



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL

**TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA
COMERCIAL**

AUTOR: JARRÍN SIERRA, HILDA LUCÍA

**TEMA: ANÁLISIS DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LA SUPRESIÓN
DE LA LEY DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS ANDINAS Y
ERRADICACIÓN DE LAS DROGAS (ATPDEA) EN LAS EXPORTACIONES
DE PRODUCTOS TRADICIONALES ECUATORIANOS NO PETROLEROS**

DIRECTOR: ECON. GUADALUPE VIDAL

CODIRECTOR: ECON. PEDRO BOADA

SANGOLQUÍ, MARZO 2014

Certificado de tutoría

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – ESPE

INGENIERÍA COMERCIAL

CERTIFICADO

Econ. Guadalupe Vidal

Econ. Pedro Boada

CERTIFICAN

Que el trabajo titulado *Análisis del impacto socioeconómico de la supresión de la Ley de preferencias arancelarias andinas y erradicación de las drogas (ATPDEA) en las exportaciones de productos tradicionales ecuatorianos no petroleros* realizado por *Hilda Lucía Jarrín Sierra*, ha sido guiado y revisado periódicamente y cumple con las normas estatutarias establecidas por la ESPE, en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Las Fuerzas Armadas – ESPE.

Debido a que en la actualidad la supresión del ATPDEA afecta a la exportación de diversos productos ecuatorianos, es importante conocer el efecto de esta supresión en los productos tradicionales de exportación no petroleros, por lo que se recomienda su publicación.

El mencionado trabajo consta de un documento empastado y un disco compacto el cual contiene los archivos en formato portátil de Acrobat (pdf). Autorizan a Hilda Lucía Jarrín Sierra que lo entregue al Econ. Pablo Robayo, en su calidad de Director de la Carrera.

Sangolquí, 17 de marzo del 2014

Econ. Guadalupe Vidal

DIRECTORA

Econ. Pedro Boada

CODIRECTOR

Declaración de Responsabilidad

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – ESPE

INGENIERÍA COMERCIAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

HILDA LUCÍA JARRÍN SIERRA

DECLARO QUE:

El proyecto de grado denominado *Análisis del impacto socioeconómico de la supresión de la Ley de preferencias arancelarias andinas y erradicación de las drogas (ATPDEA) en las exportaciones de productos tradicionales ecuatorianos no petroleros*, ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es de mi autoría. En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Sangolquí, 17 de marzo del 2014

Hilda Lucía Jarrín Sierra

Autorización de publicación

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – ESPE

INGENIERÍA COMERCIAL

AUTORIZACIÓN

Yo, Hilda Lucía Jarrín Sierra

Autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE la publicación, en la biblioteca virtual de la Institución del trabajo *Análisis del impacto socioeconómico de la supresión de la Ley de preferencias arancelarias andinas y erradicación de las drogas (ATPDEA) en las exportaciones de productos tradicionales ecuatorianos no petroleros*, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Sangolquí, 17 de marzo del 2014.

Hilda Lucía Jarrín Sierra

DEDICATORIA

A mis padres, por su apoyo incondicional y esfuerzo para poder darme una buena educación.

A mis hermanas, por su apoyo, cariño y comprensión durante todo este tiempo, por estar siempre conmigo.

A mis familiares y amigos, por toda su ayuda para poder culminar mis estudios.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Jehová Dios por siempre darme todo lo he necesitado, por darme una familia maravillosa y cariñosa y por la oportunidad de conocerlo y hacer su voluntad.

A mis padres, hermanas, amigos y familiares por su apoyo en este tiempo de arduo trabajo.

A la Econ. Guadalupe Vidal León y al Econ. Pedro Boada, por su ayuda y dedicación en la dirección de este trabajo.

A la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, por darme la oportunidad de formarme como profesional y en especial al Econ. Pablo Robayo, por su ayuda sincera a lo largo de mis estudios.

A todos aquellos quienes en forma directa o indirecta me ayudaron en la realización de este trabajo.

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE CONTENIDO	vii
ÍNDICE DE CUADROS.....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xi
RESUMEN EJECUTIVO	xiii
CAPÍTULO 1.....	1
INTRODUCCIÓN	1
1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.1.1 Problemática	1
1.1.2 Definición del problema.....	2
1.2 Objetivos de la tesis	3
1.2.1 Objetivo general.....	3
1.2.2 Objetivos específicos	3
1.3. Hipótesis	4
1.3.1 Hipótesis general.....	4
1.3.2 Hipótesis específicas.....	4
1.4. Metodología de investigación	4
CAPÍTULO 2.....	6
MARCO TEÓRICO.....	6
2.1 Teorías del comercio internacional.....	6
2.1.1 Teoría de las pautas del comercio	7
2.1.1.1 Teoría del tamaño país	7
2.1.1.2 Teoría de las proporciones de los factores	8
2.1.1.3 Teoría de las semejanzas entre países	9
2.1.1.4 Teoría de movilidad de los factores	10
2.1.1.5 Teoría del ciclo de vida del producto.....	11
2.1.1.6 Diamante de Porter.....	11
2.1.2 Teorías intervencionistas.....	12
2.1.2.1 Mercantilismo	13

2.1.2.2 Neo mercantilismo	13
2.1.3 Teorías del Libre Comercio	14
2.1.3.1 Ventaja absoluta	14
2.1.3.2 Ventaja comparativa	15
2.2 Estudios Relacionados	16
2.2.1 Influencia gubernamental en el comercio	16
2.2.1.1 Argumentos Económicos	16
2.2.1.2 Argumentos no económicos	18
2.2.1.3 Instrumentos de control del comercio	20
2.2.2 Cooperación económica y tratados internacionales	21
2.2.2.1 Convenios o Tratados Comerciales	22
2.2.2.2 Formas de integración	22
2.2.2.3 Efectos de la integración	26
2.2.2.4 Principales procesos integracionales en América y Europa	26
2.2.3 El comercio de Ecuador	30
2.1.3.1 Productos tradicionales de exportación no petroleros	31
2.2.3.2 Políticas de Comercio Exterior	36
2.2.4 El comercio de Ecuador con Estados Unidos	38
2.2.4.1 Principales productos de exportación a EE.UU	40
2.2.4.2 Importancia del comercio de los EE.UU con Ecuador	42
2.3 Conceptos Teóricos	46
2.4 Análisis comparativo y crítico	56
2.4.1 Teorías del Comercio Internacional	56
2.4.2 Exportaciones bajo ATPDEA, SGP, MFN	59
CAPÍTULO 3	71
MARCO METODOLÓGICO	71
3.1 Universo	71
3.1.1 Exportaciones Ecuatorianas	71
3.2 Muestra	72
3.2.1 Tipos de muestra	73
3.2.2 Tipo de muestra a utilizarse	74

3.3 Matriz de operacionalización de variables.....	74
3.4 Instrumentos de recopilación de datos.....	77
3.5 Plan de recopilación de datos.....	79
3.5.1 Reproducción de instrumentos de recopilación.....	79
3.5.2 Clasificación de las fuentes de información.....	79
3.5.3 Calendario de recopilación:.....	81
3.6 Plan de procesamiento de la información.....	81
3.6.1 Software de procesamiento de datos.....	81
3.6.2 Ingreso de información.....	82
3.6.3 Identificación de cuadros de salida, histogramas y otras herramientas estadísticas.....	82
3.7 Plan de análisis e interpretación de datos.....	83
3.7.1 Análisis cuantitativo de datos.....	83
3.7.2 Análisis cualitativo de datos.....	83
3.7.3 Comprobación de resultados e hipótesis.....	84
CAPITULO 4.....	85
MARCO EMPÍRICO.....	85
4.1 Ejecución de métodos cualitativos.....	85
4.2 Ejecución de métodos cuantitativos.....	85
4.3 Ejecución del análisis y síntesis de la información.....	86
4.3.1 Análisis descriptivos de los productos tradicionales no petroleros.....	86
4.3.1.1 Atún y pescado.....	86
4.3.1.2 Banano.....	94
4.3.1.3 Camarón.....	99
4.3.1.4 Cacao.....	107
4.3.1.5 Café.....	116
4.3.2 Análisis de Hipótesis.....	124
4.3.2.1 Específicas.....	124
4.3.2.2 General.....	136
4.4 Informe final de resultados.....	138
4.4.1 Introducción.....	138
4.4.2 Comprobación de hipótesis.....	139

4.4.2.1 Específicas	139
4.4.2.2 General	140
4.4.3.1 Físicas	141
4.4.3.2 Documentales.....	141
4.4.4 Contribuciones	141
4.4.4.1 Sociales	141
4.4.4.2 Económicas	142
CAPÍTULO 5.....	143
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	143
BIBLIOGRAFÍA	146

ÍNDICE DE CUADROS

Tabla 1.- Principales exportaciones hacia EE.UU en 2012	40
Tabla 2.- Exportaciones hacia principales socios comerciales enero a julio del 2013.....	43
Tabla 3.- Comparación de Teorías del Comercio Internacional	57
Tabla 4.- Diferencias entre teorías del Comercio Internacional	58
Tabla 5.- Valor general de las importaciones para el ATPA, ATPDEA, desde Ecuador	59
Tabla 6.- Importaciones de EE.UU bajo ATPDEA desde países andino.....	60
Tabla 7.- Valor de las importaciones de EE.UU por SGP desde Ecuador.....	61
Tabla 8.- Valor de las importaciones para países del grupo de Nación más favorecida	61
Tabla 9.- Resumen	62
Tabla 10.- Exportaciones Ecuatorianas en el 2012	63
Tabla 11.- Productos bajo ATPA.....	63
Tabla 12.- Exportaciones sin cobertura SGP, principales 20 productos	65
Tabla 13.- Productos cubiertos con SGP	67
Tabla 14.- Productos no cubiertos con SGP	68
Tabla 15.- Exportaciones de atún ecuatoriano hacia el mundo.....	88
Tabla 16.- Exportación de enlatados de pescado hacia el mundo.....	88
Tabla 17.- Exportaciones de atún hacia EE.UU.....	89
Tabla 18.- Exportación de conservas de pescado a EE.UU	90
Tabla 19.- Exportaciones de tilapia ecuatoriana (enero-septiembre 2013).....	91
Tabla 20.- Principales países exportadores mundiales del sector pesca, 2012	93
Tabla 21.- Preferencias arancelarias para atún y pescado.....	94
Tabla 22.- Exportaciones de banano ecuatoriano	95
Tabla 23.- Exportaciones de banano tipo Cavendish Valery (ene-sep 2013)	97

Tabla 24.- Principales 20 exportadores de banano 2012.....	97
Tabla 25.- Resumen preferencias arancelarias banano y plátano al 2013.....	99
Tabla 26.- Exportadores mundiales de camarón.....	102
Tabla 27.- Países exportadores de camarón.....	104
Tabla 28.- Exportaciones de c amarón a EE.UU.....	104
Tabla 29.- Exportaciones de preparados y conservas de crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos.....	105
Tabla 30.- Tarifa aplicada al camarón en diferentes presentaciones.....	106
Tabla 31.- Tarifa aplicada a las conservas de camarón.....	107
Tabla 32.- Exportaciones ecuatorianas.....	110
Tabla 33.- Producción de cacao (en miles de toneladas).....	111
Tabla 34.- Superficie plantada y cosechada de cacao en hectáreas al 2012.....	112
Tabla 35.- Exportaciones de cacao ecuatoriano.....	114
Tabla 36.- Países de destino de exportaciones de cacao ecuatoriano.....	115
Tabla 37.- Exportación de cacao a EE.UU.....	116
Tabla 38.- Superficie plantada y cosechada de café - grano oro 2012 en hectáreas.....	119
Tabla 39.- Exportaciones de café.....	119
Tabla 40.- Principales destinos de las exportaciones de café ecuatoriano 2012, en miles \$ FOB ...	120
Tabla 41.- Miembros exportadores de la Organización Internacional del Café.....	122
Tabla 42.- Exportaciones de café a EE.UU.....	123
Tabla 43.- Exportaciones de tilapia a EE.UU.....	125
Tabla 44.- Exportaciones de tilapia 2013, partida 0302710000.....	125
Tabla 45.- Exportaciones de tilapia entre agosto y octubre, en miles de dólares FOB y toneladas.	127
Tabla 46.- Tasa de empleo agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.....	129
Tabla 47.- Tasa de empleo área manufactura.....	130
Tabla 48.- Tasa de desempleo.....	132
Tabla 49.- Exportaciones de tilapia entre agosto y octubre en toneladas y miles de \$ FOB	134

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Ilustración 1.- Balanza Comercial Ecuador - EEUU en 2012.....	39
Ilustración 2.- Exportaciones hacia principales socios comerciales enero-julio 2013.....	44
Ilustración 3.- Importaciones desde EE.UU bajo ATPDEA desde países andinos.....	60
Ilustración 4.- Exportaciones hacia EE.UU desde Ecuador.....	62
Ilustración 5.- Zonas de producción de cacao.....	113
Ilustración 6.- Zonas de producción de café en Ecuador.....	118
Ilustración 7.- Exportación de Tilapia.....	126
Ilustración 8.- Exportaciones a EE.UU de camarón, café, cacao, banano, atún y pescado y algunas de sus preparaciones.....	128
Ilustración 9.- Porcentaje empleo AGAYP.....	129
Ilustración 10.- Porcentaje empleo manufactura.....	131

Ilustración 11.- Tasa desempleo promedio	132
Ilustración 12.- Exportaciones de tilapia entre agosto y octubre	134
Ilustración 13.- Exportaciones de tilapia (030271) en el 2013	135

RESUMEN EJECUTIVO

Estados Unidos es el socio principal de exportaciones del Ecuador. El ATPDEA, como sistema de preferencia arancelaria con los Estados Unidos, fue muy importante para el Ecuador; para el 2013, Ecuador ya era el único beneficiario de este acuerdo. En el 2012, las exportaciones realizadas bajo este sistema abarcaron el 27% de las exportaciones no petroleras. Bajo el sistema general de preferencias (SGP), las exportaciones realizadas en el mismo año alcanzaron el 5% de exportaciones no petroleras. El resto de productos están bajo cobertura de la cláusula de Nación más favorecida o sin programa. Los productos tradicionales, según el Banco Central del Ecuador, abarcan el petróleo, banano, café, cacao, camarón y atún y pescado. Estos se comercializan hacia Estados Unidos bajo diferentes programas que liberan del pago de aranceles para el ingreso a los Estados Unidos, fue por esa razón que entre el 2008 y el 2012 existió una tendencia positiva en las exportaciones de estos productos. De estos, la tilapia entera, fresca o refrigerada (partida HTS: 030271), gozaba del ATPDEA y entraba a los EE.UU libre de aranceles. De la exportación total de tilapia ecuatoriana en el 2012, tan solo el 3% fue de tilapia entera y el 97% fue de exportación de filetes. Al eliminarse este beneficio, la tilapia entera debe ingresar pagando el 3% de arancel. Esto generó una disminución en la exportación de la tilapia entera a partir del mes de agosto del 2013, fecha en la que ya no se contaba con el beneficio del ATPDEA.

PALABRAS CLAVES

Exportación

ATPDEA

Estados Unidos

Aranceles

Tilapia

EXECUTIVE SUMMARY

United States of America is Ecuador's principal export partner. The Andean Trade Preference and Drugs Eradication Act, which benefited four countries, was very important for Ecuador and in 2013, Ecuador was the only beneficiary of this act. In 2012, non-oil exports under this program were 27% from total exports. Ecuadorian non-oil exports in 2012 under General System of Preferences (GSP) reached 5% from total exports. Other products are exported under Most Favoured Nation duty treatment or no program claimed. Traditional products, according Central Bank of Ecuador, are petroleum, bananas, coffee, cocoa, shrimp, tuna and fish. These products are exported to the U.S.A under different programs that allow Ecuadorian products to enter in USA market with no tariffs, that's why from 2008 to 2012 there was a positive tendency in the exportation of these products. Tilapia was part of ATPDEA list of products and had duty free. From Ecuadorian tilapia total exports in 2012, 97% were tilapia fillets. With the abolition of this act, tilapia had MFN duty treatment with 3% Ad Valorem. This marks a decline in tilapia exports volumes from August 2013, date where ATPDEA was over.

KEY WORDS

Exports

ATPDEA

United States of America

Tariffs

Tilapia

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 Problemática

El Ecuador es un país exportador. El petróleo y el banano son los principales productos tradicionales de exportación de Ecuador, que también oferta café, camarón, cacao, madera, pescados y flores.

El principal socio comercial del Ecuador es Estados Unidos, el cual, según datos del 2012 del Banco Central, importó un total de \$534.933 millones de dólares tan solo en el primer trimestre. Las exportaciones no petroleras hacia ese país representa el 23.01% y las provenientes del petróleo equivalen al 59% del total.

A pesar de existir otros mercados con alto potencial de importación de los productos ecuatorianos, su porcentaje de importación es muy bajo con referencia al mercado estadounidense. Por ejemplo, China, quien se muestra como un socio estratégico del Ecuador de inversiones, sus importaciones petroleras tan solo abarcan el 4%, y el 2.06% son importaciones no petroleras.

Al ser Estados Unidos de Norteamérica socio principal de exportaciones, Ecuador gozaba de beneficios adicionales para la comercialización de diversos productos. Además, al participar en la lucha antidrogas, Ecuador pudo hacerse partícipe de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de las Drogas

(ATPDEA), el cual beneficiaba a los productos de exportación al no poseer los aranceles que debían pagar los productos ecuatorianos al ingresar a los Estados Unidos, reduciendo los costos de importación para los empresarios, además de que permitió aumentar el empleo en el Ecuador en base al aumento de las exportaciones hacia ese país.

En junio del 2013, Ecuador anunció su renuncia unilateral a ATPDEA con los Estados Unidos debido a los diversos problemas de carácter político con dicho país. Según el gobierno ecuatoriano, la renuncia a esta preferencia afectará a los productos que se beneficiaban de este acuerdo por un monto de \$23 millones de dólares anuales, monto por el que se concederá un abono tributario para la exportación.

La ATPDEA fue una concesión unilateral de los EE.UU en reconocimiento del esfuerzo que hacían los países en su lucha al narcotráfico. Ecuador era el único país que aún gozaba de este beneficio puesto que Bolivia fue eliminada de esta Ley en el 2008 y tanto Perú como Colombia firmaron un Tratado de Libre Comercio con EE.UU., exonerándolos totalmente del pago de aranceles a las exportaciones de todos sus productos.

1.1.2 Definición del problema

Las exportaciones ecuatorianas dinamizan a la economía nacional. De estas dependen muchos de los ingresos de las familias. Debido a que Estados Unidos es el principal país al que exporta el Ecuador, el hecho de que Ecuador haya renunciado a ATPDEA es un factor que marca un descenso en los volúmenes de exportación de productos tradicionales, petroleros y no petroleros, por lo tanto es necesario analizar el efecto que ha tenido esta acción en la exportación a partir del primer mes de la renuncia

y las medidas que están tomando los exportadores y el Ecuador para hacer frente, así como buscar y afianzar nuevos mercados a donde redirigir las exportaciones de productos tradicionales no petroleros y así potencializar el comercio exterior.

1.2 Objetivos de la tesis

1.2.1 Objetivo general

Analizar el impacto socio-económico de la supresión de la ley de preferencias arancelarias andinas y erradicación de las drogas (ATPDEA) en las exportaciones de productos tradicionales ecuatorianos no petroleros: atún y pescado, banano, cacao, café y camarón.

1.2.2 Objetivos específicos

- Establecer un análisis sobre la Ley ATPDEA y su aplicación en el Ecuador para los productos no petroleros: atún y pescado, banano cacao, café y camarón.
- Determinar el nivel de exportaciones ecuatorianas de atún y pescado, banano cacao, café y camarón en los últimos 5 años de aplicación de la ATPDEA.
- Describir las características de los productos de análisis.
- Determinar los niveles actuales de exportación hacia los EE.UU de los productos afectados por la supresión del ATPDEA y sus posibles alternativas de exportación.

- Analizar el nivel de empleo en el sector agrícola, acuicultor y pesquero y en manufactura en los últimos 5 años.

1.3. Hipótesis

1.3.1 Hipótesis general

La supresión de la ley de preferencias arancelarias andinas y erradicación de las drogas (ATPDEA) afecta a las exportaciones de productos tradicionales ecuatorianos no petroleros.

1.3.2 Hipótesis específicas

- La existencia del ATPDEA potencializó las exportaciones de productos tradicionales no petroleros hacia EE.UU.
- La exportación del atún y pescado, banano cacao, café y camarón incrementaron gracias a la facilidad de comercialización hacia los EE.UU., generando más plazas de trabajo para miles de ecuatorianos.
- La supresión del ATPDEA afectó en forma negativa los niveles de exportaciones de productos tradicionales no petroleros y por ende a la generación de empleo en Ecuador.

1.4. Metodología de investigación

Esta investigación en gran parte es de tipo documental-descriptiva, para la elaboración de esta investigación se utilizará el método inductivo-deductivo realizando un análisis de lo particular a lo general y de lo general a lo particular para poder determinar el impacto socioeconómico de la supresión de la ATPDEA en las

exportaciones de productos tradicionales no petroleros, como son el cacao, café, atún, camarón y banano y plátano.

Para la investigación de campo se recurrirá a las instituciones encargadas de controlar el comercio exterior, para recolectar información general sobre los productos afectados por la supresión del ATPDEA.

La información secundaria se obtendrá de fuentes bibliográficas, material impreso perteneciente a diarios y revistas reconocidas a nivel nacional e internacional y páginas reconocidas de internet pertenecientes a entidades públicas y privadas para encontrar diferentes variables, montos y volúmenes de exportación.

Se realizará un análisis cualitativo y cuantitativo en base a los datos obtenidos para la comprobación de las hipótesis.

En este capítulo se explica la problemática, los objetivos, las hipótesis que se pretenden comprobar, así como la explicación de la metodología que se utilizará para la realización de esta investigación.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1 Teorías del comercio internacional

Como lo mencionan Daniels J., Radebaugh L., & Sullivan D., (2010), todo país se enfrenta a las preguntas de qué, cuanto, con quién y cómo su país debe importar y exportar, preguntas que se encadenan al análisis sobre lo que se puede producir con eficiencia, niveles de calidad, habilidades humanas y recursos técnicos que permitan obtener productos con alta calidad para la exportación.

Dentro del comercio internacional existen diferentes teorías que se podrían clasificar, según González, R., (Tendencias y nuevos desarrollos de la teoría económica, 2011) en: tradicionales, nueva teoría en donde un marco de competencia imperfecto señala las causas, alternativas y beneficios del comercio que no guardan relación con las diferencias entre países y los novísimos desarrollos recientes que incorporan las diferentes empresas.

Entre las teorías tradicionales se encuentran la de la Ventaja absoluta de Adam Smith y la de la Ventaja Comparativa de David Ricardo. La teoría de Smith sostiene que cada país debe especializarse en producir bienes para los cuales posee ventaja absoluta e importar aquellos en los que tuviera desventaja. Para Ricardo, la ventaja comparativa ocurre cuando un país puede producir un bien a un menor costo de oportunidad que otro país. (González R., 2011)

Aparte de las teorías ya antes mencionadas, existen otras que tratan de justificar el rumbo del comercio internacional. Entre las principales teorías de comercio se encuentran la del mercantilismo, neo mercantilismo, tamaño del país, proporción de los factores, semejanza entre países, ciclo de vida del producto y el diamante de Porter. Estas teorías explican prescripciones de las relaciones comerciales y descripciones de comercio natural, exponiendo sus puntos de vista que apoyan el desarrollo comercial. Aunque no todas las teorías explican en forma detallada diversos aspectos del comercio, juntas se pueden complementar.

2.1.1 Teoría de las pautas del comercio

Estas teorías pretenden explicar cuánto dependen los países del comercio, qué productos deben comercializar y quiénes serán sus socios principales. Las teorías que explican estas pautas son:

2.1.1.1 Teoría del tamaño país

Como lo mencionan Daniels, Radebaugh & Sullivan (2010), según esta teoría, los países grandes por lo general dependen menos del comercio que los países pequeños. Esto se debe a que cuando un país posee un amplio territorio tienen climas más diversos y recursos naturales por lo que tienen la oportunidad de producir muchos más productos que los países pequeños.

Dentro de este ámbito, los países grandes como Rusia y Estados Unidos importan mucho menos de sus necesidades de consumo y exportan mucho menos de su producción que los países de menor superficie.

Esta teoría toma en cuenta dos factores para medir el tamaño de un país: superficie de terreno y la economía. En cuanto a la superficie de terreno, los costos directos por transporte afectan al comercio puesto que a mayor distancia, mayor costo y más inventarios para mantenerlos por un período más prolongado. Para medir el tamaño de un país en base a la economía se usan el porcentaje de producción y consumo. Si la población cuenta con ingresos elevados comprará más de proveedores nacionales y extranjeros, haciendo que el tamaño del país aumente.

2.1.1.2 Teoría de las proporciones de los factores

Esta teoría desarrollada por Eli Heckscher y Bertil Ohlin sugiere que existe una diferencia entre países basada en los factores de producción: tierra, mano de obra y capital. Esta teoría afirma que “las diferencias entre las dotaciones de mano de obra de cada país en comparación con sus dotaciones de tierra o capital, explicaban las diferencias en el costo de producción de los factores” (Daniels, Radebaugh, & Sullivan, 2010).

Esta diferencia conduce a una diferencia en la forma y ubicación de la frontera de producción de cada país. Además, aunque dos países posean exactamente las mismas dotaciones de factores y la misma tecnología, “una diferencia en los gustos puede ser la base de un comercio mutuamente benéfico” (Salvatore, 1977).

En cuanto a la proporción y su influencia en los costos, los países se verían impulsados a aumentar la producción y exportación de los bienes que hicieran uso de los factores más abundantes y, por lo tanto, más baratos.

Los factores de producción no son homogéneos, en especial la mano de obra. Por ejemplo en lugares como Hong Kong, existe más mano de obra que tierra en comparación de Australia, por lo tanto el primero no podrá producir y exportar más bienes que demanden el uso de la tierra, lo cual sí será posible para el segundo. De acuerdo con la disponibilidad de estos factores, las empresas podrán remplazar, por ejemplo, capital por mano de obra si se va a utilizar más tecnología, lo cual implica un mayor uso del capital.

2.1.1.3 Teoría de las semejanzas entre países

Esta teoría postula que cuando una empresa desarrolla un nuevo producto en respuesta a las condiciones y necesidades del mercado interno, se dirigirá a los mercados que consideren más semejantes al suyo (Daniels, Radebaugh, & Sullivan, 2010, pág. 240). Es por eso que se realiza un mayor comercio entre los países desarrollados puesto que ellos producen y consumen más, hacen hincapié en los adelantos tecnológicos para diferentes industrias y producen bienes y servicios semejantes con ciertos niveles de diferenciación.

Esta semejanza no solo es en sentido económico, sino también cultural. Las empresas suelen encontrar más fácil realizar negocios con países que comparten características comunes, como el idioma. Sin embargo, esta semejanza puede verse afectada por dos motivos: la distancia entre los socios comerciales y las relaciones políticas entre ellos.

2.1.1.4 Teoría de movilidad de los factores

Las condiciones de los factores varían en calidad y cantidad debido a que las capacidades relativas de los países varían también. Esta teoría considera que cuando los factores de producción de un país varían, afectan la dotación de factores necesarios para producir un bien o servicio.

El capital es el factor con mayor movilidad a nivel internacional ya que las empresas suelen transferir capital para aprovechar diferencias en rendimientos esperados. Además, las inversiones se ven afectadas por las condiciones políticas y económicas, por lo que el inversor no decidirá prontamente el lugar donde prefiere invertir su capital.

La mano de obra suele tener un menor nivel de movimiento. La migración hacia países más estables satura la disponibilidad de este factor. En contraste con las transferencias de capital, la mano de obra necesita de costos de transporte elevados para su traslado, requiere documentación legal para poder establecerse en el país donde trabajarán, en ocasiones deben aprender otro idioma y costumbres, etc.

Por lo general, la mano de obra y el capital se desplazan a nivel internacional con el objetivo de obtener mayores ingresos y escapar de situaciones políticas adversas.

Existen presiones para que los factores más abundantes se desplacen hacia una zona que tenga escasez del mismo. La movilidad del comercio y de los factores de producción da como resultado costos más bajos.

2.1.1.5 Teoría del ciclo de vida del producto

Según esta teoría, “el lugar de producción de muchos productos se traslada de un país a otro dependiendo de la etapa del ciclo de vida del producto” (Daniels, Radebaugh, & Sullivan, 2010). Este ciclo de vida se desarrolla en 4 fases: introducción, crecimiento, madurez y declinación.

De acuerdo a esta teoría, la producción de un bien puede ser transferido de un mercado industrializado a uno en vías de desarrollo según la etapa en la que se encuentre. Por lo general, el país industrializado es el lugar en donde se llevó a cabo el desarrollo e investigación, luego, en sus etapas de madurez y declinación se trasladará a países en vías de desarrollo. Este proceso va acompañado de variación en los factores competitivos que afectan a la producción, ventas y tecnología aplicada en la elaboración del producto.

El cambio toma en cuenta el lugar de producción, la localización del mercado, los factores competitivos y la tecnología de producción aplicada. Según como se requieran estos factores o se dejen de requerir, el producto cambiará de lugar de producción, así como su ciclo de vida.

2.1.1.6 Diamante de Porter

Esta teoría afirma que para lograr la superioridad competitiva se requiere de la existencia de cuatro condiciones: demanda interna, condiciones internas de los factores, industrias relacionadas y de apoyo y la estrategia, estructura y rivalidad de la empresa.

Las condiciones de la demanda surgen de una observación meticulosa del mercado al que se dirigen para identificar necesidades a las que una empresa puede satisfacer con la creación y posterior comercialización de un bien o servicio.

Las condiciones de los factores hacen uso de la teoría de la ventaja natural explicada por Adam Smith y de la teoría de las proporciones de los factores. De acuerdo a la disposición de los factores lo que se tiene disponible, se puede generar un bien o servicio que satisfaga necesidades del mercado.

En cuanto a las industrias relacionadas y de apoyo, si estas son cercanas, la condición será favorable puesto que reducirá los costos por transporte (según la teoría del tamaño país) y los factores limitantes del ciclo de vida del producto.

La estrategia, estructura y rivalidad de las empresas se ve en el nivel en que existen barreras de entrada al mercado. Cuando no hay barreras de entrada ingresan cientos de empresas a fabricar un mismo producto, lo cual luego hace que la rivalidad sea más intensa puesto que quieren satisfacer a un mismo mercado; por lo tanto, las empresas se ven en la obligación de cambiar su estrategia, especialmente a nivel productivo, incrementando tecnología, diferenciando al producto o desarrollando nuevas técnicas de elaboración para obtener ventajas sobre su competencia y una mayor participación a nivel mundial.

2.1.2 Teorías intervencionistas

Estas teorías pretenden explicar el por qué debe el gobierno intervenir, especialmente en defensa del proteccionismo.

2.1.2.1 **Mercantilismo**

La teoría del mercantilismo apoya la idea de que “los países deben exportar más de lo que importan” (Daniels, Radebaugh, & Sullivan, 2010), debido a esto, cree que el gobierno debe controlar el comercio con políticas restrictivas de importaciones. Esta teoría fue la base del pensamiento económico durante los años 1500 a 1800 y sostiene la idea de que la riqueza de un país se mide por sus tenencias en metales y piedras preciosas.

Para poder cumplir con esta teoría, los gobiernos establecieron políticas duras que restringían las importaciones y ayudaron a la producción y comercialización de otros productos aunque para ello usaron el subsidio. Por lo general, las potencias utilizaban a sus colonias para poder obtener estos productos ya que de ellas obtenían la materia prima a un bajo costo, luego la transformaban y la vendían como productos manufacturados a sus colonias. De esta forma, el mercantilismo tenía el propósito de “beneficiar a las potencias coloniales” (Daniels, Radebaugh, & Sullivan, 2010, pág. 229).

Debido a que esta teoría tuvo gran acogida y su aplicación fue muy extensa, aún existen términos del mercantilismo en la economía actual, como el concepto de balanza comercial favorable, la cual indica que un país exporta más de lo que importa.

2.1.2.2 **Neo mercantilismo**

Esta teoría se basa en que un país opere con superávit de exportaciones a fin de lograr un objetivo social o político. Cuando el objetivo es de carácter social, como por ejemplo alcanzar el pleno empleo, se establecerán políticas económicas que hagan que

las empresas produzcan bienes y servicios por sobre la demanda interna para poder ofrecer el excedente al exterior.

2.1.3 Teorías del Libre Comercio

Estas teorías defienden que el comercio no debe ser intervenido por el gobierno, puesto que estas producen: especialización, mayor eficiencia y aumento en la producción global.

2.1.3.1 Ventaja absoluta

Esta teoría formulada en 1776 por Adam Smith sostiene que la riqueza de un país consiste en los bienes y servicios disponibles para sus ciudadanos. El país debe producir lo que mejor puede hacer. Defendía al libre comercio como la “mejor política para los países del mundo” (Salvatore, 1977).

Esta ventaja podría ser natural como adquirida y además añade que “ningún país es suficientemente grande o rico en recursos naturales como para ser independiente del resto del mundo, salvo por períodos cortos” (Daniels J., Radebaugh L., & Sullivan D., 2010)

Para Smith, la no restricción permitiría una especialización en la producción que contribuirían a obtener una ventaja competitiva. Con la especialización, la mano de obra adquiriría mayor destreza, se incentivarían el desarrollo de métodos más eficaces de producción y los trabajadores no perderían tiempo en pasar de la producción de un bien a otro.

Para poder realizar esta especialización, la ventaja natural o adquirida de un país era importante. En la ventaja natural, el país elabora un producto debido a que sus condiciones climatológicas, acceso a ciertos recursos naturales o la disponibilidad de la fuerza laboral son favorables. La ventaja adquirida, en cambio, se basa generalmente en que la tecnología del producto o proceso es superior a la de otros países, lo cual le permite distinguir al producto de los elaborados por la competencia.

2.1.3.2 **Ventaja comparativa**

En aclaración a la teoría de Adam Smith, en 1817 David Ricardo desarrolló la teoría de la Ventaja Comparativa, la cual defiende que pueden haber ganancias de eficiencia globales si un país se especializa en los productos que puede producir con mayor eficiencia que otros productos, sin importar si otros países pueden producir los mismos productos en forma aún más eficiente.

Para Ricardo, el que un país tuviera desventaja absoluta con respecto a otro no era un obstáculo para que exista un intercambio mutuamente ventajoso (Salvatore, 1977). El país debía especializarse en la producción y exportación del bien en el cual su desventaja absoluta era menor.

Las dos teorías del libre comercio se basan en la especialización como factor que elevará la producción y que los países tendrán una mejor posición económica existe un intercambio entre países de bienes producidos mediante la especialización. Sin embargo, estas teorías sufren de ciertos supuestos y limitantes, entre otros:

- El pleno empleo no es un supuesto válido

- Los objetivos de los países no pueden limitarse a la eficiencia económica
- Las teorías tienen más que ver con bienes que con servicios.
- Costos de transporte sobrepasan el ahorro por la especialización

2.2 Estudios Relacionados

2.2.1 Influencia gubernamental en el comercio

Las políticas gubernamentales pueden afectar la capacidad de los productores extranjeros para competir en el mercado interno, así como limitar o ampliar la capacidad para vender al exterior. La influencia de los gobiernos en el comercio ha hecho que se establezcan políticas para conseguir objetivos económicos, sociales y políticos, de ahí que existan argumentos tanto económicos como no económicos a favor de la intervención gubernamental en el comercio.

2.2.1.1 Argumentos Económicos

Dentro de los argumentos de carácter económico, Daniels, Radebaugh & Sullivan (2010) mencionan los siguientes:

Evitar el desempleo.- Las personas desempleadas, en busca de una solución que les permita tener un trabajo para el sustento propio y de su familia, pueden llegar a convertirse en un importante grupo de presión hacia el gobierno. Los trabajadores desplazados generalmente son menos aptos para encontrar otro trabajo con un salario comparable. Este grupo tiende a hacer presión hacia la restricción de importaciones para así tratar de crear plazas de trabajo que satisfagan al mercado.

Cuando el gobierno decide imponer restricciones a las importaciones para crear más plazas de trabajo en el país, puede ocasionar que otros países tomen represalias hacia estos. Aún si no hubiera represalias, la restricción de importaciones generaría empleos para un sector pero sería pérdida de empleos en otro ya que la disminución de importaciones significa menos empleos en las actividades productivas relacionadas con el abastecimiento de materia prima importada para la producción de bienes, además provocan menos ventas en otras industrias debido a los altos costos de los componentes. Entre los posibles costos de las restricciones a las importaciones se encuentran precios e impuestos más altos, los cuales deben ser comparados con la disminución del empleo para comprobar su eficacia.

Proteger a las industrias nacientes.- El argumento de la industria naciente, promulgada por Alexander Hamilton en 1772 sostiene que el gobierno debe actuar para proteger a la industria emergente de la competencia extranjera, garantizándole gran parte del mercado interno hasta que sea capaz de competir por sí sola. (Daniels, Radebaugh, & Sullivan, 2010) Este argumento suele usarse por los países en vías de desarrollo para justificar el proteccionismo.

Según este argumento, el gobierno debe proteger a las industrias y a futuro generar economías de escala y que las personas obtengan mayor experiencia que puede traducirse en mayor productividad, permitiendo así que las empresas se posicionen a nivel internacional.

Promover la industrialización.- A través de la protección, el gobierno busca fomentar la industrialización ya que produce mayor crecimiento que la agricultura, atrae

fondos de inversión, diversifica la economía, genera más ingresos que los productos básicos, fomenta las exportaciones y contribuye al proceso de construcción nacional.

Mejorar la posición comparativa.- Los productores internos pueden hallarse en desventaja si su acceso a los mercados extranjeros es menor que el de los productores extranjeros al mercado interno. Por eso, los gobiernos suelen imponer restricciones comerciales para mejorar sus posiciones comerciales relativas. Además, las restricciones pueden usarse como medio de persuasión hacia otros países para que se reduzcan las barreras de importación.

Si surgen dificultades persistentes en la balanza comercial de un país, el gobierno también puede decidir entre la devaluación de la moneda o generar aumentos menores en los precios de los productos a nivel general en base a su política fiscal o monetaria.

2.2.1.2 Argumentos no económicos

Entre los argumentos señalados por Daniels, Radebaugh & Sullivan (2010) se encuentran los siguientes:

Mantener las industrias esenciales.- Se usan durante los tiempos de paz a fin de no depender de fuentes extranjeras de suministros en tiempos de guerra. El argumento de la industria esencial no tiene validez cuando la industria es ineficiente debido a que genera un costo elevado de protección. Una vez que la industria recibe protección es difícil eliminarla debido a que las empresas protegidas y sus empleados apoyan a políticos que defienden la protección continua.

Impedir envíos a países “hostiles”.- Se realizan especialmente para obligar a otros países a cambiar sus políticas, generalmente formalizados por grupos preocupados por la seguridad en defensa de productos estratégicos para que no caigan en manos de posibles enemigos o porque la oferta interna podría escasear. Se puede observar el caso de Estados Unidos y Cuba. Estados Unidos ha impuesto un bloqueo comercial a Cuba a fin de debilitar la economía del país. Sin embargo, esta opción siempre lleva a que el país que limita las exportaciones pierda en sentido económico.

Los controles comerciales para productos no relacionados con la defensa también pueden ser usados como arma de política exterior con el fin de tratar de impedir que otro país consiga sus objetivos políticos.

Conservar o ampliar las esferas de influencia.- Estas tácticas pueden ser usadas por el gobierno para brindar ayuda, créditos y fomento a las importaciones con los países con los que tienen una alianza política o que apoyan de cierta forma en los organismos internacionales. Además, las restricciones comerciales de un país sirven para presionar para que se adopten medidas políticas o castiguen a empresas cuyos gobiernos no las sigan.

Preservar la identidad nacional.- Para poder mantener su identidad, los países limitan productos y servicios extranjeros en sectores en donde se han destacado. Por ejemplo, China, Japón y Corea del Sur tienen como fuerza el cultivo de arroz, por lo que prohibieron en un tiempo las importaciones de este producto entre ellos. A pesar de estos esfuerzos, los consumidores siempre buscarán los mejores productos y servicios al mejor precio.

2.2.1.3 Instrumentos de control del comercio

Para poder controlar el comercio, los gobiernos recurren no solo a las restricciones de importaciones o exportaciones, sino también a otros instrumentos. Elegirlos es crucial porque cada uno causa una respuesta diferente. Estos instrumentos afectan la cantidad, calidad y los precios, entre ellos están:

Aranceles.- Impuesto con el que los gobiernos graban los productos que se comercializan a nivel internacional. Pueden ser de exportación, tránsito o de importación. Sirven como fuente de ingresos gubernamentales, especialmente en los países en vías de desarrollo. Se puede imponer como una cantidad específica por unidad, conocido como arancel específico; si es en base a un porcentaje del valor del artículo se conoce como impuesto ad valorem y si es una combinación de ambos se conoce como arancel compuesto o mixto.

Por lo general, la materia prima ingresa a países industrializados libre de impuestos, pero si se lo procesa graba un arancel de importación al entrar en el país de destino.

Subsidios.- Son ayudas directas para que las empresas sean más competitivas. Generalmente, los gobiernos otorgan subsidios a la agricultura debido a que las reservas de alimentos son cruciales a nivel mundial.

Cuotas.- Es el tipo más común de restricción gubernamental y limita la cantidad de un producto que se puede importar o exportar en un período de tiempo, generalmente

un año. Estas limitan la oferta y ofrecen pocos incentivos para usar la competencia para elevar las ventas.

Embargos.- Prohibición de toda forma de comercio. Se puede imponer embargos a las importaciones o exportaciones, a categorías completas de productos o a productos específicos de países en general o específicos o a todos los productos de ciertos países.

Restricción voluntaria a las exportaciones.- Es una cuota de importación en la que el país A pide al país B que reduzca voluntariamente las exportaciones de sus empresas al país A. Son más fáciles de cambiar que las cuotas de importación y al ser “voluntarias”, no dañan tanto las relaciones políticas entre países, a diferencia de la cuota de importación.

Requisitos de permisos específicos.- Conocido como licencia de importación o exportación, deben ser obtenidos antes de llevar a cabo transacciones comerciales. En ocasiones deberá enviarse muestras a los organismos de control de importaciones dependiendo del tipo de producto. Estas afectan las importaciones de forma directa cuando el permiso es negado y de forma indirecta en el costo cuando el tiempo que lleva el proceso de aprobación es muy largo

2.2.2 Cooperación económica y tratados internacionales

La cooperación económica se lleva a cabo mediante la integración económica, la cual hace referencia a acuerdos políticos y económicos entre países que conceden

preferencias a los países miembros de un acuerdo. (Daniels, Radebaugh, & Sullivan, 2010).

2.2.2.1 Convenios o Tratados Comerciales

- **De amplio alcance.-** Orientadas a las zonas de libre comercio. Contiene concesiones arancelarias que se aplican a todos los productos que provienen de los países participantes en el convenio. Se establece el tratamiento preferencial y se añade una lista reducida de productos que no forman parte del acuerdo (UPS, 2013).
- **De alcance parcial.-** Se realizan para buscar una integración económica mediante reducir barreras arancelarias y crear uniones aduaneras (UPS, 2013).
- **De alcance regional.-** Facilitan el intercambio comercial en una región y buscan la integración y cooperación económica entre países (UPS, 2013).
- **Multilaterales.-** Son acuerdos firmados por más de dos países.
- **Bilaterales.-** Son acuerdos firmados por dos países

2.2.2.2 Formas de integración

Global.- Esta está dada por la Organización Mundial del Comercio, la cual reemplazó al GATT en 1995 debido a los problemas relacionados con la aplicación de los acuerdos.

En 1947, el GATT empezó con 23 beneficiarios del acuerdo con el objetivo de abolir las cuotas y reducir los aranceles. Su principio general era el comercio sin

discriminación, el cual estaba plasmado en la cláusula de la nación más favorecida. Para 1995, había 125 países integrantes.

La Organización Mundial del Comercio, en 1995, adoptó los principios comerciales aprobados bajo el GATT y además incluyó el “comercio de servicios, inversión, propiedad intelectual, medidas sanitarias, higiene industrial, agricultura, textiles y medio ambiente” (Daniels, Radebaugh, & Sullivan, 2010). Hoy, la OMC cuenta con 159 miembros, lo cuales participan en la toma de decisiones. Entre las instancias que contempla esta integración están: Conferencia Ministerial (la de más alto nivel), Consejo General, Órgano de examen de las Políticas Comerciales, Órgano de Resolución de diferencias, Consejo del Comercio de Mercancías, Consejo del Comercio de Servicios y el Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el comercio.

La cláusula de la nación más favorecida fue remplazada por el concepto de relaciones comerciales normales, la cual transmite los mismos privilegios de la NMF pero solo hacia los países miembros.

La principal función de la OMC es ayudar a los países en desarrollo con los asuntos de política comercial, prestándoles asistencia técnica y organizando programas de formación para cooperar con otras organizaciones internacionales.

El propósito primordial de la OMC es “contribuir que el comercio fluya con la mayor libertad posible, sin que se produzcan efectos secundarios no deseables” (Organización Mundial del Comercio, 2013). Para lograr ese objetivo, la OMC se encarga de:

- Administración de los acuerdos comerciales de la OMC
- Foro para negociaciones comerciales
- Solución de diferencias comerciales
- Supervisión de las políticas comerciales nacionales
- Asistencia técnica y formación para países en desarrollo
- Cooperación con otras organizaciones internacionales

Esta organización, básicamente, no es un organismo de integración sino que está en relación con las actividades relacionadas con el comercio de bienes y servicios a nivel mundial.

Bilateral.- Son acuerdos entre dos países a nivel individual o entre un país con un grupo de países. Son una forma de evadir el sistema multilateral y se los conoce como Acuerdos de comercio preferencial (ACP) o Tratados de Libre Comercio (TLC). Estos acuerdos son más fáciles de negociar debido al escenario más pequeño al que se enfrentan.

Regional.- Estas integraciones están dadas por la proximidad geográfica. Los países vecinos tienen diferentes razones para aliarse, entre ellas: distancias más cortas para las mercaderías, gustos similares entre los consumidores y facilidad de establecer canales de distribución y disposición están más dispuestos a coordinar sus políticas debido a su historia y antecedentes comunes. Se pueden distinguir algunos tipos de integración regional, que también están identificados como Etapas de la Integración:

- **Tratado de Libre Comercio (TLC)/ Zona de Libre Comercio:** establecidos con el objetivo de abolir todos los aranceles entre los integrantes. Los países que participan en este acuerdo suelen mantener aranceles externos para importaciones de países que no pertenecen al TLC. Un ejemplo de esto es el tratado de libre comercio en Norteamérica, conocido como TLCAN (Daniels, Radebaugh, & Sullivan, 2010).
- **Unión aduanera:** la diferencia con el TLC es que el arancel externo para las importaciones de otros países no miembros es común para todos los integrantes. No produce tantas ganancias comerciales como el TLC. Un ejemplo de esta unión es la Unión Aduanera de África Austral (SACU) (Daniels, Radebaugh, & Sullivan, 2010).
- **Mercado Común:** es un tipo de unión aduanera, pero la diferencia radica en que permite la movilidad de factores de producción, como el capital y la mano de obra y que pretende crear una unión económica y política en forma progresiva.
- **Unión Económica:** Los miembros coordinan las políticas económicas en la fase final del mercado interno y en la definición de objetivos comunes (UPS, 2013). Se compone de un mercado común y una unión aduanera. Además existe una armonía en las políticas económicas nacionales, incluida la monetaria y fiscal, comerciales y de circulación de factores productivos (Paúl Gutierrez, Jesús, 2014)

- **Unión Monetaria:** Se basa en la fijación irrevocable de los tipos de cambio entre las monedas de los miembros para lograr la implantación de una moneda única, así como en la aplicación de una política monetaria y de tipos de cambio comunes, cuyo objetivo fundamental es la estabilidad de precios (UPS, 2013). Dos o más países cuentan con una moneda única que está controlada por un Banco Central único. Se necesita previamente establecer una Unión Económica y un elevado compromiso de permanencia y cooperación entre los países miembros (Enciclopedia Financiera, 2014).

2.2.2.3 Efectos de la integración

La integración regional tiene efectos a nivel cultural, social, económico y políticos en los países que participan, reduciendo barreras existentes en estos aspectos y produciendo efectos dinámicos y estáticos. Entre los efectos estáticos está la creación de comercio, en donde la producción se desplaza hacia los productores más eficientes debido a la ventaja competitiva. Entre los efectos dinámicos están las economías de escala y la mayor competencia. La economía de escala surge cuando los costos son menores por unidad debido a la eliminación de barreras comerciales, aumento del mercado y al incremento de la producción. La mayor competencia produce mayor eficiencia en las empresas gracias a las fusiones y adquisiciones realizadas para alcanzar el tamaño necesario para competir en el mercado.

2.2.2.4 Principales procesos integracionales en América y Europa

Existen diferentes integraciones comerciales importantes. Cada uno es un TLC o una unión aduanera, organizadas debido a razones políticas o económicas y así contar con mercados, fuentes de materias primas y sitios de producción.

UNIÓN EUROPEA (U.E).- Es el grupo de integración económica regional más completo. Está conformado por 28 países y nació con el anhelo de acabar con los frecuentes conflictos que culminaron en la Segunda Guerra Mundial (Unión Europea, 2013). El 18 de abril de 1951, con el plan Schuman se pone en marcha una unión económica y política entre Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos con la Comunidad Europea del Carbón y del Acero; bajo este tratado, ninguno de los países puede fabricar en forma individual armas de guerra para utilizarlas contra el otro (Unión Europea, 2009). Luego, en 1957 se creó la Comunidad Económica Europea con el fin de crear un mercado común. Esta integración abarca muchos órganos de gobierno, entre ellos:

- Comisión Europea: encargada de proporcionar liderazgo político, redactar leyes y dirigir los programas diarios de la UE.
- Consejo de la U.E: compuesto por los jefes de estado de los países miembros. Es responsable de aprobar leyes y crear y poner en práctica las políticas más importantes referentes a seguridad y política exterior.
- Parlamento Europeo: responsable del poder legislativo, control de presupuesto y supervisión de decisiones ejecutivas.
- Corte de Justicia: garantiza la interpretación y aplicación congruentes de los tratados de la U.E.

Otra de las características de esta integración regional es su unión monetaria. Utilizan el euro como moneda común desde 1999 y está administrada por el Banco Central Europeo (Unión Europea, 2013).

La U.E ha suscrito también numerosos tratados bilaterales de libre comercio con otros países. En estas negociaciones, los países que quieren exportar hacia esta zona deben negociar con toda la región, no solo con los países a donde les interesa exportar.

TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE (TLCAN).- El tratado incluye Canadá, Estados Unidos y México y entró en vigor en 1994 (Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria, 2013). Es un poderoso bloque comercial con una población mayor que la de la Unión Europea. Es un tratado de libre comercio en donde la cooperación se extiende hacia la prestación de servicios, inversión y propiedad intelectual y un proceso de resolución de controversias.

Este tratado posee reglas de origen y de contenido regional. En las de origen estipula que los bienes y servicios deben ser originarios de América del Norte para obtener acceso a aranceles más bajos. En cuanto al contenido regional, por lo menos el 50% del costo neto de la mayoría de los productos debe provenir de la región del TLCAN, excepto los automóviles que pueden tener un 63% (Daniels, Radebaugh, & Sullivan, 2010)

Debido al poder que tiene este bloque, la inmigración ilegal se ha convertido un problema. Existen muchos mexicanos, especialmente quienes se dedicaban a la agricultura, residiendo y trabajando como ilegales en Estados Unidos a fin de enviar

remesas a sus familiares en México. Esto ha ocasionado diversos problemas políticos entre ambos países.

MERCOSUR.- Es el principal grupo comercial en Sudamérica, contempla alrededor de 275 millones de personas, generó un PIB total de \$ 3,6 billones para el año 2012, y un PIB per cápita de \$13.347. Los idiomas oficiales en el bloque son el español y el portugués. Fue establecido en 1991 por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Hoy también pertenece Venezuela y se encuentra en proceso de ratificación el Estado Plurinacional de Bolivia (MERCOSUR, 2013). Su objetivo es convertirse en una unión aduanera con libre comercio dentro del bloque y un arancel externo común. Los miembros asociados de este bloque tienen acceso exento de aranceles a los mercados del MERCOSUR pero no participan en las negociaciones para concluir la fase de unión aduanera.

Este bloque comercial mantiene acuerdos con Egipto, Israel, Palestina, Chile, México, Cuba, India, Unión Aduanera de África Austral, CAN, entre otros.

COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN).- Formado el 26 de mayo de 1969 con el Acuerdo de Cartagena, es el segundo grupo regional más importante de América del Sur. Lo conforman Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Sus miembros no pueden pertenecer a otros tratados, sin embargo pertenecen al MERCOSUR como miembros asociados.

Es una comunidad de países unida voluntariamente a fin de alcanzar el desarrollo integral, más equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, suramericana y latinoamericana. Tiene 103 millones de habitantes, abarca una extensión territorial de 3.798.000 km² y posee el 20% de biodiversidad total del planeta. Además, posee el 35%

de los bosques de América Latina y el Caribe, comprende un total de 183 lenguas nativas y posee exportaciones intracomunitarias por alrededor de \$10.349 millones (CAN, 2013).

Está conformada por órganos e instituciones que están articuladas en el Sistema Andino de Integración; algunos de esos organismos son: Consejo Presidencial Andino, Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, Comisión, Secretaría General, Tribunal Andino de Justicia, Parlamento Andino, posee una entidad educativa llamada Universidad Andina Simón Bolívar y entre los organismos financieros están la Corporación Andina de Fomento y el Fondo Latinoamericano de Reservas.

Los ciudadanos de este bloque tienen el derecho a ingresar a otro país miembro de la CAN en calidad de turistas sin necesidad de visa ni pasaporte, trabajar en otro país miembro con un contrato de trabajo bajo relación de dependencia con los mismos derechos que los ciudadanos nacionales, libre establecimiento de empresas, entre otros (CAN, 2013)

2.2.3 El comercio de Ecuador

Ecuador comercializa una amplia gama de productos hacia el mercado internacional que se los puede clasificar entre petroleros y no petroleros debido a que el petróleo es el principal producto de exportación del país. Las exportaciones no petroleras están compuestas por las tradicionales, como el banano y plátano, café, camarón, cacao, atún y pescado. Tan solo en los meses de enero a julio del 2013, este rubro alcanzó la cantidad de \$2.847,4 millones, equivalente al 46% de las exportaciones no petroleras (Banco Central del Ecuador, 2013).

Las exportaciones no tradicionales están compuestas por diferentes rubros, como los enlatados de pescado, brócoli, flores, productos mineros, elaborados de banano, entre otros. El nivel de exportaciones de estos productos alcanzó un 54% de las exportaciones no tradicionales, es decir, \$3.340,9 millones. (Banco Central del Ecuador, 2013). En comparación con el mismo período del 2012, las exportaciones no petroleras, tradicionales y no tradicionales, subieron un 8.2%.

2.1.3.1 Productos tradicionales de exportación no petroleros

BANANO Y PLÁTANO

Este es el producto no petrolero más vendido en el exterior. En el 2012 se exportaron 248,8 millones de cajas y tan solo entre enero y julio del 2013 se exportaron 3,286 miles de toneladas métricas por un valor de 1,396.53 millones de dólares según datos del Banco Central. Según el MAGAP, el Ecuador representa un 30% del mercado global de banano. Es de excelente calidad, sabor y textura, por lo que es muy apreciado y solicitado a nivel internacional. Fue en la década de los 40 cuando empezó el “boom” bananero al quedar destruidas las plantaciones de banano en Centroamérica. Según lo menciona Eduardo Ledesma García en el artículo “La industria bananera ecuatoriana”, (2011), fue durante la presidencia de Plaza Lasso cuando se logró consolidar al Ecuador como el más importante exportador de banano en el mundo.

En el 2010, la Unión Europea fue el principal importador del mundo con más de 5 millones de toneladas, equivalente al 35,78% del total mundial de importación de banano, seguido por los EE.UU con el 28.47%, Japón con el 7.68% y Rusia con el 7.40%, según cifras de la FAO y COMTRADE.

Según el informe del Banco Central, entre enero y julio del 2013, se exportó \$1,396.53 millones de dólares, lo que representa un aumento del 7.5% con respecto al mismo período en el 2012.

La industria del banano en el Ecuador involucra una gran cantidad de empresas que van desde la industria del cartón y el plástico, los insumos usados en la producción y exportación, el transporte terrestre y naviero y los servicios utilizados alrededor de ello.

CACAO Y ELABORADOS

El cacao es el tercer producto tradicional ecuatoriano exportable no petrolero más importante debido a que tiene casi el 70% de la producción mundial de cacao fino de aroma, convirtiéndose en el primer productor de cacao. Este producto es utilizado para fabricar los chocolates de la más alta calidad, es por eso que compradores internacionales visitaban con frecuencia nuestro país en búsqueda de convenios y contratos directos con productores individuales o asociados.

CAFÉ Y ELABORADOS

En cuanto al café, Ecuador es uno de los pocos países a nivel mundial que exporta todas las variedades, esto gracias a la variedad de ecosistemas presentes en el país. Por su ubicación geográfica, el café ecuatoriano es uno de los mejores producidos en Sudamérica y con gran demanda en el mercado internacional. Además, su cultivo, producción y exportación son importantes en la economía nacional, por lo que los sectores público y privado deben trabajar unidos para lograr un desarrollo sostenido en el sector y mejorar la calidad de vida de quienes se dedican a esta labor. Según estadísticas del INEC, la economía del 8% de los ecuatorianos, alrededor de 1'000.000

de personas, tiene relación con la actividad cafetera. Con datos tomados de la revista El Agro, Ecuador exporta a alrededor de 50 países café según la especie, como el arábigo y robusto, y su procesamiento, sea lavado, natural, soluble, tostado o molido.

Según los datos registrados por ANECAFE, entre enero y septiembre del 2013, Polonia fue el mayor consumidor de café ecuatoriano con el 29.2% del total de exportación del sector, mientras que EE.UU solo obtuvo el 2.6%.

CAMARÓN

Este producto representa el 13.2% de ventas no petroleras en el Ecuador. Según el informe del Banco Central, en el 2012 las exportaciones de camarón generaron divisas por \$1.276,9 millones. Para agosto del 2013, el Departamento de Comercio de los Estados Unidos impuso un arancel del 13,5% al camarón ecuatoriano agregando que el camarón recibe subsidios por parte del gobierno ecuatoriano y que fomenta la competencia desleal. Sin embargo, un mes después, Ecuador demostró que no existen subsidios para este sector y por lo tanto el producto puede seguir entrando a EE.UU sin aranceles.

ATÚN Y PESCADO

Según el artículo “Atún: Exportaciones y capturas en alza” de El Diario de Manabí, (2012), la actividad pesquera nació en 1949 al convertirse Manta en el principal puerto atunero del Pacífico con la instalación de varias empresas procesadoras.

La industria atunera está formada por 18 empresas procesadoras de atún que se encuentran registradas en la Subsecretaría de Recursos Pesqueros.

Según cifras de la FAO, en el 2005 se pescaron casi 4 millones de toneladas métricas de atún a nivel mundial. La flota ecuatoriana cuenta con una capacidad de captura de más de 150 mil toneladas al año como promedio. Durante los últimos cinco años, las cifras de exportación de este sector se han incrementado.

Según el Banco Central, el principal destino de atún es Venezuela, seguido de España y en tercer lugar Estados Unidos, mercado que lideró las compras de este producto en el 2011.

Esta actividad genera empleo para alrededor de 22.000 personas que trabajan directamente en la pesca o en las empresas procesadoras.

Según CEIPA, las especies de atún en el Ecuador son: Yellowfin (aleta amarilla), Big eye (patudo) y Skipjack (barrilete), las cuales se exportan congeladas o procesadas.

EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS NO PETROLEROS

Como toda actividad comercial, la exportación de estos productos ha tenido sus altas y bajas. En el período de enero a noviembre del 2012, este segmento sufrió una disminución generada “por la caída en la exportación de banano y plátano” (El Universo, 2013). A esto se añadió la disminución en la comercialización de cacao y el menor ritmo de crecimiento de las ventas de camarón y café. Sin embargo, para el período entre enero y mayo del 2013, las exportaciones no petroleras ecuatorianas tuvieron un incremento del 12% en comparación a los primeros cinco meses del 2012, pues pasaron de 4.012,15 millones de dólares a 4.530,61 millones, según el reporte publicado por el Banco Central del Ecuador.

Los productos tradicionales: banano, camarón, cacao, atún y café, vendieron en este período 2.098,5 millones de dólares. Las ventas de banano (Cavendish y Valery) sumaron 1.054,97 millones en los primeros cinco meses; el camarón trajo al país suramericano 632,4 millones de dólares; el cacao, 194,82 millones; el atún 123,59 millones de dólares y el café cerró ventas por 92,72 millones de dólares.

Las exportaciones no petroleras de enero a junio del 2013 fueron de \$ 5.400 millones, hubo un crecimiento del 11,5% (\$560 millones más con respecto a los primeros 6 meses de 2012), según el Ministerio de Comercio Exterior.

Las exportaciones tradicionales (banano, café, cacao y camarón) y las no tradicionales (mango, brócoli, caña guadua, aceites y grasas comestibles) se incrementaron en el primer semestre de este año, mientras aún contaba con las ATPDEA. Las tradicionales subieron un 9% en cuanto a valor y un 2,3% en volumen. Mientras que las no tradicionales crecieron 13,7% y en volumen 8,9%.

Por otra parte, Manuel Echeverría, director ejecutivo de Pro Ecuador, indicó que hay mercados no tradicionales en los cuales las exportaciones ecuatorianas han aumentado considerablemente en los últimos años. “A Turquía hubo un incremento del 150%, mercado al cual llegan el banano, flores, productos agrícolas en general”, dijo a diario el telégrafo en una entrevista en el artículo “Exportaciones sin petróleo llegaron a \$5.400 millones” (2013).

2.2.3.2 Políticas de Comercio Exterior

Ecuador cuenta con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones a partir del año 2010, el cual tiene entre sus principales fines la transformación de la matriz productiva en busca de un mayor valor agregado; establecer los principios e instrumentos fundamentales de la política comercial ecuatoriana; generar empleo digno y de calidad; fomentar y diversificar las exportaciones; facilitar las operaciones de comercio exterior, entre otras (Asamblea Nacional, 2010).

En este Código se establece al Comité de Comercio Exterior (COMEX) como organismo de control del comercio exterior de carácter intersectorial público. Entre sus principales funciones están el formular y aprobar las políticas y estrategias de comercio exterior, emitir un dictamen previo al inicio de las negociaciones de acuerdos y tratados internacionales, crear o modificar las tarifas arancelarias; regular, facilitar o restringir el comercio internacional en casos específicos, aprobar la nomenclatura de clasificación de los objetos de exportación e importación, aplicar tarifas arancelarias externas comunes, entre otras funciones (Asamblea Nacional, 2010).

El Ecuador posee medidas arancelarias (aranceles fijos y contingentes arancelarios) y no arancelarias establecidas por el COMEX. Para establecer medidas no arancelarias se tomará en cuenta diferentes factores establecidos en el Código de la Producción y que afecten a nivel social y económico (Art. 78 y 79, Código Producción). Entre las medidas no arancelarias se encuentran los contingentes no arancelarios, las

licencias de importación, las medidas sanitarias y fitosanitarias y reglamentaciones técnicas.

El Código también explica que la nomenclatura utilizada para las estadísticas de comercio exterior y la aplicación de medidas estará en conformidad con el Sistema Armonizado (Harmonized Tariff System - HTS) y con cualquier sistema reconocido en los tratados internacionales ratificados por el Ecuador y el COMEX puede crear códigos adicionales o de tipo suplementario para la aplicación de medidas comerciales específicas para productos que no puedan ser clasificados en nomenclaturas vigentes (Art. 83, Código Producción).

Para la certificación de origen de las mercancías, según el artículo 85 de este Código, la unidad gubernamental designada deberá regular y administrar la certificación de origen, mientras que la verificación del cumplimiento de las reglas será realizada por la autoridad aduanera nacional

Para poder impulsar la transparencia y eficiencia en el mercado internacional y fomentar la igualdad de condiciones y oportunidades, el Estado tomará diferentes medidas de defensa comercial para prevenir o remediar el daño a la producción nacional, restringir o regular las importaciones, responder a medidas comerciales, administrativas o monetarias y contrarrestar cualquier afectación negativa a la producción nacional. Algunas de estas medidas son las medidas antidumping, derechos compensatorios, medidas de salvaguardia y otros mecanismos reconocidos por los tratados internacionales ratificados por Ecuador.

Para el fomento y promoción de las exportaciones, el Código de la Producción establece que el Estado lo realizará mediante acceso a programas de preferencias arancelarias u otras ventajas derivadas de acuerdos comerciales, derecho a acogerse a los regímenes especiales aduaneros, asistencia o facilitación financiera, asistencia en lo referente a capacitación, promoción externa, desarrollo de mercados; entre otras medidas.

Todas las normas y medidas para el comercio exterior se aplican en el territorio aduanero, el cual es el territorio nacional y comprende dos zonas: la zona primaria que está constituida por el área interior de los puertos y aeropuertos, recintos aduaneros y locales habilitados en las fronteras terrestres y determinados por la administración aduanera; y la zona secundaria que es la parte restante del territorio nacional y se incluyen las aguas territoriales y el espacio aéreo.

En cuanto a la tributación, los derechos arancelarios, los impuestos establecidos en leyes orgánicas y ordinarias relacionadas al comercio exterior y las tasas por servicios aduaneros son tributos al comercio exterior. No se considera tributos a los recargos arancelarios y otros gravámenes que se hayan efectuado como medidas de defensa comercial y por lo tanto no se rigen por los principios del Derecho Tributario.

2.2.4 El comercio de Ecuador con Estados Unidos

Estados Unidos es el principal mercado de destino para las exportaciones ecuatorianas. De acuerdo con el informe de Evolución de la Balanza Comercial, las exportaciones totales hacia EE.UU fueron de \$6.364,3 millones tan solo entre enero y julio del 2013. Durante el mismo período, el principal destino de productos fue EE.UU,

el cual adquirió el 60,2% del total de exportaciones petroleras y el 24.1% de exportaciones no petroleras. (Dirección de Estadística Económica, septiembre 2013).

En el transcurso del tiempo, las exportaciones ecuatorianas hacia Estados Unidos se han beneficiado de un tratamiento preferencial de ingreso otorgado en base al Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) y el Acuerdo de Promoción Comercial Andino y Erradicación de Drogas (ATPA y ATPDEA).

Históricamente, el comercio entre Ecuador y EE.UU ha sido favorable. En el 2012, Estados Unidos importó un total de 10.637 millones de dólares, y exportó 6.774 millones de dólares, resultando en una balanza comercial favorable. Del total de exportaciones entre el 2002 y el 2012, Estados Unidos recibió el 60.6% de exportaciones petroleras y el 22,9% de no petroleras para el 2012 (CEA, agosto 2013).



Ilustración 1.- Balanza Comercial Ecuador - EEUU en 2012

La oferta exportable ecuatoriana no petrolera hacia Estados Unidos está compuesta fundamentalmente por productos primarios tradicionales como banano, camarón, cacao, flores y atún (Ministerio Coordinador de la Política Económica, abril 2011).

2.2.4.1 Principales productos de exportación a EE.UU

Estados Unidos, como principal mercado de destino, recibe productos petroleros y no petroleros. Entre los no petroleros, el banano, camarón y cacao ecuatorianos ingresan con arancel cero debido a los compromisos suscritos en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el tratamiento de Nación Más Favorecida (NMF). Del conjunto de productos exportados con mayor importancia para Ecuador solamente el atún en lata no es beneficiario de tratamiento arancelario preferencial. Otros productos que también son sujetos de cobro de aranceles son las medias panty, prendas de punto de algodón y otros textiles, sin embargo, estas son exportaciones marginales, si bien constituyen productos con mayor valor agregado. Las flores, frutas tropicales, vegetales y productos de madera gozan de un tratamiento especial por pertenecer a sistemas de preferencias arancelarias.

Tabla 1.- Principales exportaciones hacia EE.UU en 2012

Exportaciones hacia EE.UU en miles de dólares			
Partida general	Total general	Producto	Valor en 2012
Combustibles minerales, aceites y productos de su destilación	8.350.362	Aceite crudo de petróleo	8.073.924
		Aceites y demás productos de destilación	195.572
			Continúa →

		Aceites de petróleo excepto aceite de crudo	80.866
Pescados, crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos	694.790	Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados	494.521
		Filetes y demás carne de pescado (incluso picada, frescos, refrigerados)	125.665
		Pescado fresco o refrigerado, excepto filetes y demás carne de pescado	62.612
Frutos Comestibles, cortezas de agrios o de melones	409.054	Bananas o plátanos frescos o secos	359.375
		Guayabas, mangos frescos o secos	28.957
		Piñas frescas o secas	3.980
		Otras frutas congeladas (ej. Mango)	10.957
Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas y similares	281.099	Oro en bruto, semilabrado o en polvo	279.246
		Plata en bruto, semilabrado	1.550
		Bisutería	172
Plantas vivas y productos de floricultura	270.238	Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos	268.936
		Follaje, hojas, ramas y demás partes de plantas sin flores ni capullo	1.046
Prep. De legumbres, hortalizas, frutos o de otras partes de plantas	148.253	Jugos de fruta u otros frutos o de hortalizas	82.903
		Frutas u otros frutos y de más partes comestibles de plantas, preparado	37.467
		Las demás hortalizas preparadas o conservadas, excepto en vinagre	18.140
		Confituras, jaleas y mermeladas	9.516
Cacao y sus preparaciones	128.969	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado	123.060
			Continúa →

		Manteca, grasa y aceite de cacao	2.859
Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos	123.887	Preparaciones y conservas de pescado; caviar y sus sucedáneos preparados	113.433
		Crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos, preparados	10.454
Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	60.049	Madera aserrada	29.314
		Madera contrachapada	26.667
Legumbres, hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	39.621	Hortalizas (incluso silvestres), aunque estén cocidas en agua o vapor	17.730
		Raíces de yuca	12.403
		Coles, coliflores	6.495

Fuente: Estadísticas de comercio para el desarrollo. International Trade Center www.trademap.org

2.2.4.2 Importancia del comercio de los EE.UU con Ecuador

Estados Unidos es el principal socio comercial del Ecuador, contando repetidamente con una balanza favorable para Ecuador (Dirección de Estadística Económica, septiembre 2013). La apertura comercial entre los países inició con la creación del programa SGP para luego con el establecimiento del ATPA convertirse en un mercado más atractivo y brindar más oportunidades para los exportadores ecuatorianos.

Como mercado potencial, la mayoría de empresarios y exportadores ecuatorianos han buscado posicionar sus productos dentro de los EE.UU a fin de tener mayores beneficios económicos y así ayudar al crecimiento empresarial. Muchos de los productos consumidos dentro del mercado estadounidense

Según los datos del Banco Central (Dirección de Estadística Económica, septiembre 2013), los principales socios comerciales y sus exportaciones hacia esos países fueron:

Tabla 2.- Exportaciones hacia principales socios comerciales enero a julio del 2013

País de Destino	Petrolera	No petrolera	Total
	Valores FOB en millones de Dólares		
1 Estados Unidos	\$ 4.871,90	\$ 1.741,71	\$ 6.613,61
2 Chile	\$ 1.173,90	\$ 0,90	\$ 1.174,80
3 Perú	\$ 931,80	\$ 190,30	\$ 1.122,10
4 Panamá	\$ 247,80	\$ 564,50	\$ 812,30
5 Rusia	-	\$ 470,00	\$ 470,00
6 Japón	\$ 358,00	\$ 0,10	\$ 358,10
7 España	\$ 118,60	\$ 100,80	\$ 219,40
8 India	-	\$ 191,80	\$ 191,80
9 Corea del Sur	-	\$ 176,30	\$ 176,30
10 China	\$ 140,20	\$ 1,10	\$ 141,30
11 Reino Unido	-	\$ 138,50	\$ 138,50
12 Hong Kong	\$ 109,60	\$ 0,10	\$ 109,70
13 Holanda	-	\$ 72,70	\$ 72,70
14 Colombia	\$ 5,70	\$ 53,10	\$ 58,80
15 El Salvador	\$ 52,20	-	\$ 52,20
16 Honduras	\$ 49,50	-	\$ 49,50
17 Guatemala	\$ 35,60	-	\$ 35,60
18 Argentina	-	\$ 3,30	\$ 3,30
19 Venezuela	\$ 0,20	\$ 2,40	\$ 2,60
20 Alemania	-	\$ 2,40	\$ 2,40
21 Bélgica	-	\$ 1,70	\$ 1,70
22 México	-	\$ 1,10	\$ 1,10
23 Brasil	0.0	\$ 0,70	\$ 0,70
24 Bolivia	\$ 0,20	-	\$ 0,20
			Continúa →

25	Canadá	-	\$ 0,20	\$ 0,20
26	Francia	-	\$ 0,10	\$ 0,10
27	Taiwán	-	\$ 0,10	\$ 0,10
28	Italia	-	\$ 0,00	\$ 0,00
29	Nicaragua	\$ 0,00	-	\$ 0,00
30	Cuba	-	-	\$ 0,00
31	Angola	-	-	\$ 0,00
32	Paraguay	-	-	\$ 0,00
33	Uruguay	-	-	\$ 0,00
34	Tailandia	-	-	\$ 0,00

Fuente: Banco Central del Ecuador

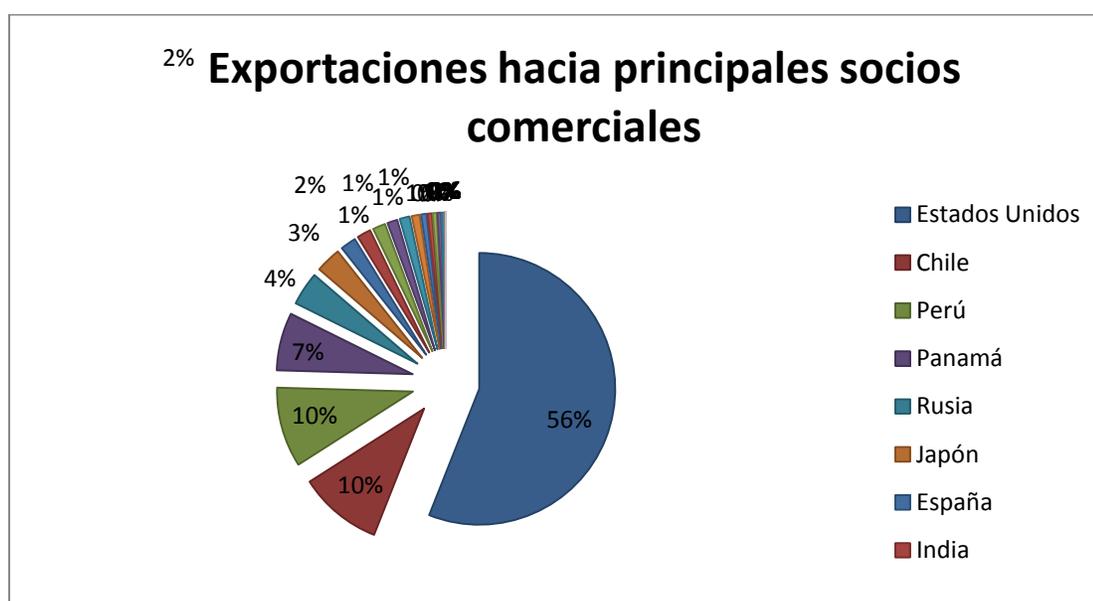


Ilustración 2.- Exportaciones hacia principales socios comerciales enero-julio 2013

Entre los socios principales de comercio de Ecuador, Estados Unidos ocupa el primer lugar con el 56% de las exportaciones en el primer semestre del 2013. Por ello, mantener acuerdos comerciales y buenas relaciones con este país es de vital importancia para las exportaciones ecuatorianas.

Las decisiones en la política interna de Estados Unidos junto con su política internacional tienen influencia a nivel mundial, sumado a su gran poder en los

organismos internacionales, y su posición como de principal referente en inversión extranjera, tecnología, ayuda hacia Latinoamérica, etc.

Según FLACSO (2007), la agenda norteamericana para el Ecuador gira en torno a cuatro temas:

- a. Democracia:
 - i. La permanencia y fortaleza de una estabilidad institucional.
 - ii. Ejercicio y respeto de los derechos humanos.
- b. Narcotráfico.
- c. Libre comercio y estabilidad económica.
- d. Desarrollo sostenible y medio ambiente.

Ecuador ha optado por no contar con una relación comercial a largo plazo con los Estados Unidos, lo que liga a ciertos sectores exportadores ecuatorianos a las regulaciones de la OMC y a las renovaciones temporarias del ATPDEA y del SGP, que a su vez conlleva a incertidumbre entre los empresarios y sus compradores internacionales. En la provincia de Manabí se concentra la producción de cacao, atún y camarón, siendo el atún el producto principal. De este, el 90% se procesa en Manta en donde se encuentran 18 de las 24 fábricas procesadoras de atún a nivel nacional y casi todas exportan hacia los Estados Unidos; al tener que pagar aranceles, el atún tendría hubiese tenido que pagar casi 13 millones de dólares en el 2012 para ingresar a EE.UU. (El Diario, 2013).

Desde la implementación del ATPDEA las exportaciones del Ecuador han ido creciendo y para poder cumplir con los requisitos de elegibilidad, se ha evidenciado un

progreso significativo especialmente en las regulaciones laborales como la erradicación del trabajo de menores, la no discriminación para los trabajadores con HIV/SIDA, entre otras reformas (Chlopak Leonard, Schechter & Associates, 2007).

Al eliminarse sistema de preferencias arancelarias con Ecuador existen pérdidas económicas y sociales debido a que generaría aumento del desempleo porque las empresas deberían tener más recursos económicos para hacer frente a los aranceles de importación y exportación, lo cual se obtiene de una reducción de la mano de obra.

2.3 Conceptos Teóricos

2.3.1 Exportaciones.- “Es la operación que supone la salida de mercancías de un territorio aduanero y que produce como contraparte una entrada de divisas.” (Osorio Arcilla, 2006) Dicho en otras palabras, es vender o comercializar bienes y servicios a países extranjeros.

2.3.1.1 Petroleros.- Son aquellas ventas al extranjero de productos petroleros

2.3.1.2 No petroleros.- Son las ventas hacia otros países de productos no relacionados al petróleo.

2.3.1.3. Tradicionales.- Es la venta al extranjero de productos considerados tradicionales. Estas exportaciones tienen un mayor nivel de participación dentro de todas las exportaciones, por lo cual son importantes para el comercio del país. Para producir bienes tradicionales no es necesario que el fabricante requiera de grandes cantidades de insumos ni mano de obra o tampoco invertir en un proceso productivo de forma significativa.

2.3.1.4 **No tradicionales.**- Es la venta al extranjero de productos considerados no tradicionales puesto que involucran un mayor procesamiento. La exportación de estos productos dentro del total de exportaciones tiene muy poca participación. Para elaborar bienes no tradicionales es necesaria la existencia de mayor mano de obra, inversión y un proceso logístico que involucre mayor cantidad de recursos económicos.

2.3.2 **Importaciones.**- “Es la operación por la que un producto de origen y procedencia extranjera se dedica al consumo interior de un territorio aduanero, previo pago de los derechos de aduana, de los impuestos sobre la cifra de negocios y del pago en divisas extranjeras o nacionales” (Osorio Arcilla, 2006, pág. 191) Por lo tanto, la importación es la acción de comprar productos a otros países para comercializarlos dentro del territorio nacional.

2.3.3 **Balanza Comercial.**- “El superávit o el déficit anual neto del comercio de una nación, basado en la diferencia entre el valor total de sus importaciones y el de sus exportaciones” (Osorio Arcilla, 2006, pág. 36). Esta es un componente de la Balanza de pagos y se le da el nombre de “favorable” cuando el nivel de las exportaciones supera el de las importaciones, mientras que será “desfavorable” si el nivel de importaciones es superior al de las exportaciones de un país.

2.3.4 **Balanza de Pagos.**- “Registro sistemático y contable de todos los ingresos y pagos monetarios entre un país y el extranjero” (Osorio Arcilla, 2006). Esta balanza está compuesta por la Balanza de Cuentas y la Balanza de Capital. La Balanza de Cuentas contiene la Balanza Comercial.

2.3.5 Preferencias Arancelarias con Estados Unidos

2.3.5.1 ATPA.- La Ley de Preferencias Comerciales Andinas (Andean Trade Preference Act) fue establecida en 4 de diciembre de 1991 por los Estados Unidos hacia Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú con el objetivo de incentivar la reducción del cultivo, producción y tráfico de droga en los países beneficiarios, otorgándoles aranceles preferenciales a sus productos para fortalecer actividades generadoras de empleos legales.

Para poder beneficiarse de las preferencias arancelarias que concede el ATPA, los productos beneficiarios debían:

- ✓ Ser exportados directamente del territorio del beneficiario a los Estados Unidos en los mismos términos expuestos para el SGPA.
- ✓ Ser cultivados, producidos, manufacturados o sustancialmente transformados en un país beneficiario.
- ✓ Contener un valor agregado no inferior a 35%. Sin embargo, si son utilizadas materias primas de los Estados Unidos, se puede reducir dicho valor del país beneficiario hasta un 15%; en este caso sólo se requiere 20% de valor agregado nacional.
- ✓ Ir acompañados de un certificado de origen (Garay S., 2004).

Para Estados Unidos, la lucha contra el narcotráfico ha sido muy importante dentro de su política de Estado, por lo que esta Ley era un esfuerzo más en su lucha continua contra este fenómeno. Además, EE.UU consideraba a la región andina como

inestable en asuntos políticos y económicos, lo cual lo hacía sensible al narcotráfico, por lo que buscó la ayuda de esta región en su lucha antidroga a través de las ATPA. Estas preferencias tenían un período de diez años de duración, venciendo en el 2001.

Para ese momento, los países beneficiarios ya se encontraban realizando una intensa campaña para lograr su prórroga y ampliación por los beneficios que habían obtenido en las exportaciones durante todo ese tiempo, y que por lo tanto ayudaron a la economía nacional. En agosto del 2002, el Presidente Bush firmó la Ley Comercial que incluía la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de las Drogas – ATPDEA – que ampliaba y prorrogaba en forma retroactiva las ATPA; dentro de esta nueva prórroga se incluían productos como confecciones, petróleos y derivados, calzado y manufacturas de cuero, atún y otros que antes no estaban cubiertos bajo las ATPA. En el Ecuador, los productos que vieron un mayor crecimiento en las exportaciones hacia EE.UU fueron las flores, con un aumento del 55% de volumen de exportación entre 1992 y el 2000 (Robayo, 2005).

2.3.5.2 ATPDEA.- Como lo menciona Osorio Arcilla (2006), es una ley que permite el ingreso libre de aranceles de más de 6000 partidas al mercado interno de los Estados Unidos provenientes de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Esta ley surge como renovación del ATPA en octubre del 2002, renovando y ampliando en forma retroactiva las ATPA. Esta ampliación con respecto a las ATPA resultó en el incremento de varios productos que antes no participaban del programa de preferencias como el petróleo y derivados, textiles, calzado, atún en contenedores flexibles y otros. El programa estaba dirigido a propiciar el instrumento de los flujos comerciales entre los

países beneficiarios y EE.UU con el objetivo de fortalecer las economías de la Subregión Andina y promover la estabilidad política, económica y social en aras de un desarrollo sostenible.

Al aprobar el ATPDEA se establecieron diferentes requisitos para que pueda recibir el trato preferencial, estos requisitos eran:

- Las mercancías deben llegar directamente a los EE.UU desde algunos de los países beneficiarios del ATPDEA (PROEXPORT COLOMBIA, 2008).
- El producto, en su totalidad, debe haber sido fabricado en un país beneficiario. Para materias primas o productos previos, el producto final debía ser transformado sustancialmente en un artículo nuevo y distinto.
- Los productos deberían tener un 35% de contenido regional, contabilizando los insumos y procesos originarios en cualquier país beneficiario (MINCIT, 2011) .
- Si la materia prima proviniese de los EE.UU, el costo del producto puede representar máximo el 15% del valor gravable del artículo importado

Estuvo vigente hasta el 2006, pero fueron aprobadas extensiones de la Ley que mantuvieron vigente al ATPDEA hasta el 2013. Para este año, Ecuador ya era el único beneficiario del programa puesto que Perú y Colombia habían firmado un tratado de libre comercio con EE.UU y por lo tanto los libraba del pago de aranceles. En el 2008, Bolivia quedó fuera del acuerdo por asuntos de política contraria a EE.UU ya que, según

el ex Presidente George Bush, existía falta de compromiso en la lucha contra el narcotráfico (Ulloa H., 2012).

Debido al caso Chevron, al cual Ecuador realizó una demanda iniciada en el 1993 por grupos indígenas de Sucumbíos y Orellana que alegan ser víctimas de los daños ambientales producidos por la petrolera mientras se encontraba en Ecuador; demanda que fue reiniciada en el 2003 en la justicia ecuatoriana según el dictamen de la Corte Federal de New York, algunas empresas norteamericanas interfirieron para que no se otorgase una renovación de esta preferencias hacia el Ecuador, aduciendo que no cumple con el criterio sobre las normativas de la ley en lo referente a inversiones extranjeras y la protección a la propiedad intelectual (Ulloa H., 2012).

Para el Ecuador, esta ley era considerada como un “eje para la promoción del desarrollo económico” así como la “expresión de la responsabilidad compartida en la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y psicotrópicos” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2007). Según el Informe a la Nación del Canciller Francisco Carrión (2007), para el Ecuador el beneficio proveniente de esta ley significaba la protección de más de 350.000 empleos, la mayoría de los cuales se ubican en el sector agrícola. A pesar de que el ATPDEA otorgaba cero aranceles a cerca de 6300 partidas, Ecuador utilizó alrededor de 1380 partidas, es decir el 22% del total.

2.3.5.3 Sistema General de Preferencias (SGP).- Es un programa de preferencias comerciales que tiene como fin la diversificación de las economías. Da preferencia a más de 5.000 productos importados de casi 150 países en desarrollo como

Tailandia, Angola, India y Turquía; estos productos entran exentos de impuestos y derechos aduaneros (USTR, 2013).

Bajo el Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias o SGP los Estados Unidos no percibe aranceles por la importación de determinados productos provenientes de ciertos países en desarrollo. En el caso de Ecuador, la extensión de este sistema de preferencias venció el 31 de julio del 2013, por lo que desde el mes de junio, el gobierno ecuatoriano buscaba que el congreso aprobara una extensión del sistema. En vista a la crisis con Siria y el pedido de alza del techo de emisión de deuda, la renovación del Sistema Generalizado de Preferencias tuvo que retrasarse desde septiembre (El Universo, 2013).

Entre los objetivos de este sistema están los siguientes:

- Crear oportunidades de empleo en los países en vías de desarrollo.
- Minimizar los costos en la importación de materias primas, componentes, etc.
- Disminuir los precios para el consumidor norteamericano.

Los países elegibles para el SGP también pueden serlo para el programa “Nación Más Favorecida, dependiendo del rango de ingresos en el que se encuentren. A los productos bajo el SGP con el NMF se adicionan 1.450 incluyendo alimentos, acero, cerámicas, vidrio, radios, relojes, artículos para pesca, bolígrafos, etc. (Ulloa H., 2012).

Este beneficio puede adjudicarse o eliminarse dependiendo del cumplimiento de los requisitos establecidos.

Las importaciones de Estados Unidos provenientes de naciones en desarrollo han ido creciendo con el uso del SGP, que viene como resultado de los ahorros que se generan para las empresas y consumidores norteamericanos con la facilidad de poder importar materia prima o productos semi-manufacturados a un menor costo y por ende les ayudaba a mantenerse competitivos a nivel global (Ulloa H., 2012).

Para proteger la competitividad, el SGP utiliza techos cuantitativos, y por lo tanto un producto llega a pagar arancel cuando se rebasa el tope de un valor en dólares o representa más del 50% del total de importaciones a Estados Unidos procedente de un solo país en un año calendario. Otra regla dentro del SGP es sobre el origen del producto, el cual determina que más del 35% del valor del producto debe provenir únicamente de uno de los beneficiarios. A diferencia de este, en el ATPDEA se permite adicionar valores en forma regional (Ulloa H., 2012).

Los beneficios del SGP son revisados en forma regular, generalmente cada año; a diferencia del ATPDEA, cuyos beneficios son fijos desde el 2001. Ecuador, como beneficiario del ATPDEA, no ha hecho mucho uso del SGP ya que es más complicada la exportación, de ahí que en el 2012, del total de exportaciones petroleras realizadas a EE.UU, tan solo el 5% fue realizado bajo SGP y el ATPDEA utilizó el 27%.

2.3.5.4 Nación Más Favorecida (MFN).- Es una disposición estándar en los acuerdos comerciales bajo la cual cada país signatario extiende al otro todas las concesiones hechas a terceros países. Es aquella por la cual un país A se compromete con un país B a ofrecerle todas las ventajas que podría a continuación conceder a un

tercer país, lo cual significa “trato sin discriminación”. Este principio es prioritario dentro del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios y en el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio. El principio NMF garantiza que cada país trate de igual forma a los 140 Miembros de la OMC (World Trade Organization - WTO, 2014).

Este principio es la base del sistema multilateral de comercio. Al otorgar iguales condiciones de acceso, permite que se beneficien los países sin necesidad de nuevas negociaciones puesto que el derecho a comerciar no depende de la influencia económica o política de los mismos (World Trade Organization - WTO, 2014) . Como instrumento de la política económica, este trato provee un acuerdo base para transacciones internacionales competitivas.

Otorgar este tratamiento puede adoptar dos formas: condicional e incondicional. La forma condicional otorga gratuitamente a la parte contrayente solo aquellas concesiones originalmente realizadas en forma gratuita a una tercera parte y otorga concesiones originalmente obtenidas como parte de una negociación solo bajo condiciones equivalentes o en retorno de beneficios equivalentes. En la forma incondicional, cualquier concesión arancelaria otorgada a un tercer socio es otorgada a la parte contrayente (Encyclopaedia Britannica, 2014).

En 1998, el gobierno de los Estados Unidos adoptó oficialmente el nombre de “Relaciones normales de comercio” para el estatus de Nación más Favorecida debido a que los políticos estaban preocupados de que el término “Nación más Favorecida”

pudiera engañar al público haciéndoles creer que se otorgó concesiones especiales de comercio solo a algunos países (Encyclopaedia Britannica, 2014).

Se permiten hacer ciertas excepciones a este tratamiento, como establecer un acuerdo de libre comercio aplicado a productos objetos de comercio dentro del grupo y hacer discriminaciones con respecto a los productos de terceros países; también pueden otorgar acceso especial a países en desarrollo o poner obstáculos cuando se consideren que los productos son objeto de un comercio desleal procedentes de países específicos. Sin embargo, estas excepciones se realizan con arreglo a condiciones estrictas. En general, el trato NMF significa que cuando un país reduce un obstáculo al comercio o abre un mercado, debe hacer lo mismo para los mismos productos o servicios de todos los miembros de la OMC, sean ricos o pobres, débiles o fuertes (World Trade Organization - WTO, 2014).

La existencia de acuerdos y sistemas de preferencias para la exportación de productos influye en los niveles de producción de los mismos para satisfacer el mercado local e internacional, por lo que tiene efectos directos en el empleo, especialmente en las áreas involucradas con el comercio exterior.

2.3.6 Población Económicamente Activa (PEA).- Es aquella que interviene en la producción de bienes y servicios. Es el principal indicador de la oferta de mano de obra en una sociedad. Son personas en edad de trabajar que están en capacidad y disponibilidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos en un determinado momento. Este parámetro incluye a aquellos que tienen empleo y a quienes no lo tienen pero están dispuestos a trabajar. En el caso ecuatoriano, para septiembre del

2013, la tasa de ocupación plena fue del 50.4%, la tasa de subocupación fue del 42.9%, 4.6% la tasa de desocupación y de ocupados no clasificados fue 2.2%. (Banco Central del Ecuador, octubre 2013).

Dentro del área urbana, la PEA se ubica en un 25.5% dentro del comercio y reparación de vehículos. La industria manufacturera representa el 12.2%, la agricultura, ganadería, caza y pesca tiene un total del 7%.

De la PEA, el 59.5% son asalariados, el 30.9% son trabajadores por cuenta propia; el 5.3% son trabajadores familiares no remunerados y el 4.3% es patrono.

2.3.7 Desempleo.- Término que alude a la falta de trabajo. El desempleado es una persona que forma parte de la Población económicamente activa (PEA) en busca de empleo pero que no ha tenido éxito. En el Ecuador, la tasa de desempleo para septiembre del 2013 fue del 4.55% según el Banco Central. Por sexo, el 5.1% de mujeres que conformaron el PEA estaban desocupadas, mientras que para los hombres fue del 4.2%.

2.4 Análisis comparativo y crítico

2.4.1 Teorías del Comercio Internacional

Cada una de las teorías del comercio internacional analizadas anteriormente defienden diversos puntos de vista que apoyan tanto las relaciones comerciales como el comercio natural, a continuación se presenta una tabla donde se muestra el punto de vista que defiende cada teoría:

Tabla 3.- Comparación de Teorías del Comercio Internacional

	Teoría	Relaciones comerciales	Comercio natural
Pautas del comercio	Proporción de los factores		X
	Movilidad de los factores		X
	Tamaño país		X
	Semejanzas entre países		X
	Ciclo de vida del producto		X
	Diamante de Porter		X
Intervencionistas	Mercantilismo	X	
	Neo-mercantilismo	X	
Libre Comercio	Ventaja Absoluta	X	X
	Ventaja Comparativa	X	X

Como se puede observar, la mayoría de teorías defienden el comercio natural, libre de influencia gubernamental. Al hablar sobre comercio natural, estas teorías afirman que los países deben aprovechar los factores productivos que poseen para la elaboración y comercialización de bienes y servicios; un buen manejo de estos permitirá tener mayores réditos económicos y mejorar la calidad de vida de la población.

Semejanzas entre las teorías del comercio internacional:

Algunas de las semejanzas entre las teorías son:

- Ubicación de los factores incide en lo que se puede hacer y en lo que no.
- La producción se basa en las necesidades del mercado.

Diferencias entre las teorías:

Tabla 4.- Diferencias entre teorías del Comercio Internacional

Pautas del comercio	Intervencionistas	Libre Comercio
	El Estado debe intervenir	No debe haber intervención del estado.
Explican qué se debe comercializar y con quienes tendrá lugar el comercio	Explican cuánto deben comercializar, los productos y con quienes tendrá lugar el comercio	No abarca temas como los tipos de productos a exportar o importar ni los países que serán socios principales
La posesión de los factores de producción como clave del dinamismo comercial.	Políticas estatales dinamizan el comercio	Especialización como factor clave de dinamismo comercial.
Buena administración de factores productivos según circunstancias de cada país.	El país debe exportar más de lo que importa	Aprovechar ventajas naturales o adquiridas

Análisis Crítico:

Si bien las teorías intervencionistas tuvieron una acogida muy amplia, el hecho de depender del Estado, a través de sus políticas, para poder comercializar los productos no es nada beneficioso para las empresas productoras y exportadoras. El comercio lo hacen las personas que quieren posicionar su producto en el mercado interno y externo, por lo que ellos son los que deben ser capaces de encontrar soluciones a los problemas comunes del comercio.

Si hay algo en lo que debe participar el Estado es en encontrar acuerdos y convenios internacionales que permitan desarrollar el comercio, industria y capacitación de la mano de obra, entre otros. No debe intervenir en qué es lo que se debe exportar,

cómo y cuánto, porque eso limita el comercio; sino que debe ayudar a direccionar las exportaciones hacia mercados en donde se puedan comercializar los productos.

Además, sería mejor que las políticas gubernamentales generen oportunidades de capacitación de la mano de obra, lo cual permitirá que la producción sea más eficiente, que el producto tenga mejores condiciones para competir en el mercado internacional y que las personas puedan generar más productos para la comercialización.

2.4.2 Exportaciones bajo ATPDEA, SGP, MFN

A continuación se presentan cuadros resumen con datos sobre las importaciones por Estados Unidos desde Ecuador.

ATPDEA:

Tabla 5.- Valor general de las importaciones para el ATPA, ATPDEA, desde Ecuador

País	Programa de Importación	Programa Extendido de importación	2012	2012	2013	Variación En12-Ag12 – En13-Ag13
			ene-ago			
			<i>En millones de dólares</i>			
Ecuador	AndeanAct (ATPA)	ATPDEA	2,647	2,072	1,065	-48.6%
Total			2,647	2,072	1,065	-48.6%

Fuente: United States International Trade Commission. <http://dataweb.usitc.gov/>

Tabla 6.- Importaciones de EE.UU bajo ATPDEA desde países andino

Importaciones de EE.UU bajo ATPDEA desde los países andinos			
País	Grupo	Programa de Importación	2012
			<i>En miles de dólares</i>
Colombia	USITC CTRY GRP: ANDEAN	AndeanAct (ATPA)	1,622,977
Ecuador	USITC CTRY GRP: ANDEAN	AndeanAct (ATPA)	2,646,506
Peru	USITC CTRY GRP: ANDEAN	AndeanAct (ATPA)	113
Total			4,269,596

Fuente: United States International Trade Commission. <http://dataweb.usitc.gov/>

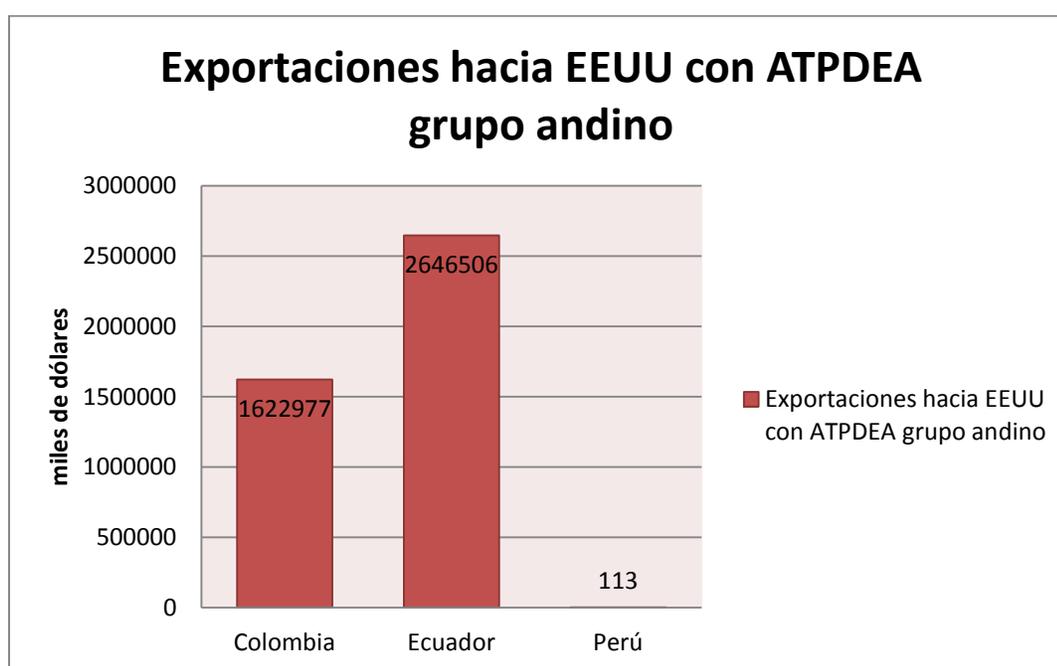


Ilustración 3.- Importaciones desde EE.UU bajo ATPDEA desde países andinos

Entre Colombia, Ecuador y Perú, Ecuador es el país que más exportó productos a través del programa de preferencias ATPDEA.

SISTEMA GENERALIZADO DE PREFERENCIAS (SGP):

Tabla 7.- Valor de las importaciones de EE.UU por SGP desde Ecuador

País	Programa de Importación	Programa Extendido de Importación	2012	2012	2013	Variación 2012-2013
			ene-ago			
<i>En millones de dólares</i>						
Ecuador	GSP	GSP (excluding GSP for LDDB only)	107	63	71	13.2%
Total			107	63	71	13.2%

Fuente: United States International Trade Commission.

<http://dataweb.usitc.gov/scripts/REPORT.asp>

Nación Más Favorecida (MFN):

Tabla 8.- Valor de las importaciones para países del grupo de Nación más favorecida

País	Programa de Importación	Programa Extendido de Importación	2012	2012	2013	Variación
			ene-ago			
<i>En millones de dólares</i>						
Ecuador	No program claimed	No program claimed	6,373	4,246	6,401	50.8%
.	AndeanAct (ATPA)	ATPDEA	2,647	2,072	1,065	-48.6%
.	.	Andean Act (excluding ATPDEA)	358	236	212	-10.0%
Subtotal –AndeanAct (ATPA)			3,005	2,308	1,278	-44.6%
.	GSP	GSP (excluding GSP for LDDB only)	107	63	71	13.2%
.	Civil Aircraft	Civil Aircraft	0	0	0	60.4%
.	Pharmaceuticals	Pharmaceuticals	0	0	0	N/A
Subtotal – Ecuador			9,485	6,617	7,750	17.1%

Fuente: United States International Trade Commission. <http://dataweb.usitc.gov/>

Tabla 9.- Resumen

	Extensión	Valor en millones de\$
Andean Act (ATPA)	ATPDEA	2,647
GSP	GSP (menos GSP for LDBC)	107
MFN y sin programa	Sin programa	6,373

Fuente: United States International Trade Commission.

**Ilustración 4.- Exportaciones hacia EE.UU desde Ecuador**

Del total de exportaciones realizadas hacia los Estados Unidos desde Ecuador en el 2012, incluyendo las exportaciones petroleras, el 70% pertenece a NMF y sin programa, el 29% pertenece al ATPDEA y el 1% está dentro del programa SGP. Por lo que se puede observar que las exportaciones bajo el ATPDEA son importantes y significativas para el Ecuador.

Tabla 10.- Exportaciones Ecuatorianas en el 2012

Valores de Exportaciones Ecuatorianas en millones de dólares			
EXPORTACIONES ECUATORIANAS EN EL 2012		23 763	100%
EXPORTACIONES HACIA OTROS PAÍSES		13 126	55%
EXPORTACIONES HACIA EE.UU		10 637	45%
PETROLERAS		8 350	78%
NO PETROLERAS		2 286	22%
	CON ATPDEA	625	27%
	CON SGP	120	5%
	NMF Y SIN PROGRAMA	1541	67%

Fuente: Revista Criterios, agosto 2013

Casi la mitad de las exportaciones realizadas en el año 2012 fueron dirigidas hacia los Estados Unidos, de estas, el 22% fueron no petroleras y 78% petroleras. Del total de exportaciones no petroleras, el 27% fue exportado bajo ATPDEA y tan solo el 5% bajo SGP; el resto pertenece al NMF y sin programa.

PRODUCTOS BAJO ATPA Y ATPDEA

En el ATPA, algunos productos no podían ingresar bajo arancel 0%. De acuerdo a Reyes (2003), entre estos estaban:

Tabla 11.- Productos bajo ATPA

PRODUCTOS	
Textiles y artículos de vestir sujetos a otros acuerdos de textiles	
Calzado no incluido en el acuerdo y elegible bajo SGP, excepto de caucho, plástico y desechable	
Atún preparado o preservado en envases herméticamente cerrados	35%, 6% Ad Valorem
Petróleo y derivados en las subpartidas 2709 y 2710	0,07%, 0,13% y 0,64% Ad Valorem según subpartidas
Continúa →	

Relojes, partes, con materiales de países a los que no aplica el trato arancelario general	
Azúcar, siropes y melasas de las subpartidas 1701.11.03, 1701.12.02, 1701.99.02, 1702.90.32, 1806.10.42, y 2106.90.12	37.38 cent/kg
Ron y tafia de las partida 2208.40.00	23,7 cent/litro
Productos agrícolas sujetos a cuotas, al superar las cuotas (azúcar, tabaco)	

Fuente: USITC, United States International Trade Commission

En el ATPDEA, se incluyen como productos beneficiarios del trato preferencial de aranceles, que según Baquero y Fernández (2002) y Reyes (2003) son:

- Confecciones (prendas de vestir)
- Atún empacado al vacío en bolsas de aluminio o material flexible
- Calzado
- Carteras, Maletas, Artículos planos, Guantes de trabajo y confecciones de cuero
- Petróleo y derivados
- Relojes y sus partes

Quedaron excluidos del beneficio arancelario:

- Textiles, sean hilados y tejidos y confecciones con excepción de las prendas de vestir
- Ron y tafia (aguardiente de caña)
- Azúcares, jarabes y algunos productos con azúcar como almíbar que excedan la cuota.
- Atún preparado en empaques al vacío (conservas)

Para Ecuador en el 2012, el ATPDEA permitió que ingresaran a los EE.UU un total de 2.286 millones de dólares, es decir, el 27% del total de exportaciones no petroleras hacia los EE.UU.

Ecuador, a pesar de tener una gran variedad de productos que se podían beneficiar de este programa, no hizo mucho uso de todas las partidas, con lo cual hubiera podido sacar mayor provecho de este programa de preferencias. Algunos de estos productos también tenían cobertura SGP, sin embargo, según el Ministerio de Comercio Exterior, existen 387 partidas o productos que no tendrían cobertura SGP.

A continuación se presenta una tabla con los 20 productos de mayor exportación entre el 2011 y febrero del 2013 bajo ATPDEA y que no tienen cobertura del SGP.

Tabla 12.- Exportaciones sin cobertura SGP, principales 20 productos

EXPORTACIONES BAJO ATPDEA SIN COBERTURA SGP					
De enero 2011 a febrero 2013, en dólares					
HS 10 dígitos	Descripción	Total general	Preferencia	Arancel	Valor pago x arancel
0603110060	Rosas frescas	212.197.271	J	6,80%	14.429.414
1604143091	Atún en contenedores flexibles, otros.	102.077.356	A+ (ATPDEA)	12,50%	12.759.670
1604141010	Atún en aceite	28.301.384	A+ (ATPDEA)	35,00%	9.905.484
0710809724	Brócoli, >1,4 kg.	26.571.251	A+ - J	14,90%	3.959.116
1604144000	Atún no en contenedores herméticos >6 .8kg	20.595.456	A+ - J	1.1 cents/Kg	

Continúa →

1604143051	Albacora en contenedores flexibles, <6,8kg.	18.857.368	A+ (ATPDEA)	12,50%	2.357.171
0804304000	Piñas en cajas	16.641.567	A+ - J	1.1 cents/Kg	
0710809726	Brócoli	11.231.984	A+ - J	14,90%	1.673.566
2005998000	Alcachofa	9.564.192	A+ - J	14,90%	1.425.065
6115210020	Pantimedias	8.625.297	MFN- ATPDEA	16,00%	1.380.048
0710293000	Vegetales congelados, cocinados, con o sin cáscara	5.887.024	A* - J (ex. Ecuador)	0.8 cents/Kg	
0603110030	Rosas	5.644.303	J	6,80%	383.813
0710809722	Brócoli	5.394.851	A+ - J	14,90%	803.833
6908900051	Cerámica	4.412.874	J	10,00%	441.287
0811908080	Otras Frutas	3.101.278	A+ - J	14,50%	449.685
6115309010	Pantimedias de fibra sintética	2.114.213	MFN- ATPDEA	14,60%	308.675
6908105000	Azulejos	1.884.086	J	Free	
2007996520	Pasta y puré de frutas	1.590.229	A+ - J	10,00%	159.023
0714501000	Yautia/ malanga	1.234.571	A+ - J	16,00%	197.531
3823194000	Aceites ácidos	983.445	A+ - J	3,20%	31.470
	Demás productos	12.958.457			1.063.115
	Total ATPDEA sin SGP	499.868.457			51.727.963

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior, USITC - United States International Trade Commission

Se puede observar que el producto que más participación tuvo fueron las flores frescas, sin el ATPDEA debe pagar el 6,80% de arancel NMF. El atún, brócoli y alcachofas son otros productos que también se ven afectados por la supresión del ATPDEA. El atún, según su presentación, debe pagar entre el 12% y 35%; y el brócoli y

las alcachofas deben pagar el 14,9%. Del total de productos bajo ATPDEA sin cobertura SGP, 179 no se utilizaron entre el 2011 y febrero del 2013, según los datos del Ministerio de Comercio Exterior.

Los productos cubiertos por SGP, representan \$301 millones de dólares, es decir, el 12.6% del total exportaciones no petroleras a EEUU y 54% de total de exportaciones bajo el ATPA (Embajada del Ecuador en EE.UU, 2013). Entre estos están:

Tabla 13.- Productos cubiertos con SGP

SUBPARTIDA	PRODUCTO	ARANCEL NMF
06031901	Flores Frescas	6,4%
	Caña de azúcar	
44121005	Madera contrachapada	8%
	Malanga	
28089100	Palmito	0,9%
20019025	Alcachofa en vinagre	10,2%
28261990	Fluoruro, excepto de amonio, sodio o aluminio	3,9%
16041390	Sardinias en conserva	3,1%
03061420	Carne de cangrejo fresca y congelada	7,5%
03062420	Nueces, maní	
65040030	Artesanías: sombreros	6%
07141010	Cassava congelada, fresca y otras raíces tuberculosas	7,9%
18050000	Preparaciones de cacao	0,15%
20089913	Pulpa de banana	3,4%
08119010	Bananas y plátanos congelados con adiciones de azúcar	3,4%
20089945	Pulpa de papaya	14%
20019045	Mangos en conserva	0,83% - 1,5 cent/kg
20089928	Higo en conserva	9,6%

Fuente: Embajada del Ecuador en EE.UU., MACMAP

Los productos no cubiertos por SGP, representan \$256 millones de dólares, es decir, el 10.7% del total exportaciones no petroleras y 46% de total de exportaciones bajo el ATPDEA (Embajada del Ecuador en EE.UU, 2013). Entre estos están:

Tabla 14.- Productos no cubiertos con SGP

SUBPARTIDA	PRODUCTO	NMF % AD VALOREM
06031100	Rosas frescas	6,80%
0710809724	Brócoli	14,90%
2005998000	Alcachofa preservada sin vinagre	14,90%
08043040	Piña en caja	\$ 0.011 por Kg – 2,6%
1604143091	Atún en contenedores flexibles, otros.	12,50%
1604141010	Atún en aceite	35%
07102930	Gandules sin cocer, estacionales	0,7%
2007996520	Fruta procesada en pasta, purés, congelada	10%
811904000	Papaya congelada	11,20%
69081050	Artesanías de cerámica	8,5%
10089000	Quinoa	1,10%
2913004000	Ciertos químicos	5,50%
10089000	Cereales como arroz	1,10%
07149040	Arrurruz, aguaturmas y otras raíces tuberculosas	16%
07108040	Tomates congelados	2,4%
22029024	Bebidas basadas en leche, no alcohólicas	17,5%
22029010	Leche achocolatada	17%
44121005	Madera contrachapada	8%
41044920	Corteza de cuero bovino y piel	2,4%
12022005	Maní sin tostar y almendras con cáscara	0,2%
61152100	Calzas, panty-medias, leotardos	16%

Fuente: Embajada de Ecuador en EE.UU, Trademap

En el 2012, los productos que ingresaron a EE.UU bajo ATPDEA y no cuentan con la cobertura del SGP representan el 10% de las importaciones no petroleras, es decir, 232 millones de dólares, que equivalen a 242 productos. Se puede catalogar a estos

productos como “productos perdedores”. Casi la mitad del valor de los productos que ingresaban bajo ATPDEA y sin cobertura SGP son productos con valor agregado. Para el 2012, el 43% fueron productos manufacturados de recursos naturales, 3% productos con algún grado de tecnología y 54% productos primarios (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, 2013).

Los beneficios de la aplicación del ATPA/ATPDEA han sido tanto económicos como sociales, entre estos:

- Promover la industrialización y desarrollo de diferentes sectores como el agro, textil y florícola para la exportación de productos al poseer más de 6000 productos beneficiarios del programa.
- Creación de empleos en sectores de productos no tradicionales y de manufactura

Para los ciudadanos y empresarios de EE.UU, algunos de los beneficios que obtuvieron con este programa fueron que pudieron tener más productos, mayor variedad a menor precio; la lucha contra el narcotráfico beneficiaba a nivel social al reducir la oferta de droga en el país (Ulloa H., 2012).

En este capítulo se ha analizado las diferentes teorías que apoyan el comercio internacional, las cuales defienden la participación o no participación del estado dentro del comercio y los diferentes beneficios o perjuicios. Además, se ha explicado las diferentes formas de integración económica que se han realizado principalmente en

Europa y América y sus objetivos frente al comercio y desarrollo social. También, se ha podido comprobar que los Estados Unidos es un socio importante para las actividades de comercio ecuatoriano debido a que casi la mitad de los bienes y servicios exportados van a ese país, siendo así de suma importancia la existencia de acuerdos comerciales que permitan a la producción ecuatoriana ser comercializados en el mercado internacional.

CAPÍTULO 3

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Universo

Es el conjunto de personas, cosas o fenómenos sujetos a investigación, que tienen algunas características definitivas.

Para efectos de esta investigación, el universo son las exportaciones ecuatorianas de todo tipo de bienes y servicios.

3.1.1 Exportaciones Ecuatorianas

Como se vio anteriormente, la exportación es la actividad de comercializar o vender hacia países extranjeros la producción nacional. Según las relaciones políticas entre los países, estas pueden gozar de beneficios especiales que permiten un tránsito más libre de las mercancías.

En el Ecuador, la exportación es una actividad que da mucho dinamismo al comercio y permite posicionar a la producción nacional en el extranjero. Las exportaciones que se realizan son de bienes y servicios. Se las puede clasificar en dos grupos: petroleros y no petroleros.

Las exportaciones petroleras son todas aquellas ventas relacionadas con el petróleo en crudo y derivados. Las no petroleras abarcan bienes y servicios no

relacionados con el petróleo. Este grupo puede subdividirse, a su vez, en: tradicionales y no tradicionales.

Las exportaciones están conformadas por miles de partidas y subpartidas de acuerdo al tipo de producto y al nivel de elaboración de los mismos. Esta clasificación permite tener un mayor control de las exportaciones y poder contabilizar la cantidad tanto en dólares como en unidades de productos enviados al exterior. Generalmente, estas partidas utilizan códigos para clasificarlos como los de la Lista de Tarifas Armonizadas (Harmonized Tariff Schedule - HTS), Lista estándar de Clasificación Industrial (Standard Industrial Classification - SIC), Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (Standard International Trade Classification - SITC) y el Sistema de Clasificación de la industria norteamericana (North American Industry Classification System - NAICS), los cuales permiten clasificar en una forma estandarizada a los productos a nivel mundial.

3.2 Muestra

Muestra es un subconjunto de casos o individuos de una población estadística. Se obtienen con la intención de inferir propiedades de la totalidad de la población, para lo cual deben ser representativas de la misma.

Para cumplir esta característica la inclusión de sujetos en la muestra debe seguir una técnica de muestreo. Usarlo permite que el estudio sea más exacto que el análisis de toda la población porque el manejo de un menor número de datos provoca también menos errores en su manipulación.

3.2.1 Tipos de muestra

Muestreo probabilístico.- Son aquellos que se basan en el principio de equiprobabilidad. Es decir, aquellos en los que todos los individuos tienen la misma probabilidad de ser elegidos para formar parte de una muestra y, consiguientemente, todas las posibles muestras de tamaño n tienen la misma probabilidad de ser seleccionadas. Sólo estos métodos de muestreo probabilísticos nos aseguran la representatividad de la muestra extraída y son, por tanto, los más recomendables. Dentro de los métodos de muestreo probabilísticos encontramos los siguientes tipos:

- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio sistemático
- Muestreo aleatorio estratificado
- Muestreo aleatorio por conglomerados:

Muestreo no probabilístico.- A veces, para estudios exploratorios, el muestreo probabilístico resulta excesivamente costoso y se acude a métodos no probabilísticos, aun siendo conscientes de que no sirven para realizar generalizaciones (estimaciones inferenciales sobre la población), pues no se tiene certeza de que la muestra extraída sea representativa, ya que no todos los sujetos de la población tienen la misma probabilidad de ser elegidos. En general se seleccionan a los sujetos siguiendo determinados criterios procurando, en la medida de lo posible, que la muestra sea representativa. En algunas circunstancias los métodos estadísticos y epidemiológicos permiten resolver los problemas de representatividad aun en situaciones de muestreo no probabilístico, por ejemplo los estudios de caso-control, donde los casos no son seleccionados

aleatoriamente de la población. Entre los métodos de muestreo no probabilísticos más utilizados en investigación encontramos:

- Muestreo por cuotas
- Muestreo intencional o de conveniencia
- Bola de nieve
- Muestreo Discrecional

3.2.2 Tipo de muestra a utilizarse

Para este estudio, el tipo de muestra que se utilizará es la muestra discrecional. El universo para el estudio comprende las exportaciones ecuatorianas, lo cual implica una gran variedad de productos. Debido a que el objeto de estudio es las exportaciones de productos tradicionales, la muestra deberá estar compuesta de las exportaciones de productos tradicionales: cacao, café, banano, atún y pescado y camarón.

Además, la muestra no comprende todas las exportaciones de estos productos, sino, las realizadas en los últimos 5 años, desde 2008 hasta el 2012 como parte de una primera muestra y los datos de las exportaciones de estos productos a partir de agosto del 2013 para poder analizar el efecto de la supresión del ATPDEA.

3.3 Matriz de operacionalización de variables

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

CATEGORÍAS	VARIABLES	INTERROGANTES	FUENTES DE INFORMACIÓN	TIPOS DE INFORMACIÓN
EXPORTACIONES CON ATPDEA	CACAO	¿Cuál fue el total de exportación en montos?	<ul style="list-style-type: none"> • Banco Central del Ecuador • Ministerio de comercio exterior • Pro Ecuador • Entidades públicas/privadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Documental • Empírica
	CAFÉ			
	CAMARÓN			
	ATÚN Y PESCADO	¿Cuál fue el total de exportación en toneladas?		
	BANANO Y PLÁTANO	¿Qué características tiene el producto?		
EXPORTACIONES SIN ATPDEA	CACAO	¿Cuál fue el total de exportación en montos?	<ul style="list-style-type: none"> • Banco Central del Ecuador • Ministerio de comercio exterior • Pro Ecuador • Entidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Documental • Empírica
	CAFÉ			
	CAMARÓN			
	ATÚN Y	¿Cuál fue el total de exportación en montos?		

	BANANO Y PLÁTANO	¿Qué características mantiene el producto?		
PUESTOS DE EMPLEO	CACAO	¿Cuántos empleos existían con ATPDEA?	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas/ Industrias • Gremios • INEC 	<ul style="list-style-type: none"> • Empírica • Documental
	CAFÉ			
	CAMARÓN			
	ATÚN Y PESCADO	¿Cuántos empleos existen sin ATPDEA?		
	BANANO Y PLÁTANO			

3.4 Instrumentos de recopilación de datos

Para el desarrollo de esta investigación fue necesario utilizar herramientas que permitieron recolectar el mayor número de información necesaria, con el fin de obtener un conocimiento más amplio de la realidad de la problemática. Es importante utilizar simultáneamente dos o más técnicas de recolección de datos puesto que así los mismos podrán ser contrastados y complementados.

Por naturaleza del estudio se requirió la recopilación documental. Para tal fin se consultaron documentos escritos, formales e informales, también se usó la observación estructurada, las cuales servirán para el análisis de la información.

3.4.1 **Observación**: Esta técnica tiene una amplia aceptación científica y es utilizada especialmente para estudiar a las personas en sus actividades de grupo y como miembros de una organización. La observación puede ser:

- Estructurada: se observan los hechos estableciendo por anticipado los aspectos que se van a analizar
- No estructurada: recoge todos los hechos sucedidos sin tener una guía de lo que se va a observar.
- Participante: el observador participa directamente con el objeto de estudio
- No participante: el observador permanece ajeno a la situación de estudio
- Individual: realizada por una sola persona
- Colectiva: realizada por un equipo que puede analizar un mismo aspecto o diferentes

- Campo: se captan los hechos en el lugar donde se encuentran o viven los sujetos estudiados
- Laboratorio: Es de carácter experimental y sirve para analizar un fenómeno en forma detallada y en un lugar apropiado.

Para el caso de estudio, la técnica utilizada es la observación estructurada, mediante la cual se utilizan los acontecimientos más recientes en cuanto a las exportaciones de productos tradicionales en base a los siguientes aspectos: total de exportación en montos y peso en cada período de estudio, características principales del producto, programa de exportación al que pertenece, número de empresas del área, balanza comercial y puestos de empleo histórico y actual por sectores.

3.4.2 **Estudio documental y bibliográfico**: Técnica basada en el uso de fichas bibliográficas para analizar el material impreso. En esta investigación es especialmente utilizada en la elaboración del marco teórico; además es útil para analizar aspectos cualitativos sobre los productos tradicionales de exportación: atún, banano, cacao, café y camarón.

3.4.3 **Internet**: En la actualidad, es uno de los medios principales para recopilar información. A través del internet se podrá obtener información desde fuentes confiables sobre los valores de exportación de los productos tradicionales del Ecuador, utilizando páginas exclusivas de comercio exterior como Trademap o USITC y el Banco Central del Ecuador.

3.5 Plan de recopilación de datos

La recopilación de la información es un proceso que permite la recopilación de una serie de datos con el propósito de dar respuesta a los objetivos de investigación planteados y probar las hipótesis de investigación.

3.5.1 Reproducción de instrumentos de recopilación

Para el registro documental y bibliográfico se utilizará fichas nemotécnicas de toda la información recopilada. Los documentos utilizados serán clasificados por temas y orden alfabético.

3.5.2 Clasificación de las fuentes de información.

Fuentes Documentales:

Autor: Arias, Pedro; Dankers, Cora; Liu, Pascal; Pilcauskas, Pascal

Título: La economía mundial del banano 1985-2002	Edición: 1ra
--	--------------

Editorial: FAO	Año: 2004
----------------	-----------

Ciudad: Roma, Italia

Autor: Anda, D. & Castellanos L.

Título: Reporte Sectorial	Edición: 1ra
---------------------------	--------------

Editorial: MULTIPLICA	Año: 2009
-----------------------	-----------

Ciudad: Quito

Autor: Daniels, J.D, Radebaugh, L.H & Sullivan D.P

Título: Negocios Internacionales: Ambientes y operaciones	Edición: 1ra
---	--------------

Editorial: Pearson Educación	Año: 2010
------------------------------	-----------

Ciudad: México

Continúa →

Autor: Freire G., Jaime

Título: La comercialización del cacao Edición:
 Editorial: CAMAREN Año: 2009
 Ciudad: Quito

Autor: Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones

Título: Análisis del sector cacao y elaborados Edición: 1ra
 Editorial: PROECUADOR Año: 2013
 Ciudad: Quito

Autor: Quirola S., Wilson R.

Título: Análisis de las exportaciones de camarón, atún y Edición:
 pescado en el período 2003-2009
 Editorial: P.U.C.E Año: 2011
 Ciudad: Quito

Autor: Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y agricultura

Título: FAO Statistical Yearbook
 Editorial: FAO Año: 2013
 Ciudad: Roma, Italia

Autor: Zambrano, Alexandra

Título: Pesca y Acuicultura en el Ecuador Edición: 204
 Editorial: UMINASA del Ecuador Año: 2013
 Ciudad: Guayaquil Revista: El Agro

Autor: Zambrano, Alexandra

Título: Atún, pescado y café: Importantes divisas para Ecuador Edición: 205
 Editorial: UMINASA del Ecuador Año: 2013
 Ciudad: Guayaquil Revista: El Agro

Autor: Asamblea Nacional

Título: Código Orgánico de la Producción, Comercio e Año: 2010
 Inversiones
 Editorial: Editora Nacional Ciudad: Quito

Continúa →

Autor: Dirección de Estadística Económica	
Título: Evolución de la Balanza Comercial	Edición: 1ra
Editorial: BCE	Año: 2013
Cuidad: Quito	

Fuentes electrónicas:

- www.trademap.org
- www.usitc.gov
- www.bce.fin.ec

3.5.3 Calendario de recopilación:

Los datos necesarios para recopilar información del tema de investigación se han hecho de acuerdo al cronograma previsto para el desarrollo de la tesis. El análisis de los datos se realizará durante el mes de diciembre del 2013.

3.6 Plan de procesamiento de la información

Luego de haber realizado la recolección de los datos, el procesamiento de la información es el siguiente paso para poder verificar las hipótesis planteadas, se utilizarán datos cuantitativos y cualitativos, que se procesarán de acuerdo al uso que se debe dar a esta información.

3.6.1 Software de procesamiento de datos

Existen varios programas y aplicaciones que brindan análisis estadísticos básicos y avanzados, como el Statistical Package for Social Sciences (SPSS) que trabaja con grandes bases de datos y un sencillo interface para la mayoría de los análisis.

El programa Excel, de Office, también contiene aplicaciones para el análisis de datos a nivel estadístico. Este programa brinda análisis estadísticos como: Análisis de varianza, coeficiente de relación, covarianza, estadística descriptiva, histogramas, regresiones y cálculo de muestras. Su facilidad de uso ha hecho que esta herramienta sea ampliamente usada, por lo que se utilizará esta herramienta para poder obtener resúmenes estadísticos que ayuden al análisis del tema.

3.6.2 Ingreso de información

Una vez realizado la recolección de datos cuantitativos, estos deben ser ingresados al sistema para obtener cuadros de salida necesarios para realizar un análisis y descripción del objeto de estudio. Al ingresar la información al sistema se podrá obtener datos estadísticos para análisis como histogramas, cuadros de salidas con medias, medianas y otros datos válidos para el análisis cuantitativo.

3.6.3 Identificación de cuadros de salida, histogramas y otras herramientas estadísticas

Luego de ingresar los datos recolectados, el análisis se realizará en base a los cuadros estadísticos de salida como herramienta de análisis. Además, estos cuadros se presentarán utilizando gráficos de barras y el circular o pastel, en los cuales cada ítem será representada por un color determinado, para su mejor comprensión.

Interpretación

Esta será la forma mediante la cual se procurará expresar y plantear de forma clara la información obtenida por medio de la investigación.

3.7 Plan de análisis e interpretación de datos

Para elaborar el análisis e interpretación de los datos obtenidos a través de los instrumentos de recopilación, se procederá al análisis de estos. Los datos serán separados en datos cualitativos y cuantitativos a fin de aplicar los diferentes métodos de análisis a cada uno.

3.7.1 Análisis cuantitativo de datos

El análisis cuantitativo de los datos en esta investigación estará basada en los cuadros de salida estadísticos provistos por el software utilizado para el ingreso y análisis de la información. Estos resultados permitirán comprobar en forma numérica diversos parámetros de investigación.

3.7.2 Análisis cualitativo de datos

Una característica de la investigación cualitativa es que se trabaja principalmente con palabras y no con números (Fernández N., 2006), por lo que el uso de estas ocupan mayor espacio que los números y la forma en la que los analizamos es diferente de los datos cuantitativos.

Hay varios métodos para recolectar y analizar palabras o frases. Las técnicas de recolección de datos incluyen listas libres, clasificación en pilas, comparaciones

pareadas, pruebas con tríadas y tareas de sustitución de estructuras. Las técnicas de análisis de estos tipos de datos incluyen el análisis componencial, las taxonomías y los mapas mentales.

Para el análisis de los datos cualitativos dentro de esta investigación se utilizará el método de mapas mentales para cada producto de investigación para obtener información descriptiva más sobresaliente de cada uno.

3.7.3 Comprobación de resultados e hipótesis

Una vez realizado el análisis cualitativo y cuantitativo a todos los datos, estos se comprobarán con las hipótesis planteadas al inicio del trabajo para verificar si éstas eran afirmativas o negativas y así brindar un resultado a la investigación.

Este capítulo comprende la metodología de investigación utilizada para el desarrollo de la investigación con referencia al ATPDEA y sus efectos en las exportaciones tradicionales, sirviendo como guía base para el desarrollo del marco empírico, en el cual se presentará el resultado de las investigaciones realizadas para verificar las hipótesis.

CAPITULO 4

MARCO EMPÍRICO

4.1 Ejecución de métodos cualitativos

4.1.1 Análisis documental

Se obtuvo información de fuentes documentales para el análisis de los productos tradicionales en lo referente a las características de cada producto, los países de destino y los países competidores del Ecuador en la exportación de estos productos.

4.2 Ejecución de métodos cuantitativos

4.2.1 Análisis documental

Se utilizó la información documental histórica de las exportaciones de los productos tradicionales ecuatorianos no petroleros desde los datos del Banco Central del Ecuador.

4.2.2 Análisis estadístico

El análisis estadístico de las exportaciones incluye la media, mediana, moda, desviación, varianza, rango y otros datos estadísticos básicos para el análisis de la información cuantitativa receptada.

4.3 Ejecución del análisis y síntesis de la información

4.3.1 Análisis descriptivos de los productos tradicionales no petroleros

4.3.1.1 Atún y pescado

Ecuador es un país con costas hacia el Océano Pacífico, lo cual le permite tener producción pesquera. Además del petróleo, la economía del país depende de los productos agrícolas y del mar. De estos, “el atún, el pescado, la harina de pescado y el café permiten un importante ingresos de divisas al país” (Zambrano, 2013).

Entre las variedades de pescado que el país ofrece al mercado internacional están la tilapia, el atún y el dorado. En cuanto a la tilapia, esta es la variedad más vendida al exterior. La tilapia contiene grandes cantidades de vitaminas D, E y B, proteínas, fósforo, ácido fólico y calcio. Contiene antioxidantes y previene problemas cardíacos puesto que su consumo favorece niveles más bajos de colesterol malo (LDL).

Ecuador exporta tilapia fresca y empacada a granel o en lotes frescos, refrigerados o congelados. Del total de exportaciones de tilapia, el 95% corresponde a filetes, pudiendo ofrecer un promedio de 50.000 toneladas al año.

Manta es el primer puerto turístico, marítimo y pesquero del Ecuador, su ubicación geoestratégica y privilegiada lo convierte en un punto de enlace y de integración de comercio exterior de Sudamérica con el resto del mundo.

El 75% de la flota pesquera de atún y el 74% de la pesca blanca del país se concentran en este puerto por las facilidades de acceso tanto a las áreas de pesca como a los insumos y servicios necesarios para la operación de la flota. Además, la actividad pesquera en esta ciudad permitió el desarrollo financiero e industrial lo cual hizo posible la expansión de mercados, creación de plazas de trabajo y diferentes asociaciones pesqueras como la Asociación de Atuneros del Ecuador (ATUNEC) y la Asociación de Exportadores de Pesca Blanca del Ecuador (ASOEXPEBLA) (Reyes Vera, 2008).

4.3.1.1.1 Atún

4.3.1.1.1.1 Descripción

En el Ecuador se captura aproximadamente el 4 por ciento del total mundial de atún en tres especies específicas: atún aleta amarilla (*Thunnus albacares*), atún ojo grande (*Thunnus obesus*) y atún barrilete (*Katsuwonus pelamis*). Los barcos están equipados para conservar la pesca mediante sistema de frío (FAO, 2011).

La pesquería industrial del atún se inició en 1952 en el puerto de Manta. Para el 2008, la flota activa era de 92 embarcaciones, 90 de bandera nacional y 2 embarcaciones extranjeras asociadas. En el 2011, eran 101 embarcaciones en la flota ecuatoriana.

El barrilete, aleta amarilla y patudo son las especies que más captura la flota ecuatoriana. Ecuador exporta sólo a Europa hasta 25 millones de dólares en atún por mes. El principal punto de concentración del atún está fuera de las 40 millas de las Islas Galápagos. Esto es entre los 90 y 100 grados de latitud en la costa oeste del Pacífico Oriental debido a la presencia de plancton, corrientes marinas y temperaturas que se

adaptan a la supervivencia de esta especie. El barrilete (Skipjack), es el atún de mayor captura y desembarco que logran los barcos ecuatorianos. Le sigue el atún aleta amarilla (Yellow fish), que es el de mayor valor comercial. En tercer lugar está el atún patudo (Big Eye).

Tabla 15.- Exportaciones de atún ecuatoriano hacia el mundo

Código HTS	Descripción del producto	Valor exportado en miles de dólares					Promedio anual	%
		2008	2009	2010	2011	2012		
030231	Albacoras o atunes blancos	10.417	16.008	13.851	12.288	16.234	13.759,6	29.55
030232	Atunes de aleta amarilla	834	530	1.058	1.489	3.362	1.454,6	3.12
030234	Patudos o atunes ojo grande	443	421	549	158	2.447	803,6	1.73
030239	Los demás atunes	421	918	681	1.616	492	825,6	1.77
Otros tipos de pescado		22.237	18.680	29.119	35.218	43.380	29.726,8	63.83
Total general 0302'		34.352	36.557	45.258	50.769	65.915	46.570,2	100

Fuente: TRADE MAP

Tabla 16.- Exportación de enlatados de pescado hacia el mundo

Código HTS	Descripción	VALOR EN MILES DE DÓLARES				
		2008	2009	2010	2011	2012
160414	Atunes, listados y bonitos en conserva, enteros o en trozos	532.251	334.603	322.811	563.741	833.977
160420	Las demás preparaciones y conservas de pescados	314.591	235.556	218.264	243.283	210.612
160413	Sardinias, sardinelas y espadines en conserva, entero o en trozos.	45.035	51.105	51.950	50.866	55.108
160412	Arenques enteros o en trozos, excepto picado; preparados o en conserva	0	0	0	207	200
Continua →						

160419	Preparaciones y conservas de los demás pescados enteros o en trozos.	4.312	4.130	4.460	11.402	12.185
'160430	Caviar y sus sucedáneos	0	0	0	0	0
'160415	Caballa en conserva, entero o en trozos	912	824	766	753	692
'160411	Salmon en conserva, entero o en trozos	180	189	17	0	0
'160416	Anchoas en conserva , entero o en trozos	0	0	0	0	0

Fuente: TRADE MAP

4.3.1.1.2 Comercialización hacia EE.UU

El atún es un producto muy apetecido por los paladares de los norteamericanos. El atún ecuatoriano se ha comercializado en EE.UU bajo ciertas preferencias arancelarias, como los programas de Nación Más Favorecida (NMF), Sistema General de Preferencias (SGP) y ATPDEA.

Tabla 17.- Exportaciones de atún hacia EE.UU

Código HTS	Descripción	Valor en miles de dólares				
		2008	2009	2010	2011	2012
030231	Albacoras o atunes blancos, frescos o refrigerados excl. Hígados, huevas	10.285	15.060	13.363	12.085	16.183
030232	Atunes de aleta amarilla, frescos o refrigerados, excluido hígados, huevas	661	489	894	1.417	3.325
030234	Patudos o atunes ojo grande Thunnus obesus, frescos o refrigerados	427	414	549	158	2.347
030239	Los demás atunes, frescos o refrigerados, excluido los hígados, huevas	390	860	670	1.607	492

Fuente: TRADE MAP

Tabla 18.- Exportación de conservas de pescado a EE.UU

Código HTS	Descripción	Valor exportado en Dólares				
		2008	2009	2010	2011	2012
160414	Atunes, listados y bonitos en conserva, enteros o en trozos	31.849	28.234	33.147	78.390	92.328
160420	Las demás preparaciones y conservas de pescados	4.649	803	1.254	1.673	11.789
160413	Sardinias, sardinelas y espadines en conserva, entero o en trozos.	4.475	6.906	5.281	5.778	9.553
160412	Arenques enteros o en trozos, excepto picado; preparados o en conserva	0	0	0	207	180
160419	Preparaciones y conservas de los demás pescados enteros o en trozos.	2.120	1.016	0	0	9
160430	Caviar y sus sucedáneos	0	0	0	0	0

Fuente: TRADE MAP

4.3.1.1.2 Pescado

El Banco Central del Ecuador clasifica las exportaciones de pescado primario como parte de las exportaciones tradicionales y a las exportaciones de elaborados de pescado como parte de las exportaciones industrializadas no tradicionales. El pescado primario incluye pescado fresco, congelado y filetes. Dentro de esta clasificación, la tilapia es el producto más exportado por el país.

4.3.1.1.2.1 Tilapia

El cultivo de esta especie en el Ecuador data desde 1965 en Santo Domingo de los Colorados con la introducción de la especie *Oreochromis mossambicus*. Para 1974 se introdujo desde Brasil la tilapia *Oreochromis niloticus* y en la década de los 80 la especie *Oreochromis sp.*, que es la que más predomina en el país (Ramirez A., 2011). La tilapia es una especie de clima tropical y de agua dulce.

La demanda de este producto va en aumento por su exquisito sabor y textura, además es baja en colesterol y alto en Omega 3 y 6 y se lo puede preparar de diferentes maneras.

Las exportaciones de tilapia son un segmento importante en las exportaciones de pescado primario. Entre los socios comerciales a quienes Ecuador exporta tilapia están Estados Unidos, Holanda, Paraguay, Perú y Canadá, siendo Estados Unidos el país al que más se exporta filetes de tilapia.

Tabla 19.- Exportaciones de tilapia ecuatoriana (enero-septiembre 2013)

SUBPARTIDA NANDINA	DESCRIPCION NANDINA	PAIS	TONELADAS	FOB – DÓLAR (MILES DE DÓLARES)
0304299010	Filetes y demás carne de pescado (incluso picada), Congelados.- Los demás.- Tilapia	Canadá	26.13	229.16
		Estados Unidos	14.52	128.96
SUBTOTAL			40.65	358.12
0304190010	Filetes y demás carne de pescado (incluso picada), frescos o refrigerados.- Los demás.- Tilapia	Estados Unidos	39.46	324.02
		Holanda	0.67	4.12
TOTAL GENERAL:			40.13	328.13
0302690010	Pescado fresco o refrigerado, excepto los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04.- Los demás.- Tilapia	Estados Unidos	5.90	10.36
SUBTOTAL			5.90	10.36

Continúa →

0304310000	Tilapias (Oreochromis spp.)	Estados Unidos	3,738.57	24,606.26
		Perú	225.43	1,774.55
		Holanda	123.72	783.27
		Paraguay	20.00	113.00
SUBTOTAL			4,107.71	27,277.06
0304610000	Tilapias (Oreochromis spp.)	Estados Unidos	586.69	5,294.11
		Canadá	118.67	1,092.92
		Colombia	89.75	137.09
		Francia	16.00	113.47
		Chile	3.00	17.88
SUBTOTAL			814.10	6,655.46
TOTAL GENERAL			5008.49	34629.13

Fuente: Banco Central Del Ecuador

4.3.1.1.3 Principales destinos pesca ecuatoriana

De acuerdo a datos del Banco Central, los principales destinos de la pesca ecuatoriana entre el 2008 y el 2012 fueron Estados Unidos, España, Venezuela y Colombia, los cuales suman el 52.42% del total exportado en el sector.

4.3.1.1.4 Principales países exportadores del sector pesca a nivel mundial

Los principales países exportadores de productos pesqueros en el 2012 son: China, Noruega, Tailandia, Estados Unidos, Chile, Vietnam, Dinamarca, Perú, España, Suiza, Holanda, Rusia, Alemania, Indonesia, Islandia, Canadá, Taiwán, Ecuador, Corea del Sur y Reino Unido.

Tabla 20.- Principales países exportadores mundiales del sector pesca, 2012

País	Exportación en miles USD FOB	Participación %
China	12.658.604	14,32%
Noruega	7.898.958	8,94%
Tailandia	5.920.792	6,70%
EE.UU	4.104.847	4,64%
Chile	4.006.524	4,53%
Vietnam	3.427.274	3,88%
Dinamarca	3.232.869	3,66%
Perú	2.842.440	3,22%
España	2.761.519	3,12%
Suecia	2.500.871	2,83%
Holanda	2.423.228	2,74%
Rusia	2.255.922	2,55%
Alemania	2.122.565	2,40%
Indonesia	1.918.447	2,17%
Islandia	1.780.144	2,01%
Canadá	1.746.489	1,98%
Taiwán	1.695.392	1,92%
Ecuador	1.579.788	1,79%
Corea del Sur	1.491.563	1,69%
Reino Unido	1.431.804	1,62%
Otros	20.580.392	23,29%
Total	88.380.432	100,00%

Fuente: PROECUADOR

4.3.1.1.5 Comercialización de pescado y atún hacia EE.UU.

Estados Unidos otorgaba ciertas preferencias a productos pesqueros provenientes de Ecuador. Debido a que las preferencias arancelarias por ATPDEA y SGP ya no son aplicables a los productos ecuatorianos, el sistema que hoy se aplica es el de Nación Más

Favorecida (NMF), bajo el cual, los productos que ingresan al mercado norteamericano deben pagar entre 0% y 8% de tarifa Ad Valorem. Entre los productos de atún y pescado que se exportaban bajo sistema de preferencias están los siguientes:

Tabla 21.- Preferencias arancelarias para atún y pescado

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA	NMF
03027111	Tilapias, excluido filetes, hígados, huevas y lechas, frescos o refrigerados, escamosos, en envases inmediatos con un peso en contenido < 6.8 kg.	ATPDEA	3%
03049390	Filetes de tilapia, bagre, carpa, la anguila, la perca del Nilo y snakehead refrigerados o congelados no especificados en otras partidas	ATPDEA y SGP	6%
03056450	Tilapias, bagres, carpas, anguilas, percas del Nilo o snakeheads, en salmuera o salados, sin secar ni ahumar que no sea en recipientes <6.8kg	ATPDEA y SGP	0,5%
16041440	Atún y skipjack, no en contenedores herméticos, no en aceite, a granel o en contenedores inmediatos con peso sobre 6.8kg cada uno.	ATPDEA	\$11/ tonelada
16041450	Atún y skipjack, no en contenedor hermético, no a granel o en envases inmediatos con un peso sobre los 6.8kg cada uno	SGP Y ATPA	6%

Fuente: Unites States International Trade Commission

4.3.1.2 Banano

4.3.1.2.1 Descripción

El banano es una fruta de clima tropical con alto valor alimenticio; es un alimento ideal para niños y deportistas puesto que es rico en potasio, calcio, magnesio, fósforo, hierro y vitaminas A, B, C y E.

Ecuador ofrece al mercado internacional varios tipos de banano, entre ellos el tipo Cavendish, el cual es el más exportado, el orito o baby banana y el banano rojo. El 30% de la oferta mundial de banano proviene de Ecuador, convirtiéndolo en el mayor exportador de banano en el mundo (Arias, Dankers, Liu, & Pilcauskas, 2004).

Para febrero del 2014, el precio oficial de la caja del banano es de \$6.22 (caja de 43 lbs).

El banano es el segundo rubro de mayor exportación del Ecuador, luego del petróleo y es el producto más comercializado hacia el exterior de entre los frutos comestibles.

Tabla 22.- Exportaciones de banano ecuatoriano

Descripción del producto	VALOR EXPORTACIONES EN MILES DE DÓLARES				
	2008	2009	2010	2011	2012
Bananas o plátanos, frescos o secos.	1.640.865	1.995.950	2.033.794	2.246.350	2.081.987
Dátiles, higos, pinas (ananás), aguacates (paltas), guayabas, mangos y	53.161	67.349	59.866	65.996	66.552
Frutas y otros frutos, sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados	19.241	18.836	18.132	19.283	25.588
Melones, sandias y papayas, frescos.	2.350	3.384	3.867	5.119	5.340

Fuente: TRADE MAP

La producción se concentra en las provincias costeras de El Oro, Guayas y Los Ríos. Estas tres provincias representan más del 90 por ciento de la superficie plantada de

banano y concentran al 76% por ciento de los cultivadores de banano (Anda & Castellanos, Reporte Sectorial, Sector Banano, 2009).

El banano de exportación está localizado principalmente en la Región Costa. En 2012 las provincias de Los Ríos, El Oro y Guayas sumaron el 78,54% de la superficie total cosechada de éste producto. Se observa que la provincia de El Oro, es la que más se dedica al cultivo de banano, con una participación del 29,79% y una producción de 32,37% de las toneladas métricas de banano cosechadas en 2012 a nivel nacional. Las siguientes provincias en importancia son Los Ríos y Guayas con el 29,65% y 19,09% de la superficie cosechada respectivamente. Estas a su vez, concentran el 39,27% y 22,61% del total toneladas métricas de banano producido (INEC, 2012).

Según la Asociación de Exportadores de banano del Ecuador, A.E.B.E., en el mes de octubre del 2013, Ecuador exportó un total de 20.615.081 cajas de 18.14 kg., que representa un decremento del 0.22% en comparación con el mes de septiembre. Hasta la fecha, Ecuador exporta un promedio semanal de 4.768.989 cajas.

Entre los destinos más importantes de este producto están: Estados Unidos, Turquía, Ucrania, entre otros. El banano tipo Cavendish valery tuvo una gran acogida en Ucrania en el 2013, siendo el principal destino de exportación, seguido por Estados Unidos.

Tabla 23.- Exportaciones de banano tipo Cavendish Valery (ene-sep 2013)

SUBPARTIDA NANDINA	PAIS	TONELADAS	FOB - DOLAR	PORCENTAJE
0803901100	UCRANIA	3,155.54	1,221.21	35.52
Tipo "cavendish valery"	ESTADOS UNIDOS	2,089.83	1,030.04	29.96
	TURQUIA	1,340.75	502.78	14.63
	ITALIA	756.86	302.50	8.80
	UZBEKISTAN	524.50	194.01	5.65
	ALEMANIA	207.75	90.02	2.62
	CHINA	187.11	79.01	2.30
	RUSIA	43.54	19.20	0.56
TOTAL SUBPARTIDA		8,305.86	3,438.75	100.00

Fuente: Banco Central del Ecuador

4.3.1.2.2 Principales exportadores de banano

En el 2012, entre los mayores exportadores de banano a nivel mundial estuvieron Ecuador, seguido por Bélgica, Colombia, Costa Rica, Filipinas y Guatemala. La exportación mundial de banano fue de 9.132.797 miles de dólares según datos de la COMTRADE.

Tabla 24.- Principales 20 exportadores de banano 2012

	Exportadores	Valor Exportado
	Total Mundial	9.132.797
1	Ecuador	2.081.987
2	Bélgica	1.284.123
3	Colombia	822.010
4	Costa Rica	706.741
5	Filipinas	647.880
6	Guatemala	618.314
7	Estados Unidos de América	436.456
8	Honduras	342.148
9	Alemania	275.411
		Continúa →

10	Panamá	244.593
11	Côte d'Ivoire (Costa de Marfil)	229.867
12	Francia	200.347
13	Países Bajos (Holanda)	120.750
14	España	94.232
15	Perú	83.762
16	Suriname	74.888
17	Camerún	74.852
18	México	69.385
19	República Dominicana	64.833
20	Italia	54.154

Fuente: TARDE MAP

4.3.1.2.3 Comercialización de banano hacia Estados Unidos

En la comercialización de banano hacia los Estados Unidos, quien es el principal socio comercial del Ecuador, el banano cuenta con preferencias arancelarias para una entrada libre de aranceles. En el caso de las bananas frescas o secas (partida HTS: 08039000) y los plátanos frescos (partida HTS: 08031010), estas ingresan al mercado estadounidense bajo el sistema de Nación más Favorecida (MFN, siglas en inglés), por lo que tienen un arancel 0%.

Sin embargo, para los plátanos secos (partida HTS: 08031020), Estados Unidos actualmente aplica un arancel del 1.4% Ad Valorem. Esta estaba bajo el sistema de ATPDEA con un arancel 0% y era elegible dentro del SGP, sin embargo, debido a que estas preferencias ya no están en vigor, el arancel a pagar es del 1.4% Ad Valorem.

Otra partida que también debe pagar arancel es la 08119010: Bananas y plátanos, congelados, incluyen con adiciones de azúcar u otro edulcorante. Este producto debe

pagar un arancel del 3.4% Ad Valorem al estar bajo el sistema de Nación más Favorecida ya que no cuenta con ATPDEA ni SGP, los cuales le hacían acreedor al pago del 0% de arancel.

Tabla 25.- Resumen preferencias arancelarias banano y plátano al 2013

Partida HTS	Producto	Programa de Exportación		
		NMF	GSP	ATPDEA
08039000	Bananas frescas o secas	0%	0%	-
08031010	Plátanos frescos	0%	-	-
08031020	Plátanos secos	1.4% AV	0%	0%
08119010	Bananas y plátanos, congelados, incluyen con adiciones de azúcar u otro edulcorante.	3.4% AV	0%	0%

Fuente: MACMAP – Market Access Map

4.3.1.3 Camarón

4.3.1.3.1 Descripción

El camarón es un animal perteneciente al infraorden de crustáceos decápodos. Su tamaño varía entre los 2 y 35 centímetros, tienen patas pequeñas, cuerpo comprimido, coraza poco consistente y de color variable, fáciles de encontrar en agua dulce como en agua salada. Es un alimento con un nivel muy bajo de grasas y calorías, es rico en componentes como el caroteno, beta caroteno, omega 3 y pre vitamina A. Posee un exquisito sabor, color y textura.

Ecuador posee ventajas climáticas que permiten generar hasta tres ciclos de cosecha por año. Entre las clases de camarón producido se encuentra el camarón blanco (*litopenaeus vannamei*), también se cultiva *L. stilyrrostris* y en menor escala *L. Occidentalis* y *L. Californiensis*.

A nivel mundial, existen cuatro tipos de camarón de mayor importancia en la producción, los cuales son:

Camarón Tigre Negro (*Penaeus monodon*). Su nombre proviene de las líneas negras en su carapacho. Su tamaño oscila entre los 18 y 25 cm., pero puede alcanzar una longitud de 36.3cm. Es la especie más producida a nivel mundial con gran presencia en Asia, Ecuador, Indonesia, India, Bangladesh y Vietnam (Marriott G., 2003).

Camarón Blanco del Pacífico (*Penaeus vannamei*) Es el de mayor producción en el hemisferio occidental y su tamaño puede alcanzar los 23cm. Existen dos tipos de camarón blanco, *vannamei* y *stylirostris*. A pesar que a veces son mezclados y vendidos bajo el mismo nombre, sus características son diferentes. Los de tipo *vannamei* son de un blanco cremoso y los *stylirostris* son blancos con matices verdosos o azulados. Las fuentes de camarón blanco son las costas del Pacífico de América del Sur y Central (desde Perú hasta México). Los oferentes principales de camarones blancos del Pacífico son Belice, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y los Estados Unidos. El sabor de esta especie es dulce y suave. El camarón cocinado se torna de un rosado blanquinoso y la carne es firme (Marriott G., 2003).

Camarón Blanco Chino (*Penaeus chinensis*). Son nativos del mar Amarillo, el mar chino del este y la costa oeste de Corea. Su longitud es de 18.3 cm., su carapacho es translúcido y la carne cruda es de un translúcido blanco a grisáceo. Los mayores productores de esta especie son China, Japón y Corea (Marriott G., 2003).

Camarón Rosado (*Pandalus borealis*). Es una especie de agua fría, por lo que se encuentra en el Atlántico norte, el Pacífico nororiental y occidental. Se los cosecha en profundidades que van desde los 900 a los 1400 metros. Su tamaño es de 12.7cm., es de sabor más dulce que los camarones de agua cálida y la mejor forma de cocinarlos es frito, salteado y hervido (Marriott G., 2003).

Ecuador exporta al mundo camarón fresco y procesado. Las exportaciones de camarón fresco están clasificadas por el Banco Central como parte de las exportaciones tradicionales, mientras que el camarón procesado está contabilizado como producto no tradicional industrializado.

La industria camaronera se inicia en el Ecuador a finales de la década de los sesenta, cuando empezó la explotación de las pampas salinas o salitrales. Por su rentabilidad, fueron tomando tierras agrícolas y manglares. Según Elizabeth Bravo (Caso 2: La industria camaronera en el Ecuador, 2003), en 1987 el Ecuador fue el primer exportador de camarón del mundo y el crecimiento fue a expensas de los bosques de manglar, subsidios y créditos.

Los principales destinos de exportación de este producto son Estados Unidos, la Unión Europea y diferentes países de América Latina. Aunque en un principio casi todas las exportaciones de camarón se realizaban hacia los Estados Unidos, varios países europeos empezaron a adquirir este producto, lo cual disminuyó las concentraciones de exportaciones de camarón fresco hacia EE.UU. En cuanto al camarón procesado, hasta el 2004, casi el 99% de las exportaciones ecuatorianas de camarón procesado se dirigían

hacia EE.UU y desde el 2005 se empiezan a incursionar en nuevos mercados (Anda & Castellanos, 2009).

4.3.1.3.2 Principales exportadores mundiales

Según los datos de TRADE MAP, los mayores exportadores de camarón entre el 2008 y el 2012 fueron: Tailandia (12,11%), Vietnam (12,04%), India (11,77%), Ecuador (9,56%), Indonesia (6,77%) y China (5,90%). Ecuador se encuentra entre los cinco mayores exportadores de camarón a nivel mundial, lo cual implica que el producto es de alta calidad y de mayor demanda a nivel mundial.

Tabla 26.- Exportadores mundiales de camarón

Valor en miles de dólares							
País Exp.	2008	2009	2010	2011	2012	Prom.	%
Total mundial	9.945.313	10.041.393	11.560.579	13.295.657	3.993.444	9.767.277	100
Tailandia	1.256.630	1.336.693	1.656.504	1.664.509	0	1.182.867	12,1
Vietnam	1.300.719	1.278.001	1.546.337	1.688.745	64.846	1.175.730	12
India	715.458	740.082	1.000.569	1.586.062	1.707.709	1.149.976	11,8
Ecuador	711.433	662.950	847.790	1.171.998	1.275.685	933.971	9,56
Indonesia	822.922	693.882	790.573	997.507	0	660.977	6,77
China	235.678	733.358	859.531	1.050.321	0	575.778	5,90
Bangladesh	426.026	393.862	444.265	483.456	4.849	350.492	3,59
Argentina	381.069	321.885	471.930	515.537	0	338.084	3,46
Malasia	308.028	240.915	357.725	422.610	336.437	333.143	3,41
Bélgica	372.298	274.784	293.837	375.004	0	263.185	2,70
México	344.252	360.942	217.634	313.380	0	247.242	2,53
Dinamarca	353.144	257.939	262.187	261.582	0	226.970	2,32
Nigeria	68.493	333.778	318.522	81.058	320.998	224.570	2,30
Canadá	260.111	246.046	300.877	308.403	0	223.087	2,28
España	189.878	211.730	230.045	265.910	0	179.513	1,84
Holanda	170.974	204.500	177.852	219.883	0	154.642	1,58
Marruecos	90.492	82.229	98.773	97.031	73.382	88.381	0,90
							Continúa →

Groenlandia	108.376	87.644	92.649	129.096	8.997	85.352	0,87
Honduras	83.964	97.047	132.377	69.752	0	76.628	0,79
Madagascar	109.293	78.270	59.698	93.824	0	68.217	0,70
Resto de países	1.498.847	1.309.914	1.396.266	1.499.899	200.541	1.181.093	12,1

Fuente: TRADE MAP

Como se puede observar, los principales competidores de camarón del Ecuador pertenecen al continente asiático. El segundo país latinoamericano después de Ecuador es Argentina con una participación del 3,46% y en tercer lugar México con una participación del 2,56% en el promedio de exportaciones de camarón entre el 2008 y el 2012. Esto hace al Ecuador líder en la exportación de camarón congelado (Partida 030613) dentro de Latinoamérica y el continente Americano.

En el caso de los preparados y conservados de camarón (partida 160520), Ecuador ocupa el puesto 25 con una participación del 0,20% del total exportado entre el 2008 y el 2012. Tailandia y Vietnam siguen siendo los principales exportadores de conservas y preparados de camarón.

Para los camarones sin congelar (partida 030623), entre el 2008 y el 2012, Ecuador está dentro de los 25 países con mayor exportación de este producto. En el 2012, Ecuador estuvo entre los 10 mayores exportadores de camarones sin congelar, según datos de TRADE MAP.

Tabla 27.- Países exportadores de camarón

Exportadores	Valor Exportado en 2012	Porcentaje
1 Marruecos	94.445	52,53%
2 Malasia	42.397	23,58%
3 India	10.550	5,87%
4 Taiwán	9.852	5,48%
5 Myanmar (Birmania)	8.170	4,54%
6 Nigeria	3.351	1,86%
7 Ecuador	3.268	1,82%
8 Filipinas	2.870	1,60%
9 Sri Lanka	1.471	0,82%
10 Mauritania	1.350	0,75%
Resto de países	2078	1,16%
Total Mundial	179.802	100,00%

Fuente: TRADE MAP

4.3.1.3.3 Exportaciones hacia Estados Unidos

El producto de mayor exportación hacia los Estados Unidos desde Ecuador es de camarones congelados (partida HTS: 030613). Entre el 2008 y el 2012, las exportaciones de esta partida comprenden el 99.84% del promedio total de exportaciones. El siguiente producto son los camarones sin congelar, con una participación del 0.07% del promedio de exportaciones entre el 2008 y el 2012.

Tabla 28.- Exportaciones de camarón a EE.UU

Descripción del producto	Valor exportado en miles de dólares						
	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio	%
camarones, congelados	288.201	286.927	352.952	487.055	514.649	385.957	99,84
Continúa →							

Demás crustáceos congelados.	12	20	11	230	179	90	0,02
Camarones, langostinos, sin congelar.	258	144	297	572	49	264	0,07
Langostas congeladas.	120	4	14	75	11	45	0,01
Langostas, sin congelar.	721	126	0	0	6	171	0,04
Los demás crustáceos, sin congelar.	0	0	0	172	0	34	0,01
Cangrejos de mar, congelados.	0	0	0	0	0	0	0,00
Cangrejos de mar, sin congelar.	0	0	0	2	0	0	0,00
Total partida 0306	289.312	287.221	353.274	488.106	514.894	386.561	100

Fuente: TRADE MAP

En cuanto a la exportación de preparados o conservas, el 78.78% del promedio de exportaciones entre el 2008 y el 2012 fueron de preparados o conservas de camarón hacia los EE.UU.

Tabla 29.- Exportaciones de preparados y conservas de crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos

Descripción	Valor exportado en miles de dólares						
	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio	%
160520: Camarones, langostinos, quisquillas y gambas preparados o conservados.	4.667	3.295	3.499	6.054	8.692	5.241	78,78
160540: Los demás crustáceos preparados o conservados.	2.245	1.498	313	1.505	1.461	1.404	21,11
Continúa →							

160590: Los demás crustáceos preparados o conservados	8	23	2	0	5	8	0,11
160510: Cangrejos de mar preparados o conservados.	0	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL PARTIDA 1605	6.920	4.816	3.814	7.559	10.158	6.653	100,0

Fuente: TRADEMAP

4.3.1.3.4 Comercialización del camarón en Estados Unidos

El camarón que se exporta a Estados Unidos bajo la partida 030613 y 030623 está aplicado al programa MFN, por lo que el ingreso de este producto al mercado norteamericano está libre de aranceles (arancel 0%).

Tabla 30.- Tarifa aplicada al camarón en diferentes presentaciones

Subpartida	Descripción	Régimen	Tarifa Aplicada	Total Ad Valorem
03061600	Camarones y gambas de agua fría, cocinadas con cascara o no cocinadas, congelados	MFN (Aplicada)	0%	0%
03061700	Otros camarones y gambas cocinadas con cascara o no cocinadas, congelados			
03062600	Camarones y gambas de agua fría, no congelados			
03062700	Otros camarones y gambas, no congelados			
16052110	Camarones y gambas no en contenedores herméticos: demás carne de pescado y preparados.			
16052910	Camarones y gambas en contenedores herméticos: demás carne de pescado y preparados			

Fuente: MAC MAP

Sin embargo, los preparados y conservas se encontraban bajo el programa ATPDEA y era accesible al SGP. Al no tener estas preferencias en vigencia, deben someterse al MFN con un arancel del 5%.

Tabla 31.- Tarifa aplicada a las conservas de camarón

Subpartida	Descripción	Régimen	Tarifa aplicada	Ad Valorem
16052105	Camarones y gambas no en contenedores herméticos: carne de pez y preparados	MFN (Aplicada) GSP ATPDEA	5%	5%
16052905	Camarones y gambas en contenedores herméticos: carne de pez y preparados		0%	0%

Fuente: MAC MAP

4.3.1.4 Cacao

4.3.1.4.1 Descripción

El cacao es un árbol originario de las selvas de América Central y del Sur que alcanza una altura de hasta 8 metros y sus hojas son de color verde oscuro y forma alargada. La fruta mide entre 10 y 32 cm. de largo y entre 7 y 10 cm. de ancho y pesa entre 200 gr. y 1 kg. Posee en su interior entre 20 y 60 semillas dispuestas en 5 filas que están rodeadas con una pulpa gelatinosa y azucarada. Cuando el fruto está maduro, se corta y se extraen sus semillas, se las fermenta retirando la baba de la semilla y se seca. El color interno de grano es de color marrón oscuro y tiene un sabor agradable (Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones;, 2013).

El número de variedades del cacao que se comercializa es muy grande, aunque todas forman parte de una de dos variedades: Forastero y Criollo. La variedad Forastero presenta un fruto con cáscara dura y los granos son de sabor amargo y de color morado

mientras que la raza Criollo tiene frutos de cáscara suave con semillas redondas, blancas o violetas, y de un agradable sabor dulce.

El mercado mundial de cacao fino distingue dos amplias categorías de cacao en grano: el cacao en grano “fino o de aroma”, el cual es generalmente producido por árboles de la variedad Criollo o Trinitario (mezcla de Criollo y Forastero), y el cacao en grano “al granel” o “común”, el cual es producido por la variedad de árbol Forastero.

El 95% de la producción mundial anual es cacao al granel, el cual se produce en su mayor parte en el África, Asia y Brasil. El restante 5%, corresponde a cacao fino o de aroma, cuyas características distintivas de aroma y sabor son buscadas principalmente por los fabricantes de chocolates de alta calidad (Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones;, 2013).

Hoy en día la mayor parte del cacao ecuatoriano corresponde a una mezcla del cacao Nacional (o “cacao arriba”, clasificado como fino o de aroma, único en el mundo pues es de fermentación muy corta y da un chocolate suave de buen sabor y aroma), Trinitario y Forastero.

El cacao ecuatoriano tiene características individuales distintivas, detalles de sabor y aroma logrados bajo un buen tratamiento post-cosecha y a las condiciones naturales encontradas en el país.

4.3.1.4.2 Elaborados del cacao

Provenientes de un proceso de industrialización o elaboración artesanal, se pueden obtener semielaborados como el licor, manteca, pasta y polvo con los cuales se puede obtener un producto final exquisito.

- Pasta (Licor) de cacao: pasta fluida obtenida del proceso de molienda el cual es base en fabricación de chocolates y algunas bebidas alcohólicas. Al someterse al prensado se obtiene:

- Manteca: Materia grasa del cacao usada en la elaboración de cosméticos y algunos productos farmacéuticos.

- Torta: solidificación del licor utilizado para elaborar chocolates.

Al pulverizarlo se obtiene:

- Polvo: usado para dar sabor a productos de confitería y bebidas.

Como se puede observar, los elaborados del cacao tienen diferentes usos, sean comestibles, medicinales y productivos, lo cual convierte al cacao en un producto de gran importancia tanto a nivel nacional como internacional.

4.3.1.4.3 Importancia en la economía ecuatoriana

El cacao es conocido como la “Pepa de oro” ya que antes del “boom petrolero”, era el producto que más divisas generaba para el país y por eso se ha convertido en uno de los más significativos símbolos del país. Hoy, el Ecuador posee una gran superioridad en este producto ya que más del 70% de la producción mundial de cacao fino de aroma se encuentra en el país, lo cual lo convierte en el mayor productor de cacao fino o de aroma del mundo (Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones;, 2013).

Su importancia en la economía convierte al cacao, en el 2012, fue el quinto producto más exportado por el Ecuador, dentro de las exportaciones no petroleras,

después del banano, pescados, rosas y demás formas de oro para uso no monetario. Así mismo, en el año 2012 se registró una exportación de cacao y sus elaborados por un total de 496.63 millones de dólares y 182,794 toneladas.

Tabla 32.- Exportaciones ecuatorianas

Capítulo	Descripción del producto	Valor exportado en miles de dólares		
		2010	2011	2012
	Todos los productos	17.489.922	22.342.524	23.852.017
27	Combustibles minerales, aceites minerales y prod.de su destilación	9.672.485	12.909.392	13.797.476
08	Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones	2.119.181	2.344.297	2.185.593
03	Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos	1.094.054	1.480.780	1.617.863
16	Preparaciones de carne de pescado o de crustáceos, de moluscos.	603.800	880.041	1.125.836
06	Plantas vivas y productos de la floricultura	611.258	684.321	776.230
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos, demás vehículos terrestres, sus partes	352.171	390.225	491.728
18	Cacao y sus preparaciones	423.211	582.988	453.252
71	Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas y similares	70.596	134.145	396.459
15	Grasas y aceites animales o vegetales; grasas alimenticias; ceras	205.407	390.176	389.011
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	205.651	227.640	230.621

Fuente: TRADE MAP

4.3.1.4.4 Producción mundial de cacao

Según el informe de PROECUADOR (Análisis del sector cacao y elaborados, 2013), Ecuador ocupa el séptimo lugar como país productor mundial de Cacao y es el primero dentro del mercado mundial de cacao fino y de aroma con más del 70% de la producción global.

Tabla 33.- Producción de cacao (en miles de toneladas)

	2010/11		ESTIMADO 2011/12		PRONÓSTICO 2012/13	
AFRICA	3224	74,8%	2920	71,5%	2876	72,2%
CAMERÚN	229		207		225	
COSTA DE MARFIL	1511		1486		1480	
GHANA	1025		879		850	
NIGERIA	240		235		230	
OTROS	220		113		91	
AMÉRICA	561	13,0%	642	15,7%	595	14,9%
BRASIL	200		220		185	
ECUADOR	161		190		185	
OTROS	201		232		225	
ASIA & OCEANÍA	527	12,2%	521	12,8%	515	12,9%
INDONESIA	440		450		430	
PAPÚA NUEVA GUINEA	48		39		45	
OTROS	39		32		40	
TOTAL MUNDIAL	4312	100,0%	4083	100,0%	3986	100,0%

Fuente: ICCO, Boletín trimestral de estadísticas del cacao, Volumen 39, N°. 3

4.3.1.4.5 Producción nacional de cacao

La región que concentra la mayor superficie cosechada de cacao es la región Costa. Las provincias que cuentan con una mayor superficie cosechada de cacao son Manabí, Los Ríos y Guayas, también tiene una participación Esmeraldas, el Nororiente, El Oro. Las principales provincias de la región Sierra que cultivan cacao son Cotopaxi, Bolívar, Cañar, pero en menor participación.

Tabla 34.- Superficie plantada y cosechada de cacao en hectáreas al 2012

REGIÓN	PLANTADA	COSECHADA	% PLANT.	% COSECH.
COSTA	406.794,00	312.344,00	80,1%	80,1%
SIERRA	57.356,00	47.782,00	11,3%	12,3%
ORIENTE	43.567,00	30.049,00	8,6%	7,7%
TOTAL NACIONAL	507.717	390.175	100,0%	100,0%

Fuente: INEC – Estadísticas agropecuarias ESPAC 2012

Existen sembríos de cacao a lo largo del Ecuador, debido a las diferentes características de cada suelo y a la hidratación de diversos tipos de cacao, los aromas y sabores de la fruta presenta variaciones según donde se cultiva. Según el mapa de sabores de cacao de ANECACAO, la distribución es la siguiente:

- Norte y oriente de Esmeraldas (zona montañosa) se registra una hibridación de cacao Criollo con Nacional. Suave toque de flores tipo yerbaluisa, jazmín y rosas y ligeros aromas frutales. Cuerpo medio.
- En occidente, centro y sur de Esmeraldas existe perfil plano. Leves sabores a flores con especias, nueces y almendras. Cuerpo de baja intensidad.
- Norte de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, fuerte sabor de almendras y nueces, en ocasiones a frutas frescas. Buen cuerpo.
- Occidente de Pichincha, La Concordia y norte de Santo Domingo débiles notas de flores y frutas. Fuerte aroma a maní. Otros aromas pobres.
- Oriente y sur de Manabí, Los Ríos, norte de Guayas y estribaciones de la Cordillera Occidental: fuerte perfil floral. Notas de rosas,

jazmín, azahares, yerbaluisa, bergamota y cítricos (según la hibridación). Cuerpo intenso

- Amazonía: fuerte perfil de frutas tropicales, Carece de un buen cuerpo, es decir, se desvanece el aroma muy rápido en el paladar.
- Sur del Guayas, El Oro, occidente de Cañar y Azuay: ligera fragancia de flores. Notas frutales medianas (especies dulces) Mayor acidez del país (combinación con cacao trinitario y/o venezolano)

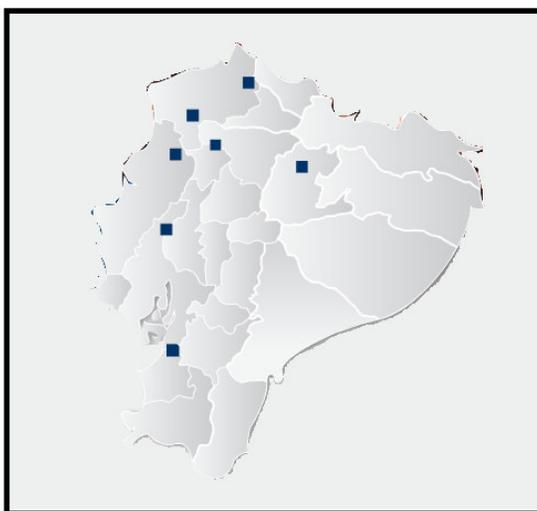


Ilustración 5.- Zonas de producción de cacao

Fuente: ANECACAO

4.3.1.4.6 Exportaciones del sector

Ecuador exporta mayormente cacao en grano. Las exportaciones este rubro entre el 2010 y el 2012 representan el 80% de las exportaciones del sector. El segundo producto más exportado es la pasta de cacao con el 5.60% y en tercer lugar la manteca y

el cacao en polvo con el 5.48% de las exportaciones totales de Cacao y sus elaborados entre el 2010 y 2012.

Tabla 35.- Exportaciones de cacao ecuatoriano

DESCRIPCIÓN	Exportación en miles de dólares				Participación porcentual
	2010	2011	2012	Promedio	
1801: Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	350.199	471.652	346.191	389.347,33	80.03%
1804: Manteca, grasa y aceite de cacao.	28.308	27.947	23.729	26.661,33	5.48%
1803: Pasta de cacao, incluso desgrasada.	21.302	33.144	27.216	27.220,67	5.60%
1806: Chocolate y preparaciones que contengan cacao.	4.280	18.394	26.212	16.295.33	3.35%
1805: Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante.	18.911	31.562	29.456	26.643	5.48%
1802: Cascara, películas y demás residuos de cacao.	210	289	448	315.67	0.06%
TOTAL	423.211	582.988	453.252	486.483,67	100%

Fuente: TRADE MAP

4.3.1.4.6.1 Destino de las Exportaciones Ecuatorianas

Los principales países de destino de las exportaciones de cacao y elaborados son: Estados Unidos con una participación del 30.75% entre el 2010 y el 2012, seguido por Holanda con el 14.15% en el mismo período. El tercer lugar ocupa Alemania con el 10.11% de participación y en cuarto lugar México con el 9.93% del total exportado entre 2010 y 2012.

Tabla 36.- Países de destino de exportaciones de cacao ecuatoriano

Importadores	Valor exportado en miles de dólares				Participación porcentual (%)
	2010	2011	2012	Promedio	
Total Mundo	423.211	582.988	453.252	486.483,67	100,00%
1 EE.UU	88.107	230.831	129.780	149.572,67	30,75%
2 Holanda	92.299	66.837	47.327	68.821,00	14,15%
3 Malasia	1.201	0	44.504	15.235,00	3,13%
4 México	52.235	53.495	39.163	48.297,67	9,93%
5 Alemania	38.844	71.089	37.561	49.164,67	10,11%
6 Brasil	266	10.581	17.543	9.463,33	1,95%
7 China	93	5.685	15.971	7.249,67	1,49%
8 Colombia	26.418	26.623	15.469	22.837	4,69%
9 España	10.683	12.017	15.240	12.647	2,60%
10 Chile	13.890	17.085	13.216	14.730	3,03%
11 Demás países	99.175	88.745	77.478	88.466	18,18%

Fuente: TRADE MAP

Del cuadro se puede observar que los Estados Unidos es un mercado muy importante para el cacao ecuatoriano debido al monto que se exporta hacia ese país.

4.3.1.4.7 Comercialización en Estados Unidos

El 95.19% de las importaciones de cacao desde Ecuador fueron de cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado, según el código 1801. El siguiente rubro mayormente importado por Estados Unidos pertenece a la manteca de cacao, con el 3.07% de las importaciones de cacao ecuatoriano en el período 2010 al 2012.

Tabla 37.- Exportación de cacao a EE.UU

Descripción	Exportaciones en miles de dólares			Promedio	%
	2010	2011	2012		
Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	80.958	222.392	123.780	142.376,67	95,19%
Manteca, grasa y aceite de cacao.	5.218	5.636	2.902	4.585,33	3,07%
Pasta de cacao, incluso desgrasada.	1.018	1.377	1.888	1.427,67	0,95%
Chocolate y preparaciones con cacao.	508	633	589	576,67	0,39%
Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante.	331	659	426	472,00	0,32%
Cascara, películas y demás residuos de cacao.	73	135	195	134,33	0,09%
Total Importación EEUU desde ECU	88.106	230.832	129.780	149.572,67	100,00%

Fuente: TRADE MAP

4.3.1.5 Café

4.3.1.5.1 Descripción

El café es uno de los productos más importantes de la exportación ecuatoriana y de la economía mundial. Al poseer una gran capacidad de producción, Ecuador es uno de los pocos países en el mundo que exporta todos los tipos de café: arábigo lavado, arábigo natural y robusta (PROECUADOR, 2013).

Debido a la ubicación geográfica del Ecuador, su café es de los mejores producidos en América del Sur y los más demandados en Europa y Estados Unidos. Con relación a la estacionalidad, la producción de café dependerá de la región, sin embargo el

café arábigo se produce desde marzo hasta octubre, mientras el café robusta desde junio hasta octubre (PROECUADOR, 2013).

El sector cafetalero en el Ecuador tiene gran importancia en el ámbito económico, social y ecológico. La comercialización del café permite ingreso de divisas, genera empleo para productores y demás personas relacionadas al sector, y el cuidado del ambiente al tener una amplia adaptabilidad de los cafetales a nivel nacional.

4.3.1.5.2 Productos y elaborados

Café arábigo

Es cultivado desde altitudes cercanas al nivel del mar hasta los 2.000 metros. Entre las principales variedades de este café cultivadas en el Ecuador están: Típica, Caturra, Bourbon, Pacas, Catuaí, Catimor y Sarchimor. Además, se produce café verde, tostado y soluble.

Café robusta

Esta variedad requiere de un clima tropical con altas precipitaciones o en su defecto riego, por lo que tradicionalmente ha sido cultivado en la región amazónica. En el Ecuador se produce las siguientes presentaciones de café:

- Café verde,
- Café tostado, en grano o molido, pods de café
- Café soluble o instantáneo (spray, aglomerado y liofilizado)

4.3.1.5.3 Principales zonas de producción

En el Ecuador se produce las especies de café arábigo y robusta, distribuidas en las cuatro regiones geográficas.

- Arábigo Lavado: Loja, Zamora Chinchipe, Manabí, El Oro, Imbabura, Carchi y Galápagos.
- Arábigo Natural: Loja, Manabí, Zamora Chinchipe, El Oro, Imbabura, Carchi y Galápagos.
- Robusta: Sucumbíos, Orellana, Napo, Pichincha, Los Ríos y Guayas.
- Industrializado (Soluble): Guayas y Manabí.

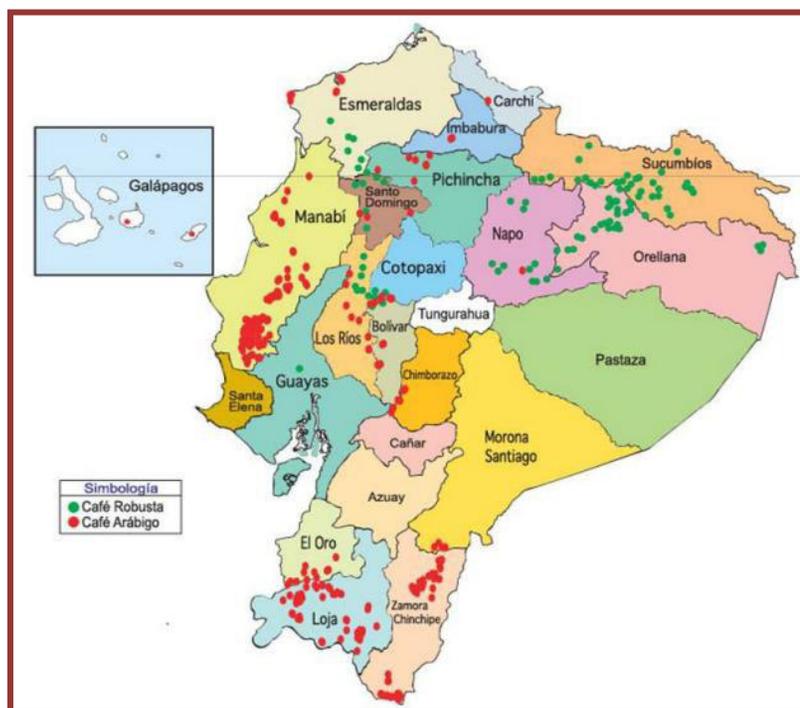


Ilustración 6.- Zonas de producción de café en Ecuador

Fuente: COFENAC – Situación del Sector cafetalero Ecuatoriano

4.3.1.5.4 Producción nacional

Para el 2012, la superficie plantada de café – grano oro, fue de 113.027 hectáreas y se cosechó 78.712 hectáreas. La zona de mayor participación fue la región costa, con más del 50% de la producción y cosecha.

Tabla 38.- Superficie plantada y cosechada de café - grano oro 2012 en hectáreas

REGIÓN	PLANTADA	COSECHADA	% PLANT.	% COSECH.
COSTA	65.338,00	44.645,00	58%	57%
SIERRA	28.896,00	19.256,00	26%	24%
AMAZONÍA	18.793,00	14.811,00	17%	19%
TOTAL	113.027,00	78.712,00	100%	100%

Fuente: INEC – Estadísticas agropecuarias ESPAC 2012

4.3.1.5.5 Exportaciones del sector

Entre el 2008 y el 2011 se registra un crecimiento en las exportaciones de café; para el 2012, el monto de exportaciones registra una caída del 34,81% con respecto al 2011. El producto más exportado fue el café sin tostar y sin descafeinar, con el 99,5% de las exportaciones de la partida 0901.

Tabla 39.- Exportaciones de café

Descripción del producto	VALORES EXPORTADOS EN MILES DE DÓLARES						
	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio	%
Sin tostar y descafeinar.	22.798	46.744	55.911	115.165	74.830	63.090	99,56
Demás cafés y sucedáneos	69	109	101	120	210	122	0,19
Continúa →							

Tostado sin descafeinar	261	75	245	64	123	154	0,24
Café tostado descafeinado	0	3	1	0	26	6	0,01
Total partida 0901	23.128	46.931	56.258	115.349	75.189	63.371	100,00

Fuente: TRADE MAP

4.3.1.5.6 Principales mercados

Los principales países destino de las exportaciones de café y sus derivados en orden descendiente considerando la participación en el año 2012 son: Colombia con un 23.52%, Alemania con 22.38%, Polonia con 20.31% Rusia con 14.51% seguido en menor proporción de Estados Unidos con 3.38%, Japón y Holanda con un 2%, como se puede observar en la tabla detallada a continuación:

Tabla 40.- Principales destinos de las exportaciones de café ecuatoriano 2012, en miles \$ FOB

PAÍS	Valores en el 2012	PARTICIPACIÓN %
COLOMBIA	61.578	23,52%
ALEMANIA	58.595	22,38%
POLONIA	53.172	20,31%
RUSIA	37.981	14,51%
EE.UU.	8.838	3,38%
REINO UNIDO	6.083	2,32%
HOLANDA	5.704	2,18%
JAPÓN	5.486	2,10%
Continúa →		

TURQUÍA	4.852	1,85%
PERÚ	3.513	1,34%
OTROS	16.020	6,12%
TOTAL	261.822	100,00%

Fuente: PROECUADOR

Los países que constan como principales compradores mundiales en el sector café, y además como destinos ecuatorianos son: Estados Unidos, Alemania y Francia. Mientras que los principales importadores mundiales de derivados de café son: Rusia, Estados Unidos y Alemania. Los productos más importantes adquiridos por los principales importadores mundiales de café en 2011 son:

- Estados Unidos: “café sin tostar, sin descafeinar (Partida HTS: 0901.11) por \$ 8,305,878 y “extractos, esencias y concentrados a base de café (partida HTS: 2101.11) por \$ 447,410
- Alemania: “café sin tostar, sin descafeinar (Partida HTS: 0901.11) por \$5,365,706) y “extractos, esencias y concentrados a base de café (partida HTS: 2101.11) por \$ 403,644
- Francia: “café sin tostar, sin descafeinar (Partida HTS: 0901.11) por \$887,755 y “extractos, esencias y concentrados a base de café (partida HTS: 2101.11) por \$205,734.

4.3.1.5.7 Principales países exportadores

Entre los principales países competidores del Ecuador en la exportación de café están: Brasil, Vietnam, Indonesia, Colombia, Etiopía, India, los cuales tienen mayores

volúmenes de exportación de café según el registro de la Organización Internacional del Café (ICO – siglas en inglés).

**Tabla 41.- Miembros exportadores de la Organización Internacional del
Café**

PAÍS	Robusta	Arábica	PAÍS	Robusta	Arábica
Angola	X		Kenia		X
África Central	X		Liberia	X	
Bolivia		X	Malawi		X
Brasil	X	X	México		X
Burundi		X	Nicaragua		X
Camerún	X	X	Panamá		X
Colombia		X	Papúa Nueva Guinea	X	X
Costa de Marfil	X		Paraguay		X
Costa Rica		X	Ruanda		X
Cuba		X	Sierra Leona	X	
Ecuador	X	X	Tailandia	X	
El Salvador		X	Tanzania	X	X
Etiopía		X	Timor-Leste	X	
Filipinas	X		Togo	X	
Gabón	X		Uganda	X	X
Ghana	X		Vietnam	X	
Guatemala		X	Yemen		X
Honduras		X	Zambia		X
India	X	X	Zimbabue		X
Indonesia	X	X			
<i>Exportadores no miembros</i>					
Jamaica		X			
Perú		X			
República Dominicana		X			

Fuente: International Coffee Organization

4.3.1.5.8 Comercialización hacia EE.UU.

El café sin tostar y sin descafeinar es el producto más exportado hacia los Estados Unidos desde Ecuador, con una participación del 98,93% en las exportaciones entre el 2008 y el 2012. El café tostado sin descafeinar ocupa el tercer lugar con el 0,36% de las exportaciones.

Tabla 42.- Exportaciones de café a EE.UU

Partida	Descripción del producto	Valor en miles de dólares						
		2008	2009	2010	2011	2012	Prom.	%
090111	Café sin tostar, sin descafeinar.	5.272	8.988	13.022	21.545	7.947	11.355	98,93
090190	Los demás cafés y sucedáneos	69	81	101	94	60	81	0,71
090121	Café tostado sin descafeinar	5	25	176	0	1	41	0,36
090112	Café sin tostar, descafeinado.	0	0	0	0	0	0	0,00
090122	Café tostado descafeinado	0	0	0	0	0	0	0,00
Total partida 0901		5.346	9.094	13.299	21.639	8.008	11.477	100,00

Fuente: TRADE MAP

El mercado del café especial en los Estados Unidos de Norteamérica ha experimentado un gran desarrollo en los últimos diez años. Al mismo tiempo los tostadores generales han estado mejorando su imagen mediante la oferta de cafés de calidad. Algunas de las grandes tiendas de descuento de los Estados Unidos han instalado tostadores de café computadorizados de 30 libras de capacidad y están vendiendo café "especial" acabado de tostar a precios mucho más bajos que las

tradicionales tiendas de especialidad, lo cual ha llevado a que algunas de estas cadenas importen directamente café en grano

Algunas de estas cadenas han empezado también a importar directamente café en grano ya tostado en algunos países productores en colaboración con los tostadores del origen respectivo.

4.3.2 Análisis de Hipótesis

4.3.2.1 Específicas

Se establecieron tres hipótesis específicas de investigación que ayudarán a comprobar la hipótesis general, estas son:

- La existencia del ATPDEA potencializó las exportaciones de productos tradicionales no petroleros hacia EE.UU
- La producción de cacao, café, banano, camarón y atún se desarrollaron gracias a la facilidad de exportación de sus productos hacia los EE.UU, generando más plazas de trabajo para miles de ecuatorianos.
- La supresión del ATPDEA afectó en forma negativa los niveles de exportaciones de productos tradicionales no petroleros y por ende a la generación de empleo en Ecuador.

Hipótesis Específica 1.-

“La existencia del ATPDEA potencializó las exportaciones de productos tradicionales no petroleros hacia EE.UU”.

De los productos tradicionales, la tilapia es el único que se exportó bajo ATPDEA. El cacao, banano, café y camarón ingresan bajo el sistema de nación más favorecida (NMF), por lo que cuentan con arancel 0%.

Por lo tanto, el estudio se concentrará en las exportaciones de tilapia.

TILAPIA

PARTIDA DE EXPORTACIÓN: 0302.71.11 00

DESCRIPCIÓN: Con escamas, con o sin cabeza, vísceras y/o aletas removidas pero no procesadas de otra manera, en envases inmediatos con un peso hasta 6.8 kg.

Debido a que en el 2012 se establecieron reformas a la NANDINA y el Sistema Armonizado, la tilapia se registró bajo la partida 0302.71 en lugar del 0302.69

Tabla 43.- Exportaciones de tilapia a EE.UU

Producto	Valor en miles de dólares						
	2008	2009	2010	2011	2012	Total	Promedio
0302690010: Tilapia fresco o refrigerado (excepto los filetes, hígados, huevas y lechas)	1.042	1.020	868	783	993	4.706	941

Fuente: Trademap

Tabla 44.- Exportaciones de tilapia 2013, partida 0302710000

DESCRIPCION	PAIS	TON.	FOB - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
0302710000: Tilapias (Oreochromis spp.)	ESTADOS UNIDOS	205.37	643.86	99.99
	HOLANDA	0.01	0.04	0.01
TOTAL GENERAL:		205.38	643.90	100.00

Fuente: Banco Central, datos de enero a octubre

Análisis:

Entre los años 2008 y el 2012, el promedio de exportación de la tilapia (partida 0302690010) fue de 941 miles de dólares. Aunque en el 2011 llegó a un nivel bajo de exportaciones (\$783 miles) por la suspensión del ATPDEA entre febrero y octubre, para el 2012 se elevó el 26.81% al llegar a \$993 miles de dólares exportados. Para el 2013, desde enero a octubre, solo ha exportado un total de 643 miles de dólares, equivalente a un descenso del 35.16% con respecto al año 2012.



Ilustración 7.- Exportación de Tilapia

Entre agosto y octubre del 2013, fecha para la cual ya no estaba vigente el ATPDEA, las exportaciones de tilapia para la partida 030271 fueron de \$161 miles de dólares FOB y se exportaron sólo a Estados Unidos. En el mismo período entre el 2008 y el 2012, los valores exportados se encuentran en un rango entre 161.86 y 238.44 miles de dólares FOB, siendo el período entre agosto y octubre del 2008 en donde más se exportó de tilapia.

Tabla 45.- Exportaciones de tilapia entre agosto y octubre, en miles de dólares FOB y toneladas

	2013	2012	2011	2010	2009	2008
FOB dólar	160,84	200,88	202,6	161,86	178,19	238,44
Toneladas	53,83	73,21	74,4	64,55	65,57	118,05

Fuente: Banco Central del Ecuador

Aunque desde el 2008 se ha presentado una tendencia decreciente en la exportación de este producto, el 2013 presenta el punto más bajo de las exportaciones, tanto a nivel anual como en el período entre agosto y octubre.

Hipótesis Específica 2.-

“La producción de cacao, café, banano, camarón y atún se desarrollaron gracias a la facilidad de exportación de sus productos hacia los EE.UU, generando más plazas de trabajo para miles de ecuatorianos”.

El desarrollo de una industria tiene relación estrecha con los productos que comercializa, puesto que este es el resultado de la utilización de todos sus recursos. Al existir facilidades de exportación de productos hacia el exterior, las exportaciones tienden a crecer con el paso de los años debido a que son productos más económicos que la competencia y por ende logra abarcar mayor mercado.

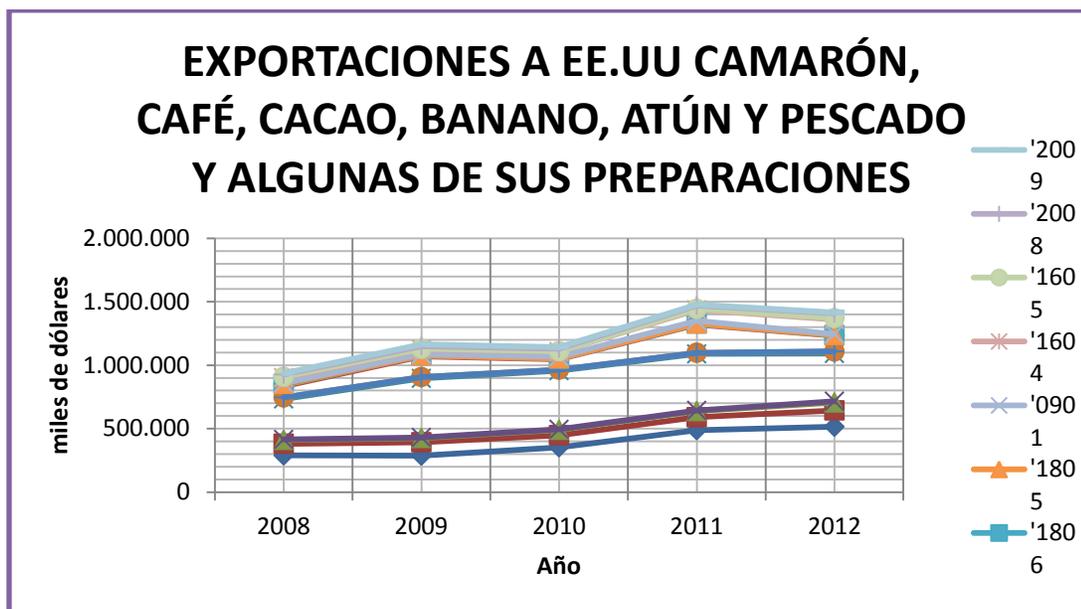


Ilustración 8.- Exportaciones a EE.UU de camarón, café, cacao, banano, atún y pescado y algunas de sus preparaciones

Fuente: TRADEMAP

Como se puede observar, existe una tendencia creciente en la exportación de los productos antes mencionados, lo cual requiere de mayor producción nacional para no desabastecer la demanda interna del producto.

Una mayor producción involucra una mayor inversión en recursos y personal para la realización de actividades internas y externas. Según el Censo Nacional Económico del 2010 elaborado por el INEC, en el área de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca el número de establecimientos es de 985 con un personal ocupado de 11.586 personas, en donde Guayas es la provincia con mayor personal ocupado y número de establecimientos.

En la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, para septiembre del 2013, el porcentaje de personas que laboraban en el sector de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca fue de 6.99%, que representa una disminución del 1.33% con respecto al mismo período en el 2012.

Tabla 46.- Tasa de empleo agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

Período (n)	% Empleo	Variación n-1
Sep – 2008	6.95	N/A
Sep – 2009	7.51	+ 0.56
Sep – 2010	7.01	- 0.50
Sep – 2011	6.83	- 0.18
Sep – 2012	8.32	+ 1.49
Sep – 2013	6.99	- 1.33

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU

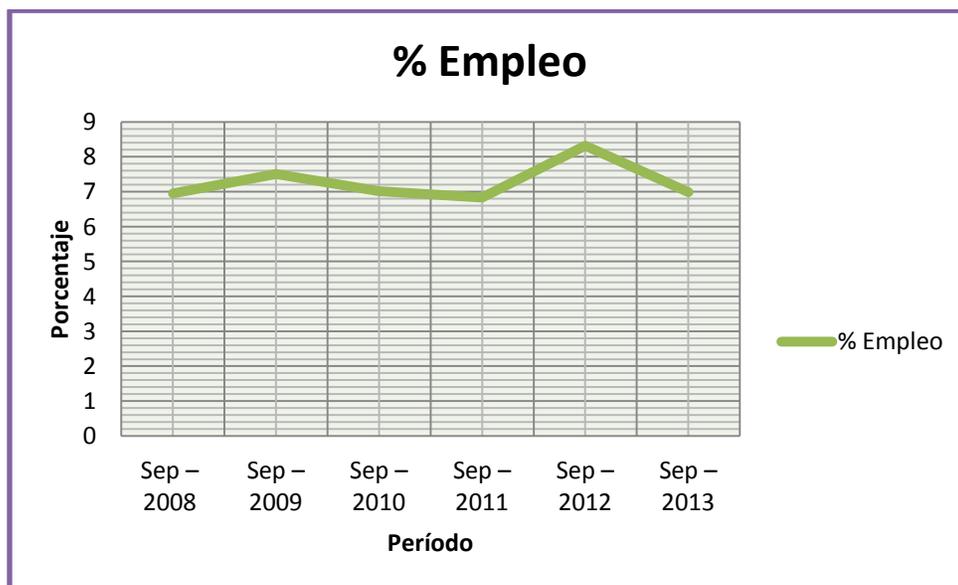


Ilustración 9.- Porcentaje empleo AGAYP

El promedio de la tasa de empleo entre el 2008 y el 2012 fue de 7,32%, para el 2013 la tasa fue de 6.99%, equivalente a una reducción del 0,33%.del 2008 al 2009 aumentó un 0,56%, pero en dos años se redujo un 0,58% en comparación con el valor del 2009. Nuevamente para el 2012 aumenta 1,49% y finalmente decae un 1,33% para septiembre del 2013.

Los productos comercializados a EE.UU bajo ATPDEA eran en su mayoría elaborados, por lo que también es necesario analizar la variación del empleo dentro de las industrias manufactureras.

Según el ENEDUM, los porcentajes de empleo dentro de esta rama entre el 2008 y el 2013 fueron:

Tabla 47.- Tasa de empleo área manufactura

Período (n)	% Empleo	Variación (n-1)
Sep – 2008	13.28	N/A
Sep – 2009	13.54	+ 0.26
Sep – 2010	13.97	+ 0.43
Sep – 2011	12.98	- 0.99
Sep – 2012	12.49	- 0.49
Sep – 2013	12.19	- 0.30

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU



Ilustración 10.- Porcentaje empleo manufactura

Se puede observar una tendencia decreciente en el empleo en el área manufacturera a partir del 2010.

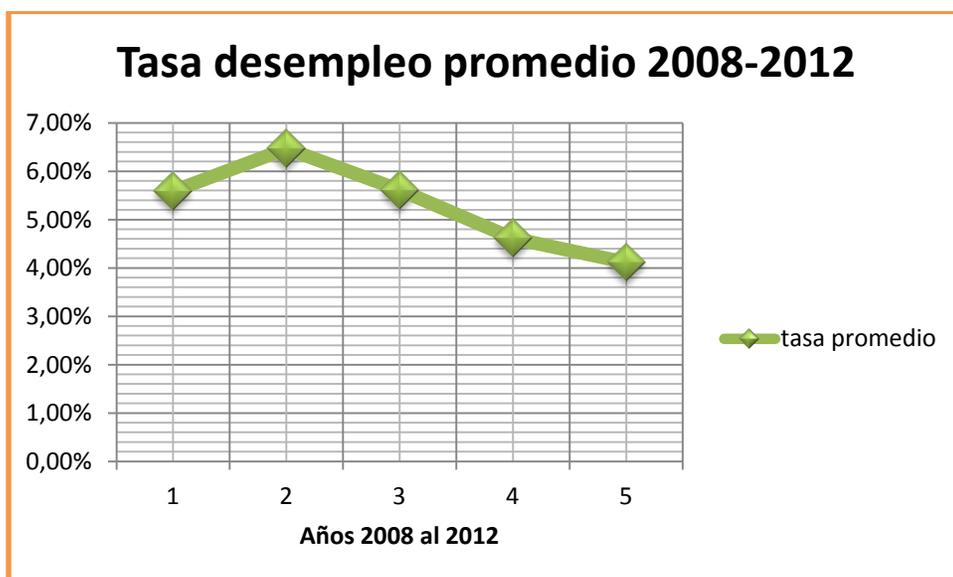
Tasa de Desempleo

La Población Económicamente Activa (PEA) está conformada por personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia, o aunque no trabajaron tuvieron trabajo y aquellas personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo o desempleados. Al existir más plazas de trabajo, el desempleo baja a niveles inferiores. Entre los años 2008 y 2012, la tasa de desempleo mostró una tendencia decreciente, excepto por el año 2009 en donde tuvo un punto alto con 6,47%. Para junio del 2013, la tasa de desempleo fue del 3,91%.

Tabla 48.- Tasa de desempleo

Año	Tasa junio	Tasa diciembre	Tasa promedio
2008	5,22%	5,95%	5,59%
2009	6,47%	6,47%	6,47%
2010	6,20%	5,02%	5,61%
2011	5,02%	4,21%	4,62%
2012	4,11%	4,12%	4,12%
2013	3,91%		

Fuente: INEC

**Ilustración 11.- Tasa desempleo promedio**

Se puede observar una tendencia decreciente en la tasa de desempleo a nivel nacional.

De acuerdo con el reporte trimestral de mercado laboral a septiembre del 2013 del Banco Central del Ecuador, la desocupación por provincia entre el 2008 y el 2013 tuvo grandes variaciones.

En el 2008, el índice de desocupación más alto se mostró en las provincias de Esmeraldas y Santa Elena con un porcentaje entre el 9.3% y el 12%. Para el 2013, la provincia de Esmeraldas aún estaba en este rango, pero la provincia de Santa Elena se ubicó en el rango entre 3,9% y 6.6%, disminuyendo su tasa de desempleo a casi la mitad.

Guayas y Manabí tenían un porcentaje de desempleo entre el 6.6% y el 9.3% para septiembre del 2008 y se mantuvieron en el mismo rango para el 2013.

Imbabura, Pichincha, Santo Domingo, Los Ríos, El Oro, Loja, Tungurahua, Chimborazo y Azuay tuvieron un porcentaje de desempleo ubicado entre el 3.9% y el 6.6% en el 2008. Para el 2013, solo las provincias de Santo Domingo, Tungurahua y El Oro disminuyeron su porcentaje a un rango entre el 1,2% y el 3,9%.

Por lo tanto se puede observar la tendencia a la reducción de las tasas de desempleo a nivel nacional y en las provincias costeras, donde se producen productos tradicionales.

Hipótesis Específica 3.-

“La supresión del ATPDEA afectó en forma negativa los niveles de exportaciones de productos tradicionales no petroleros y por ende a la generación de empleo en Ecuador”.

Dado que la tilapia es el único producto tradicional que se exportaba bajo ATPDEA, solo se analizará el efecto de la supresión del mismo en las exportaciones de tilapia hacia Estados Unidos. A continuación se exponen los niveles de exportación

según los datos del Banco Central en el período comprendido entre agosto y octubre desde el 2008 al 2013.

Tabla 49.- Exportaciones de tilapia entre agosto y octubre en toneladas y miles de \$ FOB

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
FOB dólar	238,44	178,19	161,86	202,6	200,88	160,84
Toneladas	118,05	65,57	64,55	74,4	73,21	53,83

Fuente: Banco Central del Ecuador

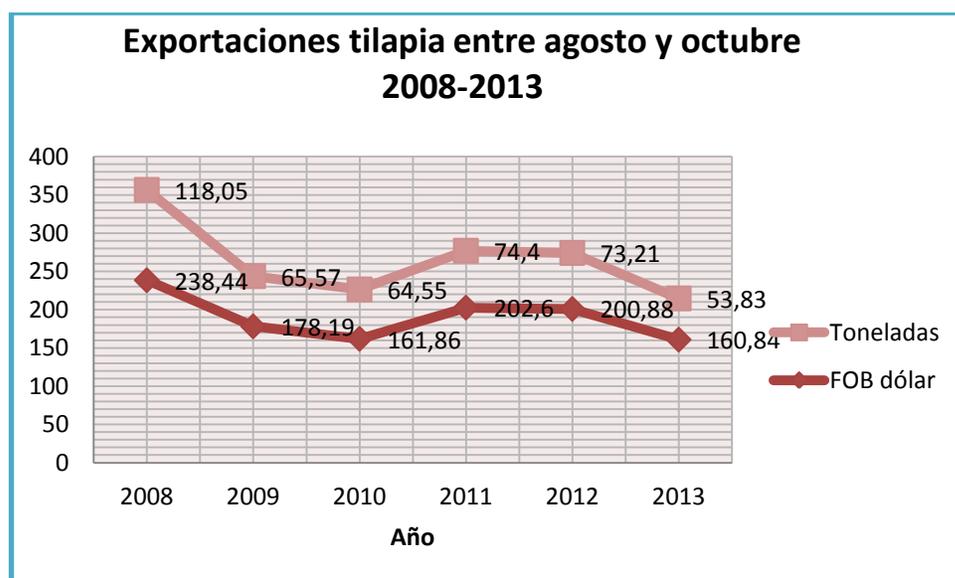


Ilustración 12.- Exportaciones de tilapia entre agosto y octubre

Se puede observar que el nivel de exportaciones de tilapia fluctúa entre los años ya mencionados, con una tendencia a la baja entre el 2008 y el 2010, registrando exportaciones de 161,86 miles de dólares FOB. Para el 2011 suben otra vez las

exportaciones y al 2012 bajan 1,72 miles de dólares FOB. Sin embargo, para el 2013, el valor exportado bajó 40,04 miles de dólares FOB, convirtiéndose así en el punto más bajo de exportaciones de tilapia entre el 2008 y el 2013.

De acuerdo con León, A. (2009), el consumo de tilapia en el mercado local ha ido aumentando a partir del año 2000 y las empresas nacionales productoras trabajan para el desarrollo del consumo interno. Esta quizá puede ser una de las causas por la que la exportación de este producto hacia los Estados Unidos ha tenido una tendencia decreciente.

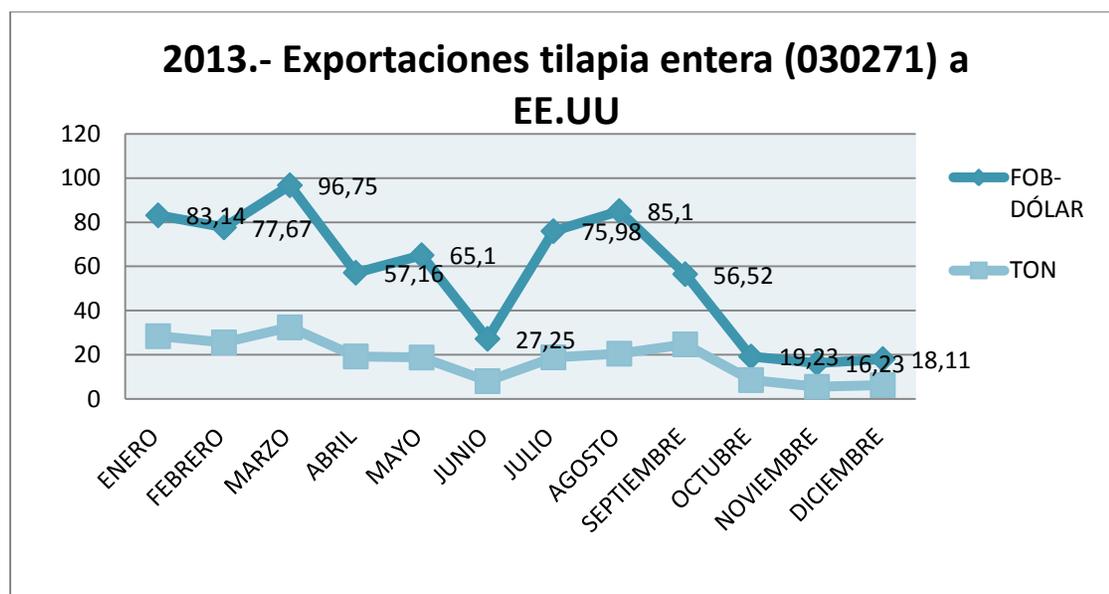


Ilustración 13.- Exportaciones de tilapia (030271) en el 2013

Fuente: Banco Central del Ecuador

En el 2013, la exportación de tilapia tiene una tendencia decreciente. Sin embargo, desde el mes de agosto, la disminución en las exportaciones de tilapia bajan drásticamente hasta el mes de diciembre, exportándose en agosto un total de 85,1 miles

de dólares FOB, en octubre 19,23 miles de dólares FOB y 18,11 miles de dólares FOB para diciembre del 2013.

4.3.2.2 General

“La supresión de la ley de preferencias arancelarias andinas y erradicación de las drogas (ATPDEA) afecta a las exportaciones de productos tradicionales ecuatorianos no petroleros”.

Conclusión Hipótesis Específica 1.-

La existencia del ATPDEA potencializó las exportaciones de tilapia hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Entre febrero y octubre del 2011, cuando se suspendió el ATPDEA, las exportaciones de tilapia bajaron considerablemente, exportando \$783 miles de dólares. Para el 2012 se elevó el 26.81% al llegar a \$993 miles de dólares exportados. Lo cual indica la importancia de la existencia de esta Ley en la exportación de tilapia.

Desde enero a octubre del 2013, solo se ha exportado un total de 643 miles de dólares, equivalente a un descenso del 35.16% con respecto al año 2012.

Conclusión Hipótesis Específica 2.-

Los productos tradicionales tuvieron mayores niveles de exportaciones entre el 2008 y el 2012, lo cual implica una mayor producción nacional para satisfacer la demanda local y extranjera.

La tasa de desempleo a nivel nacional disminuyó del 6,47% al 4,12%, lo cual implica que se crearon más plazas de trabajo en todas las ramas aunque la tasa de empleo para las áreas de manufactura y agricultura, ganadería y pesca marca una tendencia decreciente entre el 2008 y el 2013 con períodos crecientes entre el 2008 y 2009 y el 2011 y 2012.

Conclusión Hipótesis Específica 3.-

Se puede observar que el nivel de exportaciones de tilapia fluctúa entre los años ya mencionados, con una tendencia a la baja entre el 2008 y el 2010, registrando exportaciones de 161,86 miles de dólares FOB. Para el 2011 suben otra vez las exportaciones y al 2012 bajan 1,72 miles de dólares FOB. Sin embargo, para el 2013, el valor exportado bajó 40,04 miles de dólares FOB, convirtiéndose así en el punto más bajo de exportaciones de tilapia entre el 2008 y el 2013

Conclusión General:

La supresión de la ley de preferencias arancelarias andinas y erradicación de las drogas (ATPDEA) afecta a las exportaciones de tilapia como producto tradicional ecuatoriano no petrolero, generando una disminución de valor exportado hacia los Estados Unidos. Es difícil determinar la afectación en el empleo puesto que no existen datos más exactos para determinar con claridad cómo afectó a las áreas involucradas, pero se puede ver una reducción en el nivel de empleo para el 2013 con relación al 2012.

4.4 Informe final de resultados

4.4.1 Introducción

La exportación es una actividad económica muy importante para el país. Debido a eso, el Ecuador siempre busca acuerdos comerciales con otros países para poder comercializar los diferentes productos ecuatorianos a nivel mundial.

Los Estados Unidos de Norteamérica es el principal socio comercial del Ecuador. A este se envían miles de productos, primarios y elaborados, con el fin de comercializarlos en el mercado norteamericano. En búsqueda de beneficios comerciales, este país ofrece al Ecuador varios acuerdos de exportación que liberan de aranceles a los productos beneficiarios. Estos programas de exportación han estado en vigor por varios años (el SGP fue instituido en enero del 1976, el ATPA en diciembre de 1991 y su extensión – ATPDEA – desde agosto del 2002) y han permitido que el Ecuador obtenga grandes beneficios por exportaciones de productos tradicionales y elaborados o industrializados. Entre esos acuerdos se encontraba la Ley de preferencias arancelarias andinas y erradicación de las drogas (ATPDEA), de la cual fueron beneficiarios en un principio Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. En el 2009, Perú entró en vigor el tratado de libre comercio con los Estados Unidos y en el 2012 en Colombia, lo cual les libró de aranceles a todos sus productos. Bolivia quedó fuera del ATPDEA debido a políticas contrarias a EE.UU., por lo que para el 2013, Ecuador era el único beneficiario.

En junio del 2013, Ecuador anunció la renuncia a esta preferencia por problemas de carácter político. La supresión de este beneficio afectó a muchos productos como las

rosas, atún procesado, brócoli, frutas congeladas, tomates, madera, etc. Entre los productos afectados por este acuerdo se encuentra la tilapia, clasificada por el Banco Central del Ecuador como un producto tradicional de exportación dentro del rubro atún y pescado.

4.4.2 Comprobación de hipótesis

4.4.2.1 Específicas

Hipótesis Específica 1.- “La existencia del ATPDEA potencializó las exportaciones de productos tradicionales no petroleros hacia EE.UU”.

Resultado: Hipótesis negativa. La existencia del ATPDEA afectó solamente a la tilapia como producto tradicional no petrolero.

Hipótesis Específica 2.- “La producción de cacao, café, banano, camarón y atún se desarrollaron gracias a la facilidad de exportación de sus productos hacia los EE.UU, generando más plazas de trabajo para miles de ecuatorianos”.

Resultado: Existe una tendencia al aumento de exportaciones en los productos tradicionales hacia los EE.UU debido a la existencia de preferencias arancelarias como el ATPDEA, SGP y NMF. El desempleo a nivel nacional se redujo entre el 2008 y el 2012 pero las tasas de empleo para el área de agricultura, ganadería y pesca y manufacturas mostraron una tendencia decreciente.

Hipótesis Específica 3.- “La supresión del ATPDEA afectó en forma negativa los niveles de exportaciones de productos tradicionales no petroleros y por ende a la generación de empleo en Ecuador”.

Resultado: Comparando las exportaciones desde el 2008 al 2013 en el período entre agosto y octubre, predomina la tendencia negativa en las exportaciones de tilapia. El 2013 se muestra como el punto más bajo de exportaciones hacia los EE.UU.

4.4.2.2 General

“La supresión de la ley de preferencias arancelarias andinas y erradicación de las drogas (ATPDEA) afecta a las exportaciones de productos tradicionales ecuatorianos no petroleros”.

Conclusión General:

La supresión de la ley de preferencias arancelarias andinas y erradicación de las drogas (ATPDEA) afecta a las exportaciones de tilapia como producto tradicional ecuatoriano no petrolero, generando una disminución de valor exportado hacia los Estados Unidos. Es difícil determinar la afectación en el empleo puesto que no existen datos más exactos para determinar con claridad cómo afectó a las áreas involucradas, pero se puede ver una reducción en el nivel de empleo para el 2013 con relación al 2012.

No se tiene información del empleo en el sector dedicado a la tilapia, por lo que la información que se brinda es sobre el empleo a nivel nacional, general.

4.4.3 Limitaciones de la investigación

4.4.3.1 Físicas

La ubicación geográfica de las empresas productoras y exportadoras de productos tradicionales fue una limitación para la investigación porque la mayoría se localizan en la región costa y dispersas en diferentes provincias, por lo que redujo la probabilidad de poder recopilar información en forma personal debido al tiempo determinado para la investigación.

4.4.3.2 Documentales

La información encontrada en el Banco Central del Ecuador, el Ministerio de Comercio Exterior y PROECUADOR sobre el tema de análisis arrojó datos hasta el mes de octubre del 2013 debido al período de actualización, solo fue posible conseguir documentos clave para el análisis de la información.

4.4.4 Contribuciones

4.4.4.1 Sociales

La costa ecuatoriana es la zona de mayor cultivo de tilapia, los principales centros de cultivo están en la zona de Taura en Guayas, Santa Elena, Puerto López, Machalilla, Bahía, Chone, San Vicente, Jama, Pedernales en Manabí, Machala y algunas zonas de Esmeraldas como Muisne, San Lorenzo y Atacames.

En comparación con el 2008, para el 2013 la provincia de Santa Elena disminuyó su tasa de desempleo. Las provincias de Guayas, Esmeraldas y Manabí se mantuvieron en el mismo rango de desempleo que tenían en el 2008.

4.4.4.2 Económicas

La exportación de tilapia (partida 0302711100) generó en el período agosto – octubre del 2013 un total de 160.84 miles FOB dólar. Esta partida no tenía cobertura dentro del SGP, por lo que la tarifa Ad Valorem que se aplica en la importación en Estados Unidos es del 3%. Durante el período de análisis, las exportaciones generaron un total de 4.82 miles de dólares por conceptos de aranceles. En el 2008, sin el beneficio del ATPDEA, Ecuador hubiera cancelado 7.15 miles de dólares.

Debido a que el nivel de exportaciones de esta partida es de alrededor del 5% del total de exportaciones de tilapia, el impacto económico es mínimo en comparación con otros productos que también participaban dentro del programa. Las flores naturales y el atún en conserva son algunos de los productos más afectados puesto que la tarifa ad valoren es del 6.80% para flores y del 14% para el atún, haciendo que el gasto sea mayor.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Ecuador contó con varios programas de preferencias arancelarias con Estados Unidos tales como el SGP y ATPDEA. El Sistema General de Preferencias, aunque ya caducó, aun tiene la esperanza de reanudarse, por lo que varios productos que estaban bajo ATPDEA podrían ingresar a EEUU pagando un arancel 0% bajo SGP.
- Existió una tendencia al aumento de exportaciones en los productos tradicionales hacia los EE.UU debido a la existencia de preferencias arancelarias como el ATPDEA, SGP y NMF.
- De los productos tradicionales, sólo la tilapia fue afectada por la supresión del ATPDEA y aunque no es un producto proveniente de la pesca tradicional sino del cultivo piscícola, es ahora una actividad importante para la mayoría de productores debido a la gran comercialización tanto en el mercado interno como externo.
- De la exportación total de tilapia entre el 2008 y el 2012, el 97% pertenece a exportación de filetes.
- Estados Unidos, como socio principal del Ecuador debido a los acuerdos comerciales que existieron, fue el país al que más exportaciones de tilapia se

realizaron, en filetes o entera. Países europeos como España y Holanda fueron el segundo destino de las exportaciones de tilapia.

- Comparando las exportaciones desde el 2008 al 2013 en el período entre agosto y octubre, predomina la tendencia negativa en las exportaciones de tilapia. El 2013 se muestra como el punto más bajo de exportaciones hacia los EE.UU. En los últimos meses del año 2013, la exportación de tilapia se redujo, período que ya no contaba con ATPDEA.
- El desempleo a nivel nacional se redujo en un 1.47% entre el 2008 y el 2012. Es difícil determinar con precisión la afectación de la supresión del ATPDEA en el empleo puesto que no existen datos suficientes para determinar con claridad cómo afectó a las áreas involucradas de esta investigación, pero se puede ver una reducción en el nivel de empleo para el 2013 con relación al 2012 en las áreas de agricultura, acuicultura, ganadería y pesca y manufacturas. Sin embargo se puede observar que en las provincias costeras, la tasa de desempleo disminuyó para el 2013 en comparación con el 2008.

5.2 Recomendaciones

- Aunque el comercio con Estados Unidos es muy importante para la economía ecuatoriana, es necesario buscar mercados potenciales para exportar los productos ecuatorianos a otros países europeos y asiáticos en donde aún no han llegado productos ecuatorianos.
- Contar con acuerdos comerciales que faciliten la comercialización de productos ecuatorianos. El Ecuador debe brindar facilidades para la realización de más

acuerdos en mercados potenciales, no solo de productos tradicionales, sino también de productos nuevos e innovadores.

- Por su gran comercialización, la tilapia debería incluirse dentro del SGP con Estados Unidos, las exportaciones de la tilapia entera y de los filetes.
- Depender del comercio con solo con un país limita la exportación y por consiguiente el desarrollo de la industria. Se recomienda utilizar programas de preferencias arancelarias con los países europeos, especialmente con quienes ya se tiene desarrollado el comercio de la tilapia, para recompensar las pérdidas de exportación con los Estados Unidos.
- Para elevar las exportaciones de tilapia entera se deben dedicar más piscinas de cultivo para mantener el mercado externo y satisfacer la demanda de nuevos mercados. Además, tanto el Estado como la empresa privada, en especial los exportadores, deben implementar programas de promoción de tilapia en los nuevos mercados.
- A nivel nacional deberían existir estadísticas más específicas de las diferentes áreas productivas y en especial de las actividades que se realizan para exportación.

BIBLIOGRAFÍA

Anda, D., & Castellanos, L. (2009). *Reporte Sectorial, Sector Banano* (Vol. 136). Quito, Pichincha, Ecuador: MULTIPLICA.

Anda, D., & Castellanos, L. (2009). *Reporte Sectorial: Sector Camarón* (Vol. 135). Quito, Pichincha, Ecuador: MULTIPLICA.

Arias, P., Dankers, C., Liu, P., & Pilcauskas, P. (2004). *La economía mundial del banano 1985-2002*. Roma: FAO.

Asamblea Nacional. (29 de 12 de 2010). Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. *Registro Oficial*. Quito, Pichincha, Ecuador: Editora Nacional.

Banco Central del Ecuador. (2013). *Evolución de la Balanza Comercial enero - julio 2013*. Quito: Dirección de Estadística Económica.

Banco Central del Ecuador. (octubre 2013). *Estadísticas Macroeconómicas: Presentación coyuntural*. Quito: BCE.

Baquero, M., & Fernández, G. (2002). Exclusión del Ecuador de las Preferencias Arancelarias Andinas Extendidas (ATPEA). En B. C. Ecuador, *Apuntes de Economía*. Quito: B.C.E.

Bernard, H., & Ryan, G. (2003). *Data management and analysis methods*. Thousand Oaks, CA: Sage.

Bravo, E. (2003). *Caso 2: La industria camaronera en el Ecuador*. Barcelona: Acción Ecológica.

CAN. (01 de 11 de 2013). *Somos Comunidad Andina*. Obtenido de Portal de la Comunidad Andina: <http://www.comunidadandina.org/Quienes.aspx>

CEA. (agosto 2013). Terminan las preferencias del ATPDEA. *Criterios: Actualidad & negocios*, 9.

Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria. (01 de 11 de 2013). *Tratado de Libre Comercio de América del Norte*. Obtenido de sitio web de CIEPAC: <http://www.ciepac.org/neoliberal/esp/tlcan.html>

Chlopak Leonard, Schechter & Associates. (2007). *Ecuador, a key U.S Ally in Latin America*. Washington.

Comercio Exterior. (01 de 11 de 2013). Obtenido de Comercio Exterior: http://www.comercioexterior.ub.es/fpais/ecuador/politica_comercial_del_ecuador.htm

Daniels, J. D., Radebaugh, L. H., & Sullivan, D. P. (2010). *Negocios Internacionales: Ambientes y operaciones*. México: Pearson Educación.

Dirección de Estadística Económica. (septiembre 2013). *Evolución de la Balanza Comercial del Ecuador con sus principales socios*. Quito: Banco Central del Ecuador.

Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones. (2013). *Análisis del sector cacao y elaborados*. Quito: PROECUADOR.

Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones;. (2013). *Análisis del sector Cacao y Elaborados*. Quito: PROECUADOR.

El Diario - Manabí. (03 de marzo de 2012). Atún: Exportaciones y capturas en alza. *El Diario*.

El Diario. (28 de junio de 2013). *Eliminación de ATPDEA afecta a manabitas*. Recuperado el 02

de marzo de 2014, de El Diario - Manabita de libre pensamiento:

<http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/271397-eliminacion-de-atpdea-adepta-a-manabitas/>

El Hoy. (09 de abril de 2011). En riesgo unos 500 mil empleos por fin del ATPDEA. *El Hoy*.

El Telégrafo. (22 de Agosto de 2013). Exportaciones sin petróleo llegaron a \$5.400 millones. *El Telégrafo*.

El Universo. (3 de julio de 2013). Expectativa por renovación del SGP, en Ecuador. *El Universo*.

El Universo. (14 de enero de 2013). Exportaciones tradicionales caen por primera vez en ocho años. *El Universo*.

Embajada del Ecuador en EE.UU. (18 de marzo de 2013). Generando consciencia de la importancia de mantener programas de preferencias comerciales con Ecuador. Washington, EE.UU.

Enciclopedia Financiera. (2014). *Definición de Unión Monetaria*. Obtenido de sitio web de Enciclopedia Financiera: <http://www.encyclopediafinanciera.com/definicion-union-monetaria.html>

Encyclopaedia Britannica. (21 de 02 de 2014). *Article - Most Favoured Nation Treatment - MFN*.

Obtenido de sitio web de Britannica:

<http://www.britannica.com/EBchecked/topic/393837/most-favoured-nation-treatment-MFN>

FAO. (2011). *Perfiles sobre la pesca y acuicultura por países*. Recuperado el 14 de 12 de 2013, de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura:

<http://www.fao.org/fishery/facp/ECU/es>

Fernández N., L. (2006). *Butlletí La Recerca - ¿Cómo utilizar datos cualitativos?* Barcelona: Universidad de Barcelona.

Garay S., L. J. (2004). *Colombia: Estructura industrial e internacionalización 1967-1996*.

Obtenido de Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango:

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/industrialatina/197.htm>

Hernandez M., E., López C., J. A., & Mercado M, M. A. (09 de 11 de 2013). *Muestreo Bola de Nieve*. Obtenido de slideshare: http://es.slideshare.net/SIGIFREDO2001/bola-nieve?from_search=1

IBM. (s.f.). *Acerca de nosotros: IBM*. Recuperado el 18 de 11 de 2013, de <http://www-01.ibm.com/software/ec/analytics/spss/>

INEC. (2012). *Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua*. Quito: INEC.

Ledesma García, E. (2011). *La industria bananera ecuatoriana*.

León V., A. (2009). *Proyecto de factibilidad para la creación de una microempresa dedicada al cultivo y comercialización de tilapia al mercado de EE.UU en Mindo (Tesis de grado - EPN)*. Quito: Escuela Politécnica Nacional.

Marriott G., F. (2003). *Análisis del sector camaronero*. En B. C. Ecuador, *Apuntes de Economía*. Quito: BCE.

MERCOSUR. (01 de 11 de 2013). *Secretaría del MERCOSUR - Quienes somos*. Obtenido de sitio web del MERCOSUR: <http://www.mercosur.int>

MINCIT. (01 de 11 de 2011). *Normas de Origen - ATPDEA*. Recuperado el 22 de 02 de 2014, de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:
<http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=18055&dPrint=1>

Ministerio Coordinador de la Política Económica. (abril 2011). *Costo Arancelario de la no renovación del ATPDEA y del SGP para Ecuador*. Quito: Banco Central del Ecuador.

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2007). *Informe a la Nación del canciller de la República Francisco Carrión Mena*. Quito.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración. (2013). *Tratamiento arancelario otorgado por Estados Unidos al Ecuador en el periodo 2007 - febrero 2013*. Quito: MRECI.

Organización Mundial del Comercio. (1 de noviembre de 2013). *Organización Mundial del Comercio*. Obtenido de sitio web de World Trade Organization:
http://www.wto.org/spanish/thewto_s/who_we_are_s.htm

Osorio Arcilla, C. (2006). *Diccionario de Comercio Internacional*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Paúl Gutierrez, Jesús. (2014). *Estructura económica y social : Unión Económica*. Obtenido de sitio web del diario Expansión: <http://www.expansion.com/diccionario-economico/union-economica.html>

PROECUADOR. (2013). *Análisis Sectorial del Café*. Guayaquil: PROECUADOR.

PROEXPORT COLOMBIA. (25 de 06 de 2008). *COMERCIO EXTERIOR*. Obtenido de Portal Oficial de Inversión de Colombia:

http://www.inviertaencolombia.com.co/en/Adjuntos/110_Descargar%20-%20COMERCIO%20EXTERIOR.pdf

Ramirez A., W. (28 de octubre de 2011). *Cultivo de Tilapia*. Obtenido de Agronegocios y Tecnología en la Red:

http://agrytec.com/pecuario/index.php?option=com_content&id=6247:cultivo-de-tilapia

Reyes Vera, D. J. (2008). Análisis situacional del ambiente externo para el desarrollo de la empresa. En D. J. Reyes V., *Creación de una agencia naviera para los buques pesqueros de bandera nacional e internacional en el puerto de Manta* (pág. 7). Quito: ESPE.

Reyes, C. D. (2003). *Posibilidades y Desafíos del sector flores colombianas frente a la ley de promoción Comercial Andina y Erradicación de Drogas ATPDEA* -. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Robayo, L. (2005). Relaciones Ecuador - Estados Unidos: Presidencia Rodrigo Borja. En *Las Relaciones Ecuador - Estados Unidos en 25 años de democracia (1974-2004)*. Quito: FLACSO, CEI, ABYAYALA, AFESE.

Salvatore, D. (1977). *Economía Internacional*. Bogotá: McGraw Hill.

Ulloa H., G. (2012). *La Ley de Preferencias Comerciales Andinas y Erradicación de las Drogas - ATPDEA -, una renovación importante o innecesaria para Ecuador (Tesis de grado - Universidad Internacional del Ecuador)*. Quito: Universidad Internacional del Ecuador.

Unión Europea. (2009). *Funcionamiento de la U.E. - Europa por la paz, los albores de la cooperación*. Obtenido de sitio web de la Unión Europea:

http://www.europa.eu/about-eu/eu-history/1945-1959/index_es.htm

Unión Europea. (01 de 11 de 2013). *europa.eu*. Obtenido de La web oficial de la Unión Europea:

http://www.europa.eu/about-eu/eu-history/index_es.htm

UPS. (2013). *Guía general de estudio - Carrera de Gerencia y Liderazgo*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.

USTR. (01 de 11 de 2013). *USTR*. Obtenido de Office of the United States Trade Representative:

<http://www.ustr.gov/>

Vincenty, R. (09 de noviembre de 2013). *Muestreo por conveniencia*. Obtenido de Slideshare:

<http://es.slideshare.net/selene1524/muestreo-por-conveniencia>

World Trade Organization - WTO. (21 de 02 de 2014). *Entender a la OMC - Los principios*.

Obtenido de sitio web de la OMC:

http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/fact2_s.htm

World Trade Organization - WTO. (21 de 02 de 2014). *Módulo de formación sobre el AGCS -*

trato de la nación más favorecida. Obtenido de sitio web de World Trade Organization -

OMC: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/cbt_course_s/c1s6p1_s.htm

Zambrano, A. (2013). Atún, pescado y café: Importantes divisas para Ecuador. *El Agro*, 4.